

**PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS PRINCIPALES
PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL EN EL SECTOR AMBIENTAL
REALIZADOS POR LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO EN EL DEPARTAMENTO
PERIODO 2004 - 2006**

DEISSY JUDITH ARCINIEGAS CHAMORRO

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2008**

**PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS PRINCIPALES
PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL EN EL SECTOR AMBIENTAL
REALIZADOS POR LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO EN EL DEPARTAMENTO
PERIODO 2004 - 2006**

DEISSY JUDITH ARCINIEGAS CHAMORRO

Trabajo de grado como requisito para optar al título de Economista

Asesores:

CARLOS DANILO HERNÁNDEZ.

(Economista. Gobernación de Nariño)

HUGO HERNANDO NARVÁEZ.

(Economista. Universidad de Nariño)

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE ECONOMÍA

SAN JUAN DE PASTO

2008

NOTA DE ACEPTACIÓN

FIRMA DEL PRESIDENTE DEL JURADO

FIRMA DEL JURADO

FIRMA DEL JURADO

Pasto, 29 de Abril de 2008

**“LAS IDEAS Y LOS APORTES DE ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN SON
RESPONSABILIDAD DEL AUTOR”**

**ARTÍCULO 1 DEL ACUERDO 324 DE OCTUBRE DE 1996, EMANADO DEL
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de investigación se realizó gracias a la colaboración de:

DANILO HERNANDEZ FOLLECO. Economista. Subdirector de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Nariño.

ANGELA TRUJILLO DELGADO. Economista. Jefe Secretaría de Hacienda del Departamento de Nariño.

HUGO NARVAEZ ERAZO. Economista. Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Universidad de Nariño.

DEDICATORIA

- A Dios: Por devolverme la vida, por ser la razón de mi existir y por ser la guía constante de mis estudios.
- A mis padres: Bolivar Arciniegas y Judith Chamorro, por ser mi fortaleza, por su gran amor infinito y por su apoyo constante para que este gran sueño se haga realidad.
- A mis hermanas: Leidy y Anita, por creer siempre en mi, por apoyarme con sus sabios consejos y brindarme todo su cariño.
- A mis familiares: Por apoyarme en esta etapa de mi vida y por brindarme palabras de apoyo en el transcurso de mi carrera.
- A mi novio: Diego Fernando, mas que novio ha sido mi compañero, amigo, la persona que siempre ha estado en los buenos y malos momentos, una vez mas gracias por tu amor y apoyo incondicional.
- A mis amigos: Por los momentos compartidos, por su compañía los llevare siempre en mi corazón.
- A mis profesores: Por brindarme todos sus conocimientos y enseñanzas, mil y mil gracias.

DEISSY JUDITH ARCINIEGAS CHAMORRO

RESUMEN

La Administración Departamental de Nariño, a partir del año 2001 ha realizado importantes destinaciones de recursos propios hacia la inversión social principalmente en ordenación, conservación, restauración y protección en medio ambiente; por consiguiente se desarrolla procedimientos para identificar la sistematización metodológica de los proyectos desarrollados en los municipios de Pasto, Consacá y Sandoná; para determinar con precisión cuales fueron las fortalezas y debilidades que presentaron.

Por otro lado se estima los impactos suscitados por la ejecución de los proyectos en el ámbito social y ambiental, en el que se analiza de una manera clara la eficiencia, efectividad y el grado de bienestar que generaron los proyectos sobre la población objetivo; donde se recomienda acciones correctivas para el diseño de estrategias y políticas mas ajustadas acordes con la realidad.

ABSTRACT

The Department Administration of Nariño, starting year 2001, It to realized important destinationes own resources means for the inversion social, usually in ordination, conservation, restoration and protection in environment ; consequently we procedore development to identify the systematization methodology the projects develop in the municipalities of Pasto, Consacá and Sandoná; to determine precisely which were the strengths and weaknesses that presented.

On the other hand is estimated the impacts arising from the implementation of projects in the social and environmental fields, in which analyzes in a clear manner the efficiency, effectiveness and the degree of welfare projects on the target population; where recommend corrective actions for designing strategies and policies more adjusted in line with reality

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	20
1.MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACION	22
1.1.TITULO	22
1.2.TEMA	22
1.3.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	22
1.3.1.Descripción del problema	22
1.3.2.Situación actual del problema	23
1.3.3.Formulación del problema	25
1.3.4.Sistematización del problema	25
1.3.5.Delimitacion del problema	25
1.3.5.1.Universo de estudio	25
1.3.5.2.Espacio geográfico	26
1.3.5.3.Delimitación cronológica	26

2.3.2.3.Educación	48
2.3.2.4. Salud.	49
2.3.2.5.Indicadores sociales	49
2.3.3.Caracterización económica	50
2.3.3.1.Tenencia de la tierra	50
2.3.3.2. Actividades productivas	51
2.3.3.3.Distribución del ingreso	53
2.3.3.4.El empleo en Nariño	53
2.4. MARCO CONCEPTUAL	54
2.5.MARCO LEGAL	55
3. DISEÑO METODOLOGICO	58
3.1.PARADIGMA INVESTIGATIVO	58
3.2.ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	58
3.3.TIPO DE INVESTIGACIÓN	58
3.4. FUENTES DE INFORMACIÓN.	59
3.4.1.Fuentes primarias	59
3.4.2. Fuentes secundarias.	59
3.5.INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.	59
3.6.TÉCNICA PARA EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	59

3.7. POBLACIÓN.	60
3.8. MUESTRA.	60
4.PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS	62
4.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN LA PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN METODOLÓGICA DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL EJECUTADOS EN EL SECTOR AMBIENTAL.	62
4.1.1. La propuesta presenta claramente una pregunta, describe un problema delimitado y concreto o una situación, entendimiento o comprensión contribuye con la realización del proyecto de investigación.	62
4.1.2. Identificación clara de los efectos de la aplicación de los resultados de la investigación en uno o varios de los siguientes ámbitos: académico, social, ambiental, económico, científico, político entre otros.	62
4.1.3. La propuesta sustenta conceptualmente el planteamiento del problema y presenta una síntesis del contexto general en el cual se ubica el tema de la misma.	63
4.1.4. Los objetivos son precisos y coherentes con el planteamiento del problema. Son alcanzables con el enfoque teórico y con la metodología propuesta.	64
4.1.5. La metodología es consistente con el marco teórico y presenta en forma organizada y precisa como se alcanza cada uno de los objetivos.	64

4.2.10. Incremento de conservación de áreas protegidas	73
4.2.11. Análisis global del impacto ambiental donde se ejecutaron los principales proyectos de inversión social en el sector ambiental durante los últimos tres años en el departamento de Nariño.	73
4.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS CON BASE EN EL IMPACTO SOCIAL DONDE SE EJECUTARON LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL EN EL SECTOR AMBIENTAL.	74
4.3.1. Impacto del proyecto en los beneficiarios directos	74
4.3.2. Cambio positivo en valores, comportamientos y prácticas respecto al medio ambiente.	75
4.3.3. Mejoramiento en la satisfacción de necesidades familiares básicas de alimentación, salud, vivienda, educación, vestido, saneamiento básico como supuesto del aumento de los empleos e ingresos	75
4.3.4. Mejoramiento en la calidad de vida	76
4.3.5. Mejoramiento del entorno donde reside el individuo	76
4.3.6. Análisis global del impacto social donde se ejecutaron los principales proyectos de inversión social en el sector ambiental durante los últimos tres años en el Departamento de Nariño.	77
4.4. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL EN LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL EJECUTADOS EN EL SECTOR AMBIENTAL.	78
4.4.1. Considera que la inversión que realiza la Gobernación de	78

Nariño en medio ambiente obedece a las necesidades de la región?	
4.4.2. Considera que el apoyo que ha dado la gobernación de Nariño al municipio es suficiente?	79
4.4.3. Cree que existe la planeación adecuada para ejecutar los recursos destinados en el sector ambiental por parte de la Gobernación y el municipio?	80
4.4.4. Considera que la Gobernación de Nariño en unión con el municipio han cumplido con las metas fijadas para la conservación, protección y restauración del medio ambiente?	82
4.4.5. Cree que el apoyo de la Gobernación de Nariño en la conservación, protección, y restauración del medio ambiente en el municipio tiene interés: social- económico- político?	83
4.4.6. Según su criterio la inversión realizada en el sector ambiental ha mejorado en la ejecución de los proyectos?	84
4.4.7. Según su criterio la inversión realizada en el sector ambiental ha mejorado en la asignación de los recursos en los proyectos?	86
4.4.8.Considera que los proyectos desarrollados en el sector ambiental han contribuido de una forma positiva en la calidad de vida de las personas beneficiadas por estos proyectos?.	87
4.4.9. Que factores externos considera que han podido generar problemas en el desarrollo de los diferentes proyectos en el sector ambiental a nivel de su municipio?.	89

4.4.10. Considera que por medio de la ejecución de proyectos en el sector ambiental la Gobernación de Nariño y el municipio han contribuido en la solución de las estrategias que tiene la población?	90
4.4.11. La inversión que se destina a los diferentes proyectos en el sector ambiental puede ser catalogada como una inversión con miras a un desarrollo sostenible?	92
4.4.12. Que tipo de recomendaciones haría para que aumenten los procesos de eficiencia en el desarrollo de lo proyectos?	94
4.4.13. ANÁLISIS GLOBAL DE LA GESTIÓN DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL EJECUTADOS EN EL SECTOR AMBIENTAL DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS.	96
CONCLUSIONES	97
RECOMENDACIONES	100
BIBLIOGRAFÍA	101
ANEXOS	103

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Recursos Financieros	36
Cuadro 2. Presupuesto de Inversión de la Nación para Medio Ambiente. Apropriación final por temas a precios corrientes (millones de pesos).	37
Cuadro 3. Total Inversión Social Con Recursos Propios en el Departamento de Nariño	39
Cuadro 4. Total Inversión Social Con Recursos Propios en el Sector Ambiental	40
Cuadro 5. Total Inversión Social en programas del Sector Ambiental.	41
Cuadro 6. Distribución proporcional de encuestas.	61
Cuadro 7. Inversión de la Gobernación de Nariño en Medio Ambiente.	78
Cuadro 8. Apoyo de la Gobernación de Nariño al Municipio.	79
Cuadro 9. Planeación para ejecutar los recursos del Sector Ambiental por parte de la Gobernación y el Municipio.	81
Cuadro 10. Cumplimiento de metas fijadas por parte de la Gobernación y el Municipio en la conservación, protección y restauración del Medio Ambiente.	82
Cuadro 11. Interés de la Gobernación de Nariño en la conservación protección y restauración del Medio Ambiente.	83
Cuadro 12. Mejoramiento en la Ejecución de proyectos en el Sector Ambiental.	85
Cuadro 13. Asignación de recursos en el Sector Ambiental.	86

Cuadro 14. Mejoramiento en la calidad de vida de la población beneficiada con el desarrollo de proyectos en el Sector Ambiental.	87
Cuadro 15. Factores externos que han generado problemas en el desarrollo de los proyectos en el Sector Ambiental.	89
Cuadro 16. Aporte a la solución de problemas en la población beneficiada por el desarrollo de proyectos en el Sector Ambiental.	91
Cuadro 17. Inversión con miras a un desarrollo sostenible.	92
Cuadro 18. Recomendaciones para mejorar la eficiencia en el desarrollo de proyectos en el Sector Ambiental.	94

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Inversión de la Gobernación de Nariño en Medio Ambiente.	78
Figura 2. Apoyo de la Gobernación de Nariño al Municipio.	80
Figura 3. Planeación para ejecutar los recursos del Sector Ambiental por parte de la Gobernación y el Municipio.	81
Figura 4. Cumplimiento de metas fijadas por parte de la Gobernación y el Municipio en la conservación, protección y restauración del Medio Ambiente.	82
Figura 5. Interés de la Gobernación de Nariño en la conservación protección y restauración del Medio Ambiente.	84
Figura 6. Mejoramiento en la Ejecución de proyectos en el Sector Ambiental.	85
Figura 7. Asignación de recursos en el Sector Ambiental.	86
Figura 8. Mejoramiento en la calidad de vida de la población beneficiada con el desarrollo de proyectos en el Sector Ambiental.	88
Figura 9. Factores externos que han generado problemas en el desarrollo de los proyectos en el Sector Ambiental.	89
Figura 10. Aporte a la solución de problemas en la población beneficiada por el desarrollo de proyectos en el Sector Ambiental.	91
Figura 11. Inversión con miras a un desarrollo sostenible.	93
Figura 12. Recomendaciones para mejorar la eficiencia en el desarrollo de proyectos en el Sector Ambiental.	95

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Matriz de evaluación de planeación y formulación metodológica del proyecto “Instalación e implementación de alternativas productivas sostenible con familias de la zona de influencia del proyecto las Piedras” municipio de Pasto.	104
Anexo B. Matriz de evaluación de planeación y formulación metodológica del proyecto “Distrito de Riego San Miguel de Cariaco Bajo” municipio de Consacá.	105
Anexo C. Matriz de evaluación de planeación y formulación metodológica del proyecto “Reforestación de la Cuenca Hidrográfica la Loma” municipio de Sandoná.	106
Anexo D. Matriz de evaluación del impacto ambiental del proyecto “Instalación e implementación de alternativas productivas sostenible con familias de la zona de influencia del proyecto las Piedras” municipio de Pasto.	107
Anexo E. Matriz de evaluación del impacto ambiental del proyecto “Distrito de riego San Miguel de Cariaco Bajo” municipio de Consaca.	108
Anexo F. Matriz de evaluación del impacto ambiental del proyecto “Reforestación de la Cuenca Hidrográfica la Loma” municipio de Sandona.	109
Anexo G. Matriz de evaluación del impacto social del proyecto “Instalación e implementación de alternativas productivas sostenible con familias de la zona de influencia del proyecto las Piedras” municipio de Pasto.	110
Anexo H. Matriz de evaluación del impacto social del proyecto “Distrito de riego San Miguel de Cariaco Bajo” municipio de Consaca.	111
Anexo I. Matriz de evaluación del impacto social del proyecto “Reforestación de la Cuenca Hidrográfica la Loma” municipio de Sandona.	112
Anexo J. Formato de encuesta	113

INTRODUCCIÓN

Una de las principales preocupaciones con respecto a la conservación y uso sostenible de los recursos y del ambiente en general; ha hecho que las administraciones departamentales avancen no sólo en la conceptualización de los problemas ambientales, sino también en el diseño de políticas que permitan dar una solución integral a los problemas de compleja magnitud.

Es así como los principales proyectos de inversión social en conservación, restauración y protección en medio ambiente, se han constituido en un relevante renglón a la hora de formular las políticas socioeconómicas en los planes de desarrollo departamentales; sin embargo y dada la importancia que ha venido teniendo el sector ambiental en el departamento de Nariño, hasta el momento, el seguimiento y la evaluación de la inversión en medio ambiente se ha limitado solo a simples resultados; sin tener en cuenta los impactos suscitados a la población beneficiada por los proyectos ejecutados.

No obstante, actualmente la Gobernación de Nariño se ha preocupado por apoyar y estimular trabajos de investigación que permitan vislumbrar los efectos que provocó la aplicación de la política social sobre la población; en consecuencia con lo anterior, en el presente trabajo de investigación el cual se realizó gracias al convenio de Pasantía firmado por la Universidad de Nariño y la Gobernación del Departamento, se pretende además de la investigación de las estadísticas obtenidas mediante encuestas dirigidas a la población donde se ejecutaron los proyectos estudiados en el departamento de Nariño, evaluar el impacto ambiental y social que sobre la población de determinada región y municipio ha causado la ejecución de estos proyectos; aclarando por otro lado que el desarrollo de la investigación esta bajo los parámetros que estimo la Gobernación de Nariño, concretamente la Secretaria de Hacienda en cuanto a disponibilidad presupuestaria. Lo cual genero limitantes en un mayor cubrimiento de la información primaria, pero en ningún momento estableció condicionamientos en el aspecto crítico y analítico de la misma.

Por otro lado, en cuanto al desarrollo del contenido, el documento se subdivide en cuatro capítulos; en el primero de ellos se tendrá en cuenta el marco general de la investigación en donde se presenta el planteamiento, análisis del problema, delimitación del problema, objetivos de la investigación y justificación.

En el segundo capítulo hace referencia al marco referencial en donde se incluye los antecedentes, el aspecto teórico, contextual en que se ubica el lugar donde se desarrolla la investigación, conceptual y legal.

En el tercer capítulo se ubica el diseño metodológico donde se presenta el paradigma investigativo, enfoque y tipo de investigación, fuentes, instrumentos y técnicas de información, la población y muestra.

Seguidamente en el capítulo cuatro, se presenta los resultados con base a la planeación y formulación metodológica de los proyectos que fueron objeto de estudio, de igual forma el impacto ambiental y social que se generó con el desarrollo de los mismos, para luego determinar el grado de gestión que tuvieron tanto la administración pública departamental como municipal en la ejecución de recursos económicos como en la asignación de los mismos.

Por último se presentan las conclusiones fruto de la investigación y las recomendaciones, para un adecuado seguimiento de la inversión y la importancia de la evaluación de la misma en el logro de los objetivos esgrimidos en los planes de desarrollo departamental y nacional.

Finalmente cabe señalar, que a pesar de la poca información disponible en la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente y Hacienda de la Gobernación de Nariño con relación algunos capítulos del estudio, el trabajo de investigación que se presenta es la primera aproximación que se registra en el Gobierno Departamental, para realizar el seguimiento y evaluación de los proyectos ejecutados en el departamento en la dimensión de medio ambiente en las diferentes zonas y regiones del Departamento de Nariño.

1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. TÍTULO

Proceso de seguimiento y evaluación a los principales proyectos de inversión social en el sector ambiental realizados por la Gobernación de Nariño en el Departamento periodo 2004 – 2006.

1.2. TEMA

Proceso de seguimiento y evaluación a los principales proyectos de inversión social en el sector ambiental.

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.3.1 Descripción del problema. Los proyectos de inversión social realizados por la administración pública departamental se han convertido en un elemento de apoyo y en una política básica para las zonas más deprimidas y vulnerables del departamento.

Dada la envergadura y el papel que juegan los proyectos de inversión social con recursos propios en el sector ambiental para alcanzar mayores niveles de desarrollo socio-económico, se ha observado el comportamiento positivo que éste ha tenido durante los últimos tres años, donde el presupuesto destinado a este sector con recursos propios ha ido incrementándose ya que en el “2004 el presupuesto fue de \$106.074.613.435 pasando en el 2005 a \$122.872.534.445 y en el 2006 pasó a \$140.434.320.645”¹, si se tiene en cuenta estas cifras se mira el gran rubro que es destinado a este sector para los diferentes proyectos que son presentados por las distintas administraciones municipales del departamento.

Sin embargo y pese a lo anterior una de las mayores preocupaciones es la inexistencia de un seguimiento y una evaluación a los principales proyectos de inversión social en el sector ambiental dado que en la actualidad no hay ningún estudio realizado al respecto y por ende se desconocen los impactos suscitados

¹ DEPARTAMENTO DE NARIÑO. Secretaria de Hacienda Departamental: Ejecución Presupuestal de Gastos. Pasto, 2004 – 2006. p.135.

en la población objetivo, ya que en las diferentes administraciones tan solo se han regido en lo que respecta a la formulación, ejecución y análisis de resultados desconociendo en lo absoluto los efectos que acontece durante y después de la ejecución.

1.3.2 Situación actual del problema. La inversión social en proyectos con recursos propios en los últimos tres años ha venido aumentando gracias al buen comportamiento de las cuentas departamentales, es decir, los ingresos que recibe son mayores a sus egresos y por lo tanto es posible financiar más y mejores proyectos de inversión social a nivel departamental con recursos propios; por consiguiente se hace urgente el seguimiento y evaluación a los principales proyectos ejecutados en el sector ambiental que en este caso el objeto de estudio se centra en los proyectos desarrollados en los municipios de Pasto, Consacá y Sandoná para determinar con precisión cuales han sido los impactos generados sobre la población beneficiada y el desarrollo como tal de dichos proyectos para su posterior ejecución.

Los proyectos ejecutados en los municipios anteriormente mencionados son de vital interés, ya que en ellos se destinaron importantes recursos económicos por parte del departamento de Nariño. Al hacer referencia de los proyectos que son objeto de estudio se puntualiza lo siguiente:

-El proyecto “Instalación e Implementación de Alternativas Productivas en Familias de la Zona de Influencia del proyecto las Piedras” desarrollado en el municipio de Pasto, consiste en la protección de áreas de abastecimiento de agua de la quebrada las Piedras y la implementación de cuatro fincas integrales agroecológicas instaladas en las veredas de: Las Piedras, Divino Niño, Santander y el Palmar; con el fin de propender por un manejo integral y racional de los recursos naturales de la Subcuenca del Río Opongoy, mediante la implementación de alternativas productivas y de prácticas de vigilancia, recuperación, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales con principios de sostenibilidad, generando así alternativas productivas diferentes a las actividades de explotación de carbón y leña; donde este proyecto tuvo un aporte por parte del departamento de \$60.000.000, del municipio de \$12.000.000 (10 millones en efectivo y 2 millones en servicios profesionales), de Empopasto \$20.000.000 y de la comunidad de \$10.000.000(mano de obra).

-El proyecto “Terminación de Distrito de Riego de San Miguel de Cariaco Bajo” desarrollado en el municipio de Consacá, el cual consiste en evitar la contaminación, el desperdicio de agua, las infiltraciones y el buen manejo del recurso suelo; donde se construyeron 12.500 metros de este sistema de riego, cuyo propósito principal fue mejorar los cultivos y que éstos sean mayormente productivos; ya que por la falta de agua en los cultivos los pequeños y medianos productores de la región perdían en su totalidad sus productos. El sistema de riego

benefició a 293 personas y de igual manera recuperó 216 hectáreas de terreno que estaban abandonadas; ya que eran estériles, improductivos y escasos de pasto, donde se cultivaron frijol, maíz, café, tomate bajo cubierta (invernadero), e igualmente trajo consigo alternativas productivas

en la crianza de animales como: pollos, cuyes, cerdos. De igual forma el proyecto implementó campañas educativas en reforestación y conservación de los recursos naturales y la protección de la cuenca hidrográfica “Río Cariaco” a través de plantaciones de árboles, los cuales han traído gran variedad de especies tanto animales como vegetales, donde hacen de esta cuenca una reserva ecológica.

-El proyecto “Reforestación de la Cuenca Hidrográfica la Loma” desarrollado en el municipio de Sandoná, el cual consiste en el establecimiento y mantenimiento de 10 hectáreas de plantaciones forestales tipo protector y productor protector; donde por cada hectárea se plantaron mil árboles para un total de diez mil árboles, el objetivo del proyecto fue la reforestación de la cuenca hidrográfica, así como también la creación de áreas verdes dentro y alrededor del ecosistema y la recuperación de especies forestales nativas de la región. A través de este proyecto se beneficiaron 500 personas; en el cual el recurso hídrico es cada vez más cristalino y limpio apto para el consumo humano, donde el aporte por parte del departamento fue de \$20.000.000 y de la comunidad de \$35.000.000.

Es de vital importancia realizar un estudio mas a fondo de los proyectos que se desarrollan en el sector ambiental, ya que en los diferentes programas de este sector se han destinado rubros significativos los cuales abarcan numerosos proyectos presentados por las diferentes localidades del departamento de Nariño; entre los distintos programas y su presupuesto total en los últimos tres años están: “reforestación integral con \$208.617.500, en ecosistemas estratégicos y biodiversidad con \$174.651.040, en adquisición de tierras de cuencas hidrográficas con \$1.044.000.000, prevención y mitigación riesgos naturales y antrópicos con \$538.561.294 y capacitación y educación ambiental con \$141.078.100”². En contraste a lo anterior se observa que la administración departamental se ha esforzado por invertir parte de los recursos propios en el sector ambiental de una manera equitativa entre los 64 municipios que componen a Nariño, dando paso así a programas para el mejoramiento y conservación de los recursos naturales de la región que anteriormente fueron mencionados.

Debido a la importancia que tiene el sector ambiental para el bienestar y el desarrollo del departamento y la mayor destinación de recursos propios para la protección, restauración y conservación de los recursos naturales en los últimos tres años, carece de un seguimiento para verificar el desarrollo de los principales proyectos y de una evaluación para identificar los impactos suscitados en la población objetivo, donde tan solo la metodología tradicional de las diferentes

² Ibid., p.136

administraciones se limitan a la formulación y ejecución de los proyectos desconociendo de esta manera si en realidad estos proyectos fueron viables o por el contrario trajeron perjuicios a la población.

1.3.3 Formulación del problema. ¿Cómo desarrollar proceso de seguimiento y evaluación a los principales proyectos de inversión social en el sector ambiental en el departamento de Nariño en los últimos tres años?

1.3.4 Sistematización del problema:

- ¿Cuáles son las características de planeación y formulación de los principales proyectos de inversión social en el sector ambiental ejecutados en el departamento de Nariño durante los últimos tres años?
- ¿Cuál es la gestión departamental y municipal con relación a la ejecución de los principales proyectos de inversión social en el sector ambiental ejecutados en el Departamento de Nariño durante los últimos tres años?
- ¿Cuál es el impacto ambiental generado por la ejecución de los principales proyectos de inversión social en el sector ambiental en el Departamento de Nariño durante los últimos tres años?
- ¿Cuál es el impacto social generado por los principales proyectos de inversión social en el sector ambiental ejecutados por la administración del departamento de Nariño en los últimos tres años?

1.3.5 Delimitación del problema:

1.3.5.1 Universo de estudio. Esta investigación se centra en los principales proyectos de inversión social en el sector ambiental que se han ejecutado en los últimos tres años en el departamento de Nariño; los cuales son: “Reforestación de la cuenca hidrográfica la Loma” del municipio de Sandoná, “Terminación distrito de riego San Miguel de Cariaco Bajo” en el municipio de Consacá y “Instalación e Implementación de Alternativas Productivas en familias de la zona de influencia del proyecto las Piedras” en el municipio de Pasto, con el fin de estudiarlos y observar el trayecto que estos proyectos han tenido para formular de una manera

coherente los procesos de seguimiento y evaluación que debe seguir todo proyecto con el propósito de establecer cuales han sido los impactos que han generado a la población objetivo y el desarrollo que éstos significan ara el departamento.

1.3.5.2 Espacio geográfico. El lugar donde se va a desarrollar esta investigación es en el departamento de Nariño; específicamente en los municipios donde se identificaron los principales proyectos de inversión social en el sector ambiental en los últimos tres años. Es por esto que esta investigación se llevará a cabo en los municipios de Sandoná, Consacá y Pasto.

1.3.5.3 Delimitación cronológica. El desarrollo de la pasantía sobre esta investigación para establecer clara y concretamente los procesos de seguimiento y evaluación tiene como referente de tiempo de seis meses, es decir desde el mes de Agosto del 2007 hasta Enero del 2008.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo general. Establecer procesos de seguimiento y evaluación a los principales proyectos de inversión social en el sector ambiental ejecutados en el Departamento de Nariño periodo 2004 -2006.

1.4.2 Objetivos específicos:

- Reconocer las características de planeación y formulación de los principales proyectos de inversión social en el sector ambiental ejecutados por la administración pública departamental en el periodo 2004 -2006.
- Determinar la gestión departamental y municipal en la ejecución de los principales proyectos del sector ambiental en el Departamento de Nariño periodo 2004 -2006.
- Determinar el impacto ambiental de los principales proyectos de inversión social ejecutados en el Departamento de Nariño sobre la población objetivo durante el periodo 2004 - 2006.

- Detectar el impacto social de los principales proyectos de inversión social ejecutados en el Departamento de Nariño durante el período 2004 – 2006.

1.5. JUSTIFICACIÓN

La inversión social tanto en el país como en el departamento de Nariño es muy esencial ya que de allí se desprenden los recursos que son destinados a los diferentes programas para cada uno de los sectores de la economía que en este caso es el sector ambiental y que dada la importancia y el papel que juegan los proyectos de inversión social con recursos propios; es necesario y esencial que exista un seguimiento y una evaluación para que haya un mejor direccionamiento de los proyectos y por ende se de un mejor manejo a los recursos presupuestados o asignados en cada uno de ellos.

Es de vital interés que las administraciones departamentales tengan un detallado control de los proyectos que son presentados por los distintos municipios que componen el departamento de Nariño durante y después de la ejecución del proyecto; puesto que de esta manera tendrán una visión más clara y precisa sobre el número de los proyectos ejecutados, cuales fueron viables o por el contrario trajeron perjuicios a la población objetivo, desprendiéndose así la formulación de estrategias y políticas más ajustadas con la realidad, contribuyendo de esta forma al progreso de la región en estudio.

Es de gran importancia abordar esta investigación ya que por medio de los procesos de seguimiento y evaluación permite determinar, retroalimentar, recomendar acciones correctivas, evaluar resultados, analizar la eficiencia y la efectividad de los proyectos de una manera exhaustiva; evitando así que sean comprometidos rubros significativos en malos proyectos y por ende no traen ningún beneficio tanto a la población como al departamento, que en consecuencia como se ha observado tanto en “Colombia, como en la mayoría de los países de Latinoamérica, numerosos proyectos de inversión social han tenido un impacto nulo y en ocasiones negativo”³.

Esta propuesta investigativa aportará elementos que fortalezcan el actuar de las administraciones departamentales en el seguimiento y evaluación de los distintos proyectos de inversión social en el departamento de Nariño; la cual tiene una gran utilidad teórica por que sirve de fundamentación para el desarrollo de nuevos estudios que se quieran emprender en el futuro.

³ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Control y Evaluación de la gestión pública: Los Desafíos de la Nueva Constitución. Bogotá D.C., 1.994, p.9.

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1 MARCO DE ANTECEDENTES

Colombia ha sido uno de los primeros países de América Latina en contar con una normatividad sobre el manejo y protección de los recursos naturales y el medio ambiente. Desde comienzos de la República y en las mismas Leyes de Indias y los decretos del Libertador se produjeron normas sobre el manejo de los recursos naturales. No obstante, sólo hasta 1974, se expidió el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección del Medio Ambiente (Decreto 2811/74) y, aunque éste contiene los principios básicos para un adecuado manejo del ambiente, carece de los instrumentos fundamentales para su aplicación.

Colombia desde el siglo XIX ha tenido tres tipos de política ambiental:

- **La clásica:** Corresponde a la consolidación del Estado nacional y se caracteriza por valores centrados en la supremacía de los seres humanos sobre la naturaleza a la que deben dominar para poderla usufructuar. En vista de que el espacio es percibido como infinito y rico en recursos, la política en este período se centra en definir los títulos de propiedad para lo cual se establecen instrumentos jurídicos y fiscales.

- **La productivista:** Es similar a la política ambiental clásica en cuanto se refiere a los valores que la sustentan, pero difiere de ella en que el Estado se constituye en el actor principal del desarrollo económico y social del país, lo cual se tradujo en una política intervencionista centrada en el plan como principal instrumento de la gestión pública. El enfoque productivista fue complementado con medidas orientadas a la protección de algunos sitios y especies de interés, antes de que fuera promulgado el código de los recursos naturales en 1974, que en la gestión ambiental fue inocuo.

- **La política de desarrollo sostenible:** Surge como consecuencia tanto de un cambio de valores en las relaciones del hombre con la naturaleza como en el cambio del rol del Estado. El hombre se considera hasta cierto punto un elemento más de la naturaleza y el Estado deja de ser el responsable del desarrollo de la sociedad y pasa a ser el garante de las reglas de juego para que los agentes económicos y sociales alcancen sus objetivos.

En relación a lo anterior se puede observar que desde sus comienzos el gobierno colombiano se ha preocupado por la protección y conservación del medio ambiente, donde ha formulado una serie de estrategias y de políticas con el

propósito fundamental de gestionar en cada periodo de gobierno los principales programas y requerimientos del sector ambiental y la adecuada asignación presupuestal.

La inversión social juega un papel importante en los diferentes sectores económicos y mas aun si se trata del medio ambiente, ya que este sector es primordial para el bienestar de las personas y su calidad de vida. Siguiendo este contexto la actuación pública es imprescindible para regular y controlar el uso de los recursos naturales y las funciones ambientales, con el fin de evitar la sobreexplotación o ineficiente utilización de los activos ambientales, es decir, alcanzar la sostenibilidad ambiental.

En el desarrollo de la política ambiental esta se orienta a prever o mitigar los impactos sobre los recursos naturales y el medio ambiente, conservar o restaurar los recursos naturales o remediar un viejo problema ambiental. En síntesis, garantizar la calidad del medio ambiente, la base de recursos para las generaciones presentes y futuras. Dicha política se materializa en instrumentos como los de regulación directa, los administrativos y de planificación, los económicos y los de persuasión moral, educación y sensibilización.

En síntesis el gobierno con el transcurrir de los años ha tomado decisiones significativas con relación al sector ambiental ya no siendo un actor pasivo, si no al contrario tomando las riendas y formulando políticas y estrategias en pro del bienestar tanto para el sector como para la población, entregando de esta manera las herramientas necesarias y fundamentales para el buen desempeño y progreso del medio ambiente. Es por esto que la inversión social en el país es elemental para el mejoramiento tanto de la calidad de vida de los ciudadanos como para el financiamiento de cada uno de los programas que establece el gobierno e igualmente la financiación de los proyectos de inversión social que son presentados por los diferentes departamentos que conforman a Colombia encausados a orientar y consolidar alternativas de desarrollo sostenible.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1 Seguimiento y evaluación a proyectos de inversión social. Al hablar de procesos de seguimiento y evaluación de proyectos en medio ambiente se debe hacer alusión a indicadores, que permitan conocer el verdadero impacto y desempeño de los programas y proyectos ambientales, que estos a su vez sirven de instrumentos para la toma de decisiones.

Continuamente al hacer referencia del impacto social que los proyectos de inversión social en medio ambiente han tenido sobre la población objetivo se infiere en:

-Generar cambios positivos en la condición de ecosistemas por medio del conocimiento, protección o utilización pertinente.

-Promover o procurar condiciones para el fortalecimiento institucional, que en este caso se llevaría acabo en la gobernación del Departamento.

-Generar formas de expresión, asociación y participación organizada orientada a influenciar el comportamiento social con respecto a la conservación del medio ambiente, recursos naturales y biodiversidad.

Lo anteriormente mencionado permite considerar cambios o variaciones en las variables ambientales derivados de condicionantes de diverso orden: crecimiento poblacional, políticas económicas, capacidad de influencia de actores sociales, factores vinculados con la dinámica del sistema político vigente o con relaciones culturales arraigadas en la población asociada a determinados contextos ambientales y otros.

Esta noción indica que cualquier programa o proyecto es parte de un amplio contexto temporal y espacial, lo cual determina que, aunque se enfoquen realidades o asuntos específicos, necesariamente hay que ubicarlos en el contexto global y no de forma fragmentaria o parcial. Esto incluye tanto los ecosistemas y las relaciones sociales, las políticas, la visión de largo plazo plasmada o no en programas y proyectos de corto plazo, o incluso concepciones que le dan más importancia a lo contingente que a lo estratégico, a lo urgente sobre lo importante.

Para la evaluación de proyectos son de gran importancia los indicadores, ya que estos proporcionan los diversos enfoques sobre la sostenibilidad ambiental tales como:

- El desarrollo humano en actividades dirigidas a satisfacer las necesidades humanas y satisfacer la calidad de vida, pasando a considerar como desarrollo cualquier aumento en índices cuantitativos, incluso llegando a considerar que los ámbitos económico y natural podrían estar en conflicto.

-La comprensión de la interdependencia y equilibrio del desarrollo, tanto respecto a la sostenibilidad económica como ambiental.

De esta forma los programas y proyectos pueden ser evaluados desde las siguientes perspectivas:

a. Ex-ante: "Con el fin de lograr una ubicación plena en el contexto y determinar la intencionalidad y direccionalidad óptimas para lograr el máximo de impacto; donde

los datos necesarios girarán en torno a las condiciones mínimas requeridas para la ejecución de los procesos”⁴.

b. Concurrente: “Con el fin de determinar si la forma en que se está ejecutando permite generar el impacto buscado; donde es necesario y fundamental conocer el manejo de los recursos involucrados y la organización para la ejecución”⁵.

c. Ex-post: “Determina si se generó o no el impacto previsto y hasta qué punto, los resultados son atribuibles a las acciones realizadas; donde se debe profundizar concretamente en los resultados o efectos obtenidos con la ejecución del proceso en su totalidad”⁶.

En fin la evaluación, en cuanto a la toma de decisiones, responde a la necesidad de orientación y mejoramiento del desempeño y el impacto; como tal debe generar los datos necesarios, de forma precisa, rápida y con un bajo costo. Sin embargo, existen nociones subjetivas sobre la evaluación que pueden debilitar su utilidad, en tal sentido el desafío es crear las condiciones para el desarrollo de una cultura evaluativo que defina, comprenda e integre la evaluación como una actitud de mejoramiento.

Lo anteriormente mencionado ha conllevado al estado en implementar en sus planes de gobierno programas de gran envergadura con el propósito de conservar y salvaguardar el medio ambiente; donde con el transcurrir de los años y en el afán de preservar este sector la expansión gradual de la conciencia sobre la relación con el contexto ha llevado a asumir la limitación del uso de recursos y la capacidad de los ecosistemas en relación con las necesidades humanas, a diferencia de los enfoques que consideraban al mundo como fuente inagotable de recursos.

En ese proceso, se ha evolucionado desde “la noción económica que consideraba al ambiente como capital, con el objetivo primario de continuar la producción, la noción homocéntrica que considera los ecosistemas como objetos para la satisfacción de las necesidades humanas y la noción comunitaria que concibe una sociedad sostenible que satisface sus necesidades sin poner en riesgo las posibilidades de las futuras generaciones”⁷.

Todo un proceso se ha realizado para concienciar a la población y que esta entienda que el medio ambiente no es un sector de explotación si no al contrario es un sector que se debe cuidar ya que es uno de los pilares fundamentales para tener una vida sana, por que es un sector donde se confluyen la diversidad de flora y fauna y todo lo que en ella se contiene.

⁴ ROBLES, Teresa. LUNA Rafael. Elaboración de Indicadores para Proyectos Ambientales, Guatemala: MC: Graw Hill, Octubre 1999, p. 5.

⁵ Ibid., p.6.

⁶ Ibid., p.6.

⁷ Ibid., p.7.

Las entidades tanto públicas como privadas se han preocupado por este tema y han abogado por que el gobierno invierta sus inversiones públicas en programas y proyectos en pro de la recuperación y restauración del medio ambiente, donde esto ha contribuido enormemente a este sector y también a la vez se hace urgente que se inviertan mas recursos en proyectos de inversión social, por que cada día se han ido incrementando estos proyectos por parte de los diferentes departamentos que conforman el país y donde esto conlleva al desarrollo tanto de la región donde se ejecuta el proyecto como para el país.

2.2.2 Inversión social en el sector ambiental en Colombia. El análisis de la inversión en los diferentes programas y proyectos de carácter ambiental en Colombia, se la divide en cuatro grandes períodos, comprendidos en los cuatro últimos períodos de gobierno a) 1990-1994; b) 1994-1998; c) 1998-2002 y d) 2004-2006

- Primer periodo 1990-1994. Se encuentra una inversión caracterizada por la carencia de un ente rector de las políticas y los recursos destinados a proyectos ambientales que para este momento cubrían una amplia gama de programas, desde la inversión de infraestructura de los ya establecidos Parques Nacionales Naturales hasta programas de desarrollo agropecuario como adecuación de tierras o fomento a la actividad pesquera, pasando por la adecuación de vías, la investigación en explotación minera y los programas de saneamiento básico entre otros.

En tal sentido, el Gobierno Nacional articula los esfuerzos y los mecanismos legales para consolidar como destinos Ecoturísticos de los parques del sistema de áreas protegidas, de acuerdo con lo establecido en Ley 300 de 1996.

El gobierno realizo un papel fundamental en lo que respecta a la promoción y consolidación de procesos de planificación y gestión, donde por medio de esta forma convocaron y cohesionaron la voluntad de los actores y autoridades étnicas, locales, regionales y nacionales, en regiones estratégicas priorizadas por las entidades del SINA.

En áreas fronterizas de interés estratégico y en las fronteras marítimas, se promovió la planificación y el desarrollo de acciones conjuntas con los países vecinos, a través de mecanismos de cooperación internacional. En estas regiones, el gobierno apoyó la formulación de agendas ambientales conjuntas con pueblos indígenas, comunidades negras y campesinas, las cuales se constituyeron en el referente para potenciar los procesos de conservación y desarrollo sostenible, contribuyendo a la resolución de conflictos socio-ambientales.

Los entes encargados de ejecutar dichos programas los podemos clasificar en tres grandes grupos: a) las Corporaciones Autónomas Regionales, b) el Inderena e instituciones del gobierno central y c) entidades sin funciones pertinentes al medio

ambiente pero que invertían en este campo como: el DRI, el ICA , Inat, Incora, el Inpa, Invías, Fonade, Dnp etc; estas entidades fomentaban el desarrollo de programas de infraestructura, saneamiento básico, protección de microcuencas y proyectos de investigación en torno al tema del manejo de los recursos naturales.

La política ambiental en este periodo busco comprometer de manera activa los sectores productivos privados, el gobierno y la ciudadanía, en la generación de los recursos humanos, científicos, productivos, económicos, legales y operativos que permitieran la conservación y recuperación de la base natural del país, de manera que se garantice a las generaciones futuras una oferta ambiental suficiente sobre la cual sustentar un sano desarrollo económico y social.

- **Segundo periodo 1994-1998.** Para el primer año de programación se presentaron 410 proyectos de inversión repartidos en 10 subprogramas donde vale la pena destacar el gran porcentaje destinado como recursos de inversión específica para la ejecución de programas de protección, manejo y mitigación dentro del sector ambiental.

El gobierno se preocupo por una gestión ambiental y del riesgo que promueva el desarrollo sostenible, sustentado en la articulación adecuada de las dimensiones económica, social y ambiental. Así mismo, una gestión de riesgo orientada no sólo a la atención, sino prioritariamente a la prevención.

Entre los programas que se manejaron durante este periodo son:

-Saneamiento Básico Ambiental 10,2%

-Biodiversidad 5,2%

-Agua 30,8%

-Bosques 6,0%

-Gestión Ambiental Institucional 26,6%

El desarrollo de la política ambiental en Colombia, los entes territoriales entran a jugar un papel importante en la ejecución de la política ambiental a través del apoyo dado a la conservación de las cuencas abastecedoras de sus acueductos municipales por medio de un porcentaje destinado de su presupuesto para este fin,

Para fortalecer la política ambiental se hacen necesarias medidas encaminadas a la obtención y a la eficiente administración de recursos como la subcuenta de restauración de daño ambiental, como parte del Fondo Nacional Ambiental-FONAM y la destinación del 50% del recaudo de la sobretasa del impuesto predial y de otros gravámenes sobre la propiedad inmueble a la gestión ambiental; igualmente esta política ambiental tenía como fundamento el desarrollo humano sostenible, con los objetivos de promover una nueva cultura del desarrollo, mejorar

la calidad de vida, promover la producción limpia, desarrollar la gestión ambiental sostenible, incorporar la dimensión poblacional en los procesos de planificación

Los programas en materia de medio ambiente han venido tomando importancia poco a poco, donde el apoyo gubernamental se ha convertido en una herramienta fundamental para la formulación, aplicación y desarrollo de proyectos financiados con recursos propios.

- Tercer periodo 1998-2002. Se denota una disminución en la Inversión Ambiental a nivel de los Aportes de la Nación, situación que se venía dando desde 1998 cuando la situación fiscal del país comenzó a presentar índices económicos de crecimiento por debajo de los registrados en años anteriores, esto obligó al gobierno a adelantar amplios programas de disminución del gasto público y por ende de la Inversión Social; el presente gobierno en la formulación del Plan actual acentuó la importancia de la disminución del gasto y la inversión en pro de un equilibrio entre los ingresos reales del estado y la programación presupuestal de estos.

Los recursos propios se han constituido en la principal fuente de financiación de los programas ambientales y dada la coyuntura de la agenda internacional se han desarrollado temas en nuestro país como los capitales de riesgo en proyectos ambientales, el Mecanismo de Desarrollo Limpio y los Incentivos para la Conservación de la Biodiversidad.

De otra parte y con miras a cumplir con las metas de protección de ecosistemas estratégicos que en este periodo el gobierno planteó, especialmente de aquellos que cumplen funciones prioritarias para el abastecimiento del recurso hídrico, fue necesario generar disposiciones que aseguren en particular la conservación de la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM) que provee de agua a gran parte de la costa Caribe. En vista de lo anterior, y tomando en consideración que la SNSM contiene un Parque Nacional Natural, que ha sido declarado Reserva de la Biosfera, y que en ella confluyen 3 departamentos, 16 municipios y 3 autoridades ambientales regionales, se hizo indispensable generar un instrumento de planificación que la integre como una ecoregión estratégica y que oriente los instrumentos de planificación de estas entidades.

A pesar de la influencia transversal del gobierno en los demás sectores económicos y sociales, el sector ambiental enfrenta grandes retos de gestión ante los programas de inversión nacional, dado que un presupuesto cada vez más reducido responde a necesidades en campos de inminente acción, dejando la inversión ambiental de resultados a largo plazo en una posición de desventaja comparativa.

- **Cuarto periodo 2002-2006.** El proceso de desarrollo de Colombia debe sustentarse en una articulación adecuada de las dimensiones económica, social y ambiental, que permita sentar las bases para avanzar hacia el desarrollo sostenible. Esto exige la integración de consideraciones ambientales en los procesos de planificación del desarrollo, de manera que se promuevan modalidades sostenibles de producción y consumo, se prevenga la degradación ambiental y sus costos y se aseguren oportunidades de desarrollo a las generaciones futuras.

Para ello, la gestión de los actores públicos y privados del sistema nacional ambiental (SINA) se orienta al desarrollo de las siguientes estrategias:

- Planificación ambiental en la gestión territorial, incorporando los determinantes ambientales y culturales en las decisiones de uso y ocupación del territorio, e incorporando y manejando el riesgo de origen natural y antrópico en los procesos de ordenamiento.
- Gestión integrada del recurso hídrico, donde el gobierno hizo especial énfasis a la atención de la problemática del tratamiento de aguas residuales.
- Conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, donde se da un tratamiento especial a la protección de especies amenazadas y endémicas relacionadas con humedales interiores ubicadas en zonas urbanas, por medio del manejo y protección de estos habitats naturales.
- Promoción de procesos productivos competitivos y sostenibles, que mejoren el desempeño ambiental y faciliten el acceso a los mercados nacionales e internacionales.
- Prevención y control de la degradación ambiental, fortaleciendo los instrumentos que atiendan de manera directa sus principales causas y promuevan una cultura de prevención y control del medio ambiente urbano y rural, como son la contaminación del aire, la contaminación del agua, la contaminación visual y auditiva, la afectación de la flora y fauna, la generación de residuos, y demás factores que afecten la calidad de vida de las comunidades.
- Fortalecimiento y ajuste del sistema nacional ambiental, especialmente de los procesos de planificación, regulación, seguimiento, control y evaluación, de coordinación interinstitucional, de generación, intercambio y uso de la información para la toma de decisiones de política ambiental y en la inclusión de criterios ambientales en las políticas sectoriales, así como en la definición precisa de competencias y jurisdicciones.
- Promoción de procesos productivos competitivos y sostenibles que mejoren el desempeño ambiental y faciliten el acceso a los Mercados Nacionales e Internacionales.

Las anteriores estrategias son importantes ya que hace que el gobierno desarrolle disposiciones que aseguren prioritariamente la protección de ecosistemas estratégicos para la conservación, regulación y utilización del recurso hídrico, de forma tal que se garantice el abastecimiento a mediano y largo plazo para consumo humano y para las actividades económicas. En particular es necesario, ajustar normas que permitan la adquisición de predios estratégicos para fines de conservación del agua y que garanticen la implementación de instrumentos económicos, definidos en la Ley 99 de 1993, orientados a actividades de protección y recuperación de los recursos naturales.

Teniendo en cuenta lo anterior y todo el proceso que se ha venido suscitando entorno a la protección del medio ambiente y en fin lo que respecta a la inversión en este sector, se mira el papel fundamental que desempeña la gestión pública por parte del gobierno para regular y controlar el uso de los recursos naturales y las funciones ambientales y así garantizar la sostenibilidad ambiental y la calidad de vida de los ciudadanos.

CUADRO 1. Recursos Financieros

Cifras en millones de pesos

Fuentes		Usos	
Ingresos Presupuesto General de la Nación	151,805,343	Gobierno Nacional	132,934,272
Recursos Nación	130,789,542	Sistema General de Participaciones	72,615,227
Recursos Contingentes Nación	2,144,730	Inversión	60,319,045
Recursos Propios Establecimientos Públicos	18,871,071	Establecimientos Públicos	18,871,071
Recursos Propios EICE y SEM ¹	18,971,017	S. Descentralizado	18,971,017
Participación Sector Privado	57,784,694	S. Privado	57,784,694
Total	228,561,054	Total	228,561,054

1/ Empresas Industriales y Comerciales del Estado y Sociedades de Economía Mixta.

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006

CUADRO 2. Presupuesto de Inversión de la Nación para Medio Ambiente
Apropiación final por temas a precios corrientes (millones de pesos).

Tema	2002	2003	2004	2005	2006
Agua	449,4	201,3	832,7	1.145,5	50,0
Agua Potable y S. Básico	211,0	200,0	198,0	425,7	130,0
Agua subterránea	559,7	432,0	191,6	570,0	120,0
Áreas degradadas	651,7	618,1	440,0	380,0	225,0
Áreas protegidas	4.782,0	5.019,3	7.891,1	6.530,0	6.955,9
Biodiversidad	1.753,9	1.670,9	2.474,7	1.926,9	1.053,1
Control, seguimiento y vigilancia	12.754,0	12.219,0	5.246,1	5.621,7	4.414,0
Cuencas hidrográficas	2.100,0	1.171,9	710,0	1.393,4	220,0
Desarrollo sostenible	20.770,6	806,4	2.137,8	21.046,8	22.000,0
Ecosistemas	1.134,1	----	----	5.439,9	505,0
Ecosistemas	450,0	1.410,0	2.036,3	----	50,0
Educación ambiental	1.723,7	955,0	798,0	815,8	50,0
Etnias	245,0	----	314,5	860,0	50,0
Fauna	555,0	463,8	250,0	296,4	150,0
FCA	4.391,5	0,0	57,3	0,0	18.000,0
Flora	1.517,8	2.082,0	3.103,6	4.190,4	365,0
Fortalecimiento Institucional	12.592,4	9.511,5	19.480,4	13.608,4	16.711,4
Gestión del Riesgo	286,5	220,0	2.430,0	1.469,8	230,0
Investigación	4.260,0	1.070,0	1.070,0	1.070,0	1.035,0
Sistema de Información	3.339,8	3.616,9	4.069,1	3.482,0	4.150,0
Total	74.528,1	41.668,0	53.731,1	70.272,8	76.464,5

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.

Finalmente, para lograr el fortalecimiento y afianzar la gobernabilidad al interior del Sistema Nacional Ambiental, es indispensable generar mecanismos que cualifiquen la toma de decisiones y faciliten la aplicación de políticas y normas de carácter nacional en los procesos regionales y locales. Igualmente, es prioritario contar con regulaciones específicas que permitan prevenir, corregir y mitigar procesos de degradación ambiental y que promuevan la corresponsabilidad sectorial en estos procesos de degradación.

2.2.3 Inversión social en el sector ambiental en Nariño. El aprovechamiento inadecuado y el uso irracional de los recursos, ha deteriorado gravemente los ecosistemas con la consecuente disminución y pérdida de la biodiversidad, cambios en la dinámica sucesional de los bosques, por la variación del nivel freático en la construcción de canales para el transporte menor y la industria extractiva de la madera; así mismo, en el caso de las zonas de páramos, los procesos de transformación y degradación se deben especialmente a actividades mineras ilegales, ganadería extensiva, cultivos de uso ilícito, explotación en exceso del recurso hídrico y la expansión incontrolada del monocultivo de la papa,

que se realiza especialmente en los páramos secos, en los ecosistemas de alta montaña y subpáramo, para la obtención de semillas sanas.

Sin embargo, la acción antrópica generada por la economía departamental, ha traído como consecuencia la disminución de los caudales, contaminación de los cuerpos de agua por la inadecuada disposición de residuos sólidos y por vertimientos directos de aguas residuales industriales y domésticas a los cauces de los ríos; otras actividades contaminantes son el excesivo uso de agroquímicos, la construcción de vías, remoción de tierras en las actividades de explotación minera y residuos forestales; infraestructura obsoleta de los sistemas de acueducto y alcantarillados y la inadecuada disposición final de los residuos sólidos.

La riqueza ambiental del departamento, presenta amenazas de destrucción y degradación de especies endémicas de flora y fauna, la disminución en los últimos 10 años de los caudales de las principales cuencas en un 15 % aproximadamente, ocasionado por la expansión de la colonización, desarrollo de infraestructuras, sistemas de producción agropecuaria en pendientes fuertes, procesos erosivos antrópicos y naturales desestabilizadores del recurso suelo, ampliación de la frontera agrícola y su preparación como las quemadas y la tala indiscriminada teniendo como resultado más de 10.000 hectáreas anuales aproximadamente para la Costa, mientras que en los Andes la deforestación es menor, encontrando relictos de bosque nativo.

Lo anteriormente mencionado ha conllevado al gobierno departamental ha tomar una serie de decisiones para mitigar el deterioramiento del medio ambiente y de las reservas naturales que posee el departamento; es por esto que se han destinado rubros significativos para la inversión social del sector los cuales se destinan teniendo en cuenta cinco dimensiones entre ellas están: dimensión ambiental, dimensión social, dimensión económica, dimensión infraestructura y dimensión político institucional, las cuales han sido especificadas por el gobierno Departamental, enfatizando a los diferentes municipios y sectores que conforman el departamento de Nariño.

A partir del año 2001, la inversión social ha jugado un papel importante en las dos últimas administraciones públicas en lo que respecta a programas y proyectos de inversión social, la destinación de recursos propios hacia este rubro ha venido aumentando presentando una apropiación total de “\$54.324.099.045 y una ejecución de \$ 49.291.577.618”⁸ desde el 2001 hasta el 2005 en términos reales; también presenta una “variación en la ejecución máxima en el año 2002 de 601.81% y una variación mínima en el año 2005 de 3.96% a precios constantes”⁹.

⁸ DEPARTAMENTO DE NARIÑO, Secretaría de Hacienda Departamental: Ejecución presupuestal de gastos. Pasto, 2001-2005. p.120.

⁹ Ibid.,p.120.

CUADRO 3. Total Inversión Social Con Recursos Propios en el Departamento de Nariño

APROPIACIÓN					EJECUCIÓN			
Inversión Social Con Recursos Propios					Inversión Social Con Recursos Propios			
ANOS	A Precios Corrientes		A Precios Constantes de 2001		A Precios Corrientes		A Precios Constantes de 2001	
	cifras en Pesos	Variación %	cifras en Pesos	Variación %	cifras en Pesos	Variación %	cifras en Pesos	Variación %
2001	1.724.379.966		1.724.379.966		840.485.285		840.485.285	
2002	6.531.456.923	278,8	6.104.165.349	253,99	6.311.503.451	650,9	5.899.152.697	601,81
2003	13.627.711.795	108,6	11.958.329.050	95,90	11.833.875.503	87,5	10.385.147.436	76,05
2004	20.420.490.701	49,8	16.970.406.960	41,91	18.980.800.697	60,4	15.773.955.536	51,90
2005	22.301.075.109	9,2	17.566.817.720	3,51	20.810.706.145	9,6	16.392.836.664	3,96
TOTAL	64.605.114.495		54.324.099.045		58.777.371.082		49.291.577.618	

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Los rubros destinados de la inversión social al sector ambiental durante 2001 hasta 2005, se destaca una apropiación total de \$1.402.251.760 y una ejecución de 1.280.402.060 en términos reales, mostrando crecimientos poco significativos en comparación a otras dimensiones sociales; ya que el gobierno ha hecho un especial hincapié en la dimensión social especialmente en el sector educación, fundamentalmente en dotar y mejorar la infraestructura física de los planteles educativos en el departamento de Nariño, por que considera que debe dar mayor prioridad a la formación educativa del ciudadano y en consecuencia se reducen los aportes al sector ambiental.

CUADRO 4. Total Inversión Social Con Recursos Propios en el Sector Ambiental

APROPIACIÓN					EJECUCIÓN				
Dimensión Ambiental Con Recursos Propios					Dimensión Ambiental Con Recursos Propios				
AÑOS	A Precios Corrientes		A Precios Constantes de 2001		A Precios Corrientes		A Precios Constantes de 2001		
	Cifras en Pesos	Variación %	Cifras en Pesos	Variación %	Cifras en Pesos	Variación %	Cifras en Pesos	Variación %	
2001	21.009.000		21.009.000		686.676		686.676		
2002	51.012.000	142,81	47.674.766	126,93	50.247.180	7.215,32	46.959.981	6.738,74	
2003	20.012.000	-60,77	17.560.548	-63,17	20.000.000	-60,2	17.550.018	-62,63	
2004	850.007.000	4.147,48	706.396.576	3.922,63	807.629.040	3.938,15	671.178.459	3.724,37	
2005	773.901.000	-8,95	609.610.870	-13,7	690.642.183	-14,49	544.026.926	-18,94	
Total	1.715.941.000		1.402.251.760		1.569.205.079		1.280.402.060		

Fuente: Secretaria de Hacienda.

Si se observa la grafica anterior se tiene que la dimensión ambiental presenta variaciones porcentuales negativas como es el caso del año 2003 y 2004 con decrecimientos del -62,63% y -18,94% respectivamente; lo que manifiesta el comportamiento irregular de la destinación de recursos de la inversión social para el sector ambiental.

Los programas que la administración departamental ha establecido son: Reforestación Integral, Ecosistemas Estratégicos y Biodiversidad, Adquisición Tierras en Cuencas Hidrográficas, Prevención y Mitigación Riesgos Naturales y Antrópicos, Educación Ambiental; donde se ha destinado montos significativos para el buen desarrollo del sector. En la siguiente grafica se puede observar los rubros destinados a cada uno de los programas del sector en estudio a partir del año 2004 hasta el año 2006.

CUADRO 5. Total Inversión Social en programas del Sector Ambiental.

PROGRAMAS DE DIMENSION AMBIENTAL	2004	2005	2006
Reforestación Integral	100.000.000	39.417.500	69.200.000
Ecosistemas Estratégicos y Biodiversidad	85.651.040	39.000.000	50.000.000
Adquisición Tierras en Cuencas Hidrográficas	324.000.000	270.000.000	450.000.000
Prevención y Mitigación Riesgos Naturales y Antrópicos	450.000	167.499.583	370.611.711
Educación Ambiental	100.928.000	3.450.100	36.700.000

FUENTE: Secretaría de Hacienda.

Como propósito fundamental, se debe rediseñar una verdadera política ambiental que se constituya en la herramienta para que la relación estratégica entre el Estado, representado por sus Instituciones, los sectores productivos y la sociedad civil se fortalezca, incorporando la dimensión ambiental en los procesos de desarrollo social, económico y territorial y por ende sirva de desarrollo para el departamento de Nariño.

2.2.4 Implicación del sector ambiental en el Plan de Desarrollo del Departamento de Nariño. El tema ambiental en el departamento de Nariño, a pesar de su importancia no ha recibido el tratamiento que merece, se presentan elevadas tasas de deforestación no proporcionales a los débiles programas de reforestación, manejo inadecuado de residuos sólidos altamente contaminantes, progresiva disminución de la calidad y cantidad del recurso hídrico, inadecuado uso y manejo del suelo y del aprovechamiento de la fauna silvestre, terrestre y acuática; por lo cual en el gobierno anterior se hizo urgente la aplicación de un nuevo modelo el que permitiera aprovechar este gran potencial que para Nariño representa su riqueza en biodiversidad.

En este sentido, el nuevo modelo apuntó a la renovación, preservación y acrecentamiento de los recursos para beneficio de las futuras generaciones, conllevando a procesos de planeación, educación, vigilancia y control de los recursos naturales renovables y no renovables, los cuales garanticen su conservación en el marco del desarrollo sostenible.

Desde este contexto se estableció la necesidad de trabajar en un marco integrado de intervenciones a mediano y largo plazo las cuales permitieran generar impactos simultáneos y medibles tanto en términos de la reducción de los niveles

de conflictividad, la reconstrucción de las bases de capital social y el fortalecimiento institucional, como la generación de alternativas económicas rentables y ambientalmente sostenibles, acorde con el potencial productivo de la región.

Desde esta perspectiva, la evolución de la trayectoria de Nariño, con base en un nuevo modelo de desarrollo, parte del despliegue de cambios psicosociológicos relacionados con la generación de sensibilidad y de una nueva cultura ambiental, así como en la planificación y puesta en marcha de un modelo de desarrollo alternativo, de acuerdo a los procesos sociales y organizativos de las comunidades y sus prácticas tradicionales de producción. Donde, la producción de los sectores dimensiona adecuadamente los usos y aprovechamiento de los recursos naturales, además de la existencia de procesos de ordenamiento territorial y se realiza eficientemente el mejoramiento en la planificación de los usos del suelo.

El Plan de Desarrollo que se llevó a cabo dentro de la línea estratégica “Armonía con la naturaleza”, fue un proceso de construcción regional para la gestión ambiental en la cual se contó con la participación activa y la concertación de todos los actores ambientales y sociales de la región; en las cuales se buscó encauzar y orientar todas las acciones de los diferentes actores dirigidas a consolidar alternativas de desarrollo sostenible en el largo plazo de acuerdo a las características y dinámicas de la región de tipo físico-biótico, cultural, económico y social, lo que refleja el compromiso conjunto, el escenario deseado en la región y las líneas que hicieron posible alcanzar en gran medida las metas propuestas en el sector ambiental.

En este contexto el Plan de Desarrollo consideró las dinámicas de las dimensiones del desarrollo, como fundamento para generar cambios lo que le permite a la región: articular procesos de gestión y planificación de los sectores sociales e institucionales; ser facilitador en la resolución de conflictos ambientales regionales; fortalecer la capacidad de decisión y acción social hacia procesos de desarrollo sostenible y la facilitación en la conducción de procesos, con el propósito de dinamizar la gestión ambiental orientado bajo los lineamientos de la política ambiental nacional.

En el Plan de Desarrollo en lo que respecta a la dimensión ambiental hace referencia en el que este es un escenario que representa la diversidad biofísica de la región, en el cual el medio natural se relaciona directamente con los procesos productivos, donde la influencia antrópica ha venido influyendo de manera negativa, afectando los ecosistemas y la seguridad alimentaria futura.

Sobre esta dimensión recaen los efectos generados a partir de los problemas y conflictos suscitados desde las dimensiones económicas, culturales, sociales y políticas; donde han conllevado a serios problemas ambientales como:

- ❖ Mayor presión sobre los recursos naturales (manglar, bosques, pesca, vida silvestre, fuentes hídricas, humedales, páramos, suelos).
- ❖ El aumento de los niveles de contaminación, generados por la deposición y vertimiento de sustancias y residuos tóxicos y nocivos no degradables ni asimilables mediante procesos homeostáticos naturales, tanto en el área urbana como rural.
- ❖ La destrucción, presión y extinción de especies animales y vegetales, así como la sobreutilización de estos en los ecosistemas estratégicos, que tiende a acelerarse, en el corto mediano y largo plazo.
- ❖ Así mismo, se incrementan los fenómenos ambientales globales como el cambio climático y se aumentan los fenómenos naturales y desastres.
- ❖ A pesar de todo lo descrito, el potencial natural y cultural posibilita el aprovechamiento eco turístico.
- ❖ El no disponer de sistemas de información para el conocimiento de la biodiversidad y los recursos naturales, limita hacia el futuro el estudio y valoración de las potencialidades en los procesos de planificación.
- ❖ La improvisación en la destinación del uso del suelo en cada uno de los entes territoriales locales, acentúan la necesidad de trabajar el ordenamiento territorial, con una visión de integralidad.
- ❖ Los efectos de la contaminación atmosférica generada por la emisión de CO₂, incide ampliamente en el ámbito regional y local y viceversa, sobre todo si se considera los niveles registrados en los sectores de vías, infraestructura, transporte y algunas actividades industriales del Departamento y el escaso control de dichas emisiones.

Todo lo anterior conlleva al gobierno departamental a establecer políticas más ajustadas para conservar, proteger y mantener el medio ambiente; es por esto que en el Plan de Desarrollo están inmersas las políticas por medio de las cuales se busca propender un mejor bienestar tanto para el sector ambiental como para la población, para así lograr una armonía directa entre el hombre y el medio

ambiente. De igual manera Nariño debe aprovechar sus recursos naturales teniendo en cuenta su potencial en biodiversidad en el marco del desarrollo sostenible.

La política de aprovechamiento de los recursos naturales implica que el departamento requiere un cambio cultural profundo que conduzca al desarrollo de una sociedad en convivencia fundada en el respeto y reconocimiento de la diversidad ambiental, étnico y cultural; consiente de su papel en el mundo natural donde esta inmerso, a través de la educación como mecanismo para transmitir e intercambiar conocimientos, técnicas y prácticas sociales enriquecidos por el saber ancestral, encaminados a fortalecer valores y principios que se constituyen en el punto de partida para el cambio social hacia el aprendizaje sobre el sentido de la vida, sobre la dimensión del ser humano y sobre la capacidad limitada del planeta tierra como soporte de la vida misma.

Es por esto que es necesario la consolidación de las cadenas productivas por medio de un plan de inversiones con criterio de sostenibilidad y equidad y al mismo tiempo mejorar el nivel de vida de la población y a la vez que esta disminuya la dependencia de la economía ilegal producto de la intervención de los ecosistemas estratégicos y el establecimiento de los cultivos de uso ilícito.

Dentro de este contexto en el Plan de Desarrollo se establecen problemas que se presentan en el sector ambiental, donde a la vez se establecen objetivos, estrategias y metas para poder contrarrestar la problemática que existe en el medio ambiente.

2.3. MARCO CONTEXTUAL

2.3.1 Caracterización geográfica del departamento de Nariño. La región nariñense ubicada en la parte sur-occidental de Colombia, limita al norte con el Cauca; por el sur, con el Ecuador; al oriente con el medio y bajo Putumayo y por el occidente con la llanura del Pacífico. Por tratarse de un territorio donde confluyen la Amazonía, los Andes y la frontera internacional de Colombia con Suramérica, su posición es geoestratégica, con múltiples potencialidades económicas, culturales, sociales y políticas.

Es un territorio montañoso de nevados, páramos, volcanes, pequeños valles, con zonas de parques nacionales y una importante producción de agua en su parte andina, que alimenta la cuenca Amazónica hacia el oriente y los ríos Patía, Mira y Mataje, hacia el mar Pacífico. La geografía de la región está conformada por dos unidades fisiográficas: la zona Andina y la vertiente Amazónica, cubierta con bosques húmedos.

2.3.1.1 Climatología. El clima determina el tipo de suelo y vegetación, e influye en la utilización de la tierra; se encuentra íntimamente ligado con la topografía de forma que ambos (clima y relieve) determinan la distribución de la población.

2.3.1.2 Pisos térmicos. En el espacio territorial se tienen los siguientes pisos altitudinales:

- Las vertientes frías, por encima de los 3000 m.s.n.m.
- Altiplanos entre 2600 y 3100 m.s.n.m.
- Cañones templados y fríos entre 1200 y 2400 m.s.n.m.
- Llanuras aluviales entre 100 y 1100 m.s.n.m.

Los pisos térmicos se determinan por intervalos de temperatura, cuyos límites están en función directa con la altura. En algunos casos los factores locales afectan su escalonamiento, el efecto de exposición afecta sobre todo a ejes montañosos orientados de norte a sur, donde sus vertientes orientales están bien soleados en la mañana, mientras las occidentales reciben el calor solar más tarde. Este fenómeno se puede observar en los ramales que encajonan el río Guáitara.

a. Páramos y volcanes: Unidad conformada por los volcanes Galeras, Azufral, Cumbal, Chiles, Paja Blanca, Bordoncillo, máximas alturas, por encima de 3500 m.s.n.m.; su vegetación es de tipo herbáceo, con cultivos generalmente de papa en la parte más baja de esta unidad, Páramo bajo especialmente en las áreas de vertiente y de colinas.

Las partes altas de esta unidad (Páramo alto), se encuentran bastante intervenidas por el hombre, a tal punto, que gran parte de sus superficies están destinadas a pastos, siendo cada vez más escasa las áreas de vegetación natural.

b. Piso frío: Bajo es designación se asimilan los altiplanos y las zonas de Piedemonte que le siguen, entre los 2500 y 3500 m de altitud. Es la unidad más aprovechada, con una estructura agraria bastante tradicional, donde el campo abierto es la uniformidad del paisaje y la variedad son los espacios cerrados, lo que indica el legado de una organización comunitaria.

c. Piso templado: Se localiza entre los 2000 y 2800 m.s.n.m. en vertientes y mesetas que bordean los cañones de los ríos Guáitara y Sapuyes, la zona es muy poblada y se caracterizan por ser eminentemente agrícolas.

Se extiende a lo largo de las vertientes, que forman la parte media del río Guáitara a partir del municipio de Consacá entre los 1500 y 2400 m.s.n.m. En cuanto a la explotación agrícola está el cultivo de la caña de azúcar; a medida que asciende

dentro de esta unidad los cultivos son más diversificados como frutales, café, plátano, fique entre otras, con una población más dispersa, como ocurre en la cuenca del río Pacual.

d. Piso cálido: Se extiende desde los costa hasta aproximadamente los 1500 m.s.n.m. cubre la llanura aluvial caracterizada en gran parte por tener cobertura boscosa muy deteriorada en los últimos años como consecuencia de la aparición de los cultivos de uso que cada día toma mayor auge como consecuencia de las dificultades que atraviesa el sector agrícola en el país.

2.3.1.3. Regiones naturales. El Departamento de Nariño se divide topográficamente en tres regiones naturales definidas tanto en sus aspectos físicos como humanos.

- **La región de la llanura pacífica:** La constituye la parte occidental del departamento y exterior al sistema andino central, cuyos principales subconjuntos son el Andén Aluvial, las llanuras bajas caracterizada por terrazas y colinas terciarias. Constituye el 52% del departamento, con una baja densidad poblacional ubicada generalmente cerca al lecho de los ríos por cuanto su principal base económica se fundamenta en la pesca, en cultivos como la palma africana, coco, plátano, arroz y el cacao entre otros que hacen parte de su subsistencia y productos forestales que esta región le ofrece.

- **La región andina:** Definida por la cordillera andina, comprende los ramales Occidental y Centro - Oriental, formando el Nudo de los Pastos y la Zona del Macizo Colombiano, abarca aproximadamente el 38% de la extensión del departamento, caracterizada por ser zonas boscosas, con comportamiento climático templado a frío, las vertientes interandinas caracterizadas por conos volcánicos (Páramo, nieves perpetuas) y cañones; esta región constituyen la más densamente poblada en los altiplanos de Tuquerres, Ipiales y Valle de Atriz principalmente.

- **La llanura amazónica:** Constituida por colinas disectadas y caracterizada por selva húmeda cálida y poco poblada. Su doblamiento obedeció a migraciones por efecto de la colonización dada la desintegración de la economía tradicional campesina y el desempleo. En la actualidad se registra hacia el área de Ipiales, un asentamiento indígena Cofán y varios de la etnia Pastos.

2.3.2 Caracterización socioeconómica del departamento de Nariño:

2.3.2.1 Población. "La población del Departamento de Nariño es de 1.696.656 habitantes aproximadamente, concentradas principalmente en las cabeceras

municipales de Pasto, Ipiales, Tuquerres, Samaniego y Tumaco y con un 55,3% se encuentran en la zona rural. El 18% de la población es afrodescendiente y el 75% mestiza. El 35% está entre los 20 y 24 años y el 50,7% son mujeres”¹⁰.

2.3.2.2 Grupos étnicos. Este departamento se caracteriza por su diversidad étnica y cultural representada en los pueblos indígenas pertenecientes a las étnias, los Pastos, Los Awa, los Embera y los Ingas. Así como en la población afrocolombiana que hace, no sólo rica su cultura, sino potencialmente viables ambientalmente los territorios donde están asentados estos grupos.

- **Los Pastos:** “Se ubican en la zona central del departamento de Nariño, sobre el altiplano de Túquerres e Ipiales. En la antigüedad su territorio se extendía desde la hoya alta y media del río Guátara hasta Ancuya. Fueron uno de los pueblos más numerosos de la zona. En la actualidad se estima que su población está por el orden de las 85.000 personas, distribuidas en un perímetro de 48.036 hectáreas”¹¹.

La actividad económica por excelencia es la agricultura, la cual se desarrolla a nivel de subsistencia. Por ser una región en esencia fría, el cultivo de papa se destaca como el principal producto, el cual se combina con siembras de trigo, cebolla, cebada, haba y ulloco.

- **Los Awa:** El pueblo indígena Awá se encuentra ubicado en la parte occidental del Macizo Andino, comenzando en la cuenca alta del río Telembí (Colombia) y extendiéndose hasta la parte norte del Ecuador. Es una región caracterizada por su alto nivel de pluviosidad, lo que la convierte en una zona de gran biodiversidad.

En cuanto a su sistema de representaciones cabe anotar que los Awa "conciben un mundo superior, poblado por seres imaginarios, dotados de poderes especiales, que al describirlos representan su historia, su comportamiento y el de su medio circundante. Tales seres, por analogía, tienen características humanas o de seres que pueblan su mundo, con quienes la comunicación sólo es posible mediante la práctica mágica”¹².

- **Los Embera:** Se ubican en la ribera del Saija, región de López de Micay, departamento del Cauca. También hay asentamientos en El Charco y Olaya Herrera, departamento de Nariño, río Naya, en el municipio de Buenaventura.

La estructura social Eperara Siapidara está basada en familias extensas padres, hijos, cónyuges, nietos - en un sistema de parentesco que reconoce parientes tanto por línea paterna como materna. El conjunto de familiares de un individuo es

¹⁰ Departamento de Nariño. Plan de desarrollo departamental: La fuerza del cambio continua. Pasto, 2004- 2007. p.151.

¹¹ Ibid., p.152.

¹² CORPONARIÑO. Plan de Gestión Ambiental Regional. Pasto 2002-2007, p.2003.

de unos cuatro grados de consanguinidad, lo que constituye una parentela. No hay otro tipo de grupo como linajes o clanes.

- **Los Inga:** Los Inga se localizan en los valles de Sibundoy, Yunguillo, Condagua, en el departamento del Putumayo. También existen grandes concentraciones en Aponte (Nariño), Cauca.

Uno de los aspectos más característicos de la etnia es que se encuentran dispersos en varias regiones del país y países vecinos. Esto debido a que han adoptado como estrategia de supervivencia el comercio, logrando consolidar bases comerciales sin abandonar su territorio ancestral, al que regresan periódicamente. La lengua ingana pertenece a la familia lingüística Quechua, aunque se habla una lengua intermedia entre el Inga y el Quechua.

- **Los Kofanes:** El hábitat de los Kofanes ha sido tradicionalmente la Cuenca del río San Miguel en la frontera entre el Ecuador y Colombia, el asentamiento en el Piedemonte amazónico nariñense obedece a un proceso de colonización, en lo que corresponde a Santa Rosa de Sucumbíos. Las comunidades hacen parte del área de Reserva El Yarinal. Específicamente para la etnia Kofán se reconocen 33 familias, para un total de 160 personas, de las cuales se estiman en el Plan de Ordenamiento Territorial de Ipiales, que se encuentran aproximadamente 12 familias, que pertenecen al resguardo de Santa Rosa de Sucumbíos, dentro de la zona de bosque del corregimiento de La Victoria, en un área de 33.000 hectáreas. Su alimentación se basa en la yuca, plátano, maíz, arroz, panela y sal, consumen además productos procedentes del Ecuador. Su vivienda son dispersas, hecha en madera, palma. Sus procesos de etnoeducación aún son débiles y la situación de salud se atiende a través de la medicina tradicional y la occidental.

- **La población afrocolombiana:** La población afrocolombiana en Nariño, se encuentra integrada actualmente por 46 asociaciones de comunidades negras que forman parte del palenque regional Nariño, se dividen en tres zonas: Norte, central y Sur, y se distribuyen en 10 municipios de la Costa Pacífica, constituyéndose en el 90% de los pobladores, (287.041) habitantes. Sin embargo también en el norte de la zona andina, especialmente en Leiva, se encuentran asentamientos afrodescendientes.

A partir de la década de los años 80 comienza en la Región del Pacífico la conformación de organizaciones locales de comunidades negras, que se proponen la defensa de los recursos naturales de su territorio y la afirmación de su identidad como grupo étnico.

2.3.2.3 Educación. Teniendo en cuenta que la educación es un aspecto fundamental de la situación social del Departamento de Nariño se tiene que la Población atendida y en edad escolar (3 a 16 años) son 403.356 que representa

el 32.40% del total de la población. El diagnóstico general del departamento en educación se encuentra así:

- ❖ Establecimientos oficiales 2.479
- ❖ Establecimientos no oficiales 52; para un total de 2.531
- ❖ Población matriculada en el sector oficial: 219.180.
- ❖ Población matriculada en el sector privado: 6.129 estudiantes.
- ❖ Total: 225.309 estudiantes atendidos por 9.247 docentes.

2.3.2.4 Salud. Según el Plan de Desarrollo de Nariño, El departamento dispone de 19 hospitales, 2 clínicas del Instituto de los Seguros Sociales, 24 centros de salud, 140 puestos de salud, 195 médicos vinculados por el sector oficial y 5.149 centros de atención de diferentes modalidades del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. A esto se suma la cobertura de algunas EPS y ARS, que existen en la región.

Se estima que en Nariño el 30% de los municipios presenta un riesgo sanitario alto, el 66% un riesgo medio y tan sólo el 4% de los municipios un riesgo bajo. En 1993 sólo el 6% de casi 190 mil viviendas censadas poseían conexión de agua y el 40% recibía agua potable. En el área rural tan sólo el 26% de viviendas posee conexión de alcantarillado a algún sistema de evacuación de excretas, mientras en el área urbana esta cobertura es del 78%. Se calcula que por lo menos el 45.6% de los municipios presenta un alto riesgo de enfermedades de origen hídrico, mientras que el 75.8% de los mismos tiene un alto riesgo de tétanos neonatal; el 44.8% de tos ferina-difteria; el 44.85 de sarampión y el 39.6% de poliomielitis¹³.

Muchas de las enfermedades en el Departamento tienen que ver también con la baja cobertura y la pésima calidad de los servicios de agua, alcantarillado o cualquier otro sistema de tratamiento.

2.3.2.5 Indicadores sociales. Los principales indicadores que miden la Vulnerabilidad social en el departamento son: el NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) y la Miseria; los cuales se manifiestan de la siguiente manera:

Para el año 2001-2003, según el Plan de Desarrollo de Nariño las NBI representan el 54% del total de la población. Lo que implica que más del 50% de la población asentada en este departamento no cuenta con las condiciones básicas que le permitan suplir necesidades tales como alcantarillado, agua potable, servicio eléctrico, educación, salud, etc. Las cuales redundan en el mejoramiento de la calidad de vida de dicha población.

¹³CORPONARIÑO. Plan de Gestión Ambiental Regional. Pasto, 2002-2012. p.55.

Los municipios de la zona norte y la costa pacífica presentan el índice más alto de NBI, con tasas del 80% de analfabetismo que es una de las más representativas a nivel nacional; el 76% de las instalaciones educativas son inadecuadas, lo cual hace que estas regiones sean deprimidas socialmente.

Por otra parte, el Anuario Estadístico de Nariño (DANE), establece que los municipios con mayor NBI, son El Rosario con 99.7%, Magüí Payán 96.6% y Providencia 96.2%; en relación con el NBI nacional (37.2%), los municipios de Nariño en su gran mayoría sobrepasan este valor.

A su vez, los porcentajes de miseria coinciden nuevamente con los municipios del Rosario con un 96%, Providencia con un 82.4% y Magüí con un 64.5%.

La lectura transversal de estos indicadores se relacionan directamente con el manejo de los recursos naturales y el medio ambiente en el cual se hace evidente una afectación de los ecosistemas más representativos, como quiera que los procesos productivos y de planificación no corresponden a su importancia ambiental y sociocultural.

Este panorama tendría mejores escenarios si los procesos de planificación fuesen concebidos desde las ecorregiones, a partir de sus potencialidades para proveer bienes y servicios ambientales que redunden en mejores servicios básicos para la población.

2.3.3 Caracterización económica. El departamento de Nariño, presenta una economía periférica, marginal y eminentemente agropecuaria y artesanal con una dinámica presencia del sector terciario especialmente del comercio.

2.3.3.1 Tenencia de la tierra. Como lo plantea Julián Sabogal y Jesús Martínez en su libro: Nariño: Realidad y Futuros Posibles, Nariño registra una inequitativa tenencia y distribución de la tierra, presenta una concentración de la superficie agropecuaria en pocas manos, en contraste un gran número de pequeños propietarios que cubren una mínima extensión. El minifundio predominante en la zona Andina bajo el régimen del aprovechamiento de la economía apropiada conlleva a una baja calidad de la producción y bajos rendimientos en la unidad agrícola familiar que no permite absorber la totalidad de la mano de obra disponible, razón por la cual la población se dedica a otras actividades extractivas del recurso forestal¹⁴.

El reducido tamaño de la mayoría de las parcelas y la tendencia a una mayor atomización de estas, no permiten la acumulación de capital y por ende el uso rentable de insumos y procesos tecnológicos intensivos. Los instrumentos de trabajo empleados con mayor frecuencia en las parcelas campesinas son de

¹⁴Ibid., p.56.

carácter tradicional. Esta situación se constituye en mayores costos y baja competitividad de los principales productos de la economía campesina, debido a la presión social sobre la tierra y la baja cultura ambiental se ha producido un creciente deterioro de tan importante medio de producción, agravado por el uso indiscriminado de agroquímicos y la ampliación de la frontera agrícola por el intensivo uso del suelo en cultivos como los ilícitos.

2.3.3.2 Actividades productivas. El comportamiento de la economía departamental por sectores refleja la prevalencia de los sectores agrícola y pecuario, aunque con marcada tendencia al descenso. El sector industrial por su parte presenta un leve incremento, lo que no significa reales procesos de industrialización de la región, pues ella es fundamentalmente artesanal. Indiscutiblemente el sector más dinámico es el sector terciario, el cual se destaca por el importante papel que juega el sector comercial y de transporte.

- **Sector primario:** Además de la apertura económica el decrecimiento del sector se origina en la economía de subsistencia, tenencia de la tierra, baja tecnificación, disminución del área sembrada de productos transitorios en 12.77%, inadecuada comercialización y tratamiento de productos perecederos, factores climatológicos, fitosanitarios e inestabilidad de precios al productor.

- **Sector agrícola:** El principal sector productivo de la región es el primario, sobresaliendo el agrícola cuyo aporte al PIB es del 24%. Según secretaría de agricultura departamental este último presenta una economía variada y esta representado por sectores productivos como la papa, trigo, cebada, frijol, arveja en el piso térmico frío; caña panelera, plátano, café, en el clima medio; palma africana, cacao y coco en el clima medio cálido.

- **Sector pecuario:** Por las precarias condiciones por las que atraviesa el sector agrícola, la producción pecuaria ha ido ganando espacio económico, especialmente la ganadería de leche la cual ha aumentado la participación en el sector de 25 a 45% en los últimos 10 años, participando con el 56% de la producción pecuaria. Sin embargo este sector se ve permanentemente amenazado por la falta de una economía de escala que involucre la cadena productiva que pase por mejor desarrollo de pasturas, fertilización, tecnologías y mejoramiento genético, además de un mayor control en la importación de leche y la violencia.

- **Sector pesquero:** El sector pesquero representa el 3.1% del PIB regional. Este sector se caracteriza por contar con una gran cantidad de recursos que no se encuentran eficiente ni adecuadamente explotados pues tanto en el ámbito artesanal como industrial alcanza solamente el 8.4% de la producción real. Mientras que otros como el camarón de aguas someras se encuentra en peligro de extinción al igual que los moluscos como consecuencia de la contaminación.

Esta actividad productiva que se explota principalmente en el litoral Pacífico; presenta dos tipos de actividad la Industrial y la artesanal.

- **Sector silvicultura:** Este sector participa con escaso 1% del valor agregado departamental, a pesar de que el 61% de la superficie de Nariño se encuentra cubierta de bosques y que el 60% de la producción total de madera de Nariño la aporta la Costa Pacífica.

La deforestación se acentuado cada vez más; entre las causas que agudizan éste problema esta el desarrollo tradicional que ha provocado una marcada ampliación de la frontera agrícola que conlleva a una acción antrópica de los pobladores de la fauna silvestre, los asentamientos poblacionales en zonas productoras de agua, inadecuado uso del suelo, al uso de productos contaminantes, la presencia de cultivos de uso etc.

- **Actividad minera:** Dentro de la economía departamental la explotación del oro ocupa un lugar importante sobre todo en la zona pacífica y suroccidental. Esta actividad es realizada por mineros artesanos y por grandes empresarios. La explotación aurífera para algunos municipios de Piedemonte y del Litoral se constituye en un renglón importante; de estos municipios el 60% de la población que labora en las minas utiliza tecnologías artesanales, baja inversión de capital, alto esfuerzo físico y bajos rendimientos. En otros municipios como Magui – Payán y Santa Bárbara, se realiza otro de tipo de explotación de oro de manera tecnificada a cargo de empresarios de Antioquia, a través de retroexcavadoras, empleando una gran inversión de capital y bajo la modalidad de título minero y/o mediante contratos de asociación.

- **Sector secundario:** El papel que desempeña la industria en Nariño es bastante precario pues aporta con 7.6% a la economía regional. Dentro de este escaso aporte la producción de alimentos representa el 53%, la de bebidas representa el 25,4%, juntos llegan al 80% del total de la producción industrial además de aportar el 90% del valor agregado de la grande y mediana empresa. Seguida de lejos por la producción de prendas de vestir con un 6%, luego por la industria de la madera, productos de madera y corcho y muebles que juntos participan con el 4.7%, le sigue en orden de importancia la producción de artículos de barro, loza y porcelana con el 1.7%, la producción de artículos de cuero con el 1.57% y calzado con el 1.3%.

- **Sector terciario:** Este es el sector más dinámico y participativo de la economía Nariñense, esta dinámica se presenta por las condiciones fronterizas del departamento que se constituye en un paso obligado de mercancías procedentes de Sur América ayudada por el proceso aperturista que permite el incremento de la circulación de mercancías de un país a otro; y además por una precaria base productiva material tanto agropecuaria como industrial, que la hace sensible a ser absorbida por el sector comercial que no necesita de la producción de bienes materiales sino de una infraestructura mínima para garantizar la circulación de

mercancías y de capital, por estas razones en el departamento prevalece la economía informal y la competencia desleal.

2.3.3.3 Distribución del ingreso. Los parámetros de remuneración planteados para Nariño en los últimos años muestran la baja calidad de vida de los Nariñenses y sobre todo de la población ocupada en el sector agrícola, se tiene que este genera cerca de 43.000 empleos, con un ingreso anual de \$973.000 y mensual de \$81.000 lo que indica que el campesino vive en situación de subempleo por cuanto estaría por debajo del salario mínimo mensual de un Colombiano. En el área urbana la situación de ingresos es de igual manera crítica ya que no ofrece mayores posibilidades económicas para los trabajadores. Según cifras del DANE indica que para 1.997 el 46% de las personas ocupadas reciben menos de un salario mínimo, el 78% reciben menos de 2 y el 88% reciben menos de 3 salarios mínimos.

2.3.3.4 El empleo en Nariño. El problema del empleo en Nariño esta relacionado al bajo desarrollo empresarial tanto urbano como rural, como quiera que la economía de este departamento está centrada en el sector agropecuario, y su desarrollo no es consecuente con la demanda de empleo que requiere la región. En tal virtud se observa que la población económicamente activa en el departamento se caracteriza por su vinculación muy temprana al mercado laboral, 12 años en la área urbana y de 10 años en el área rural.

Históricamente la ciudad de Pasto ha reportado los mas altos índices de desempleo 21.3% para el 2.000. Al comparar la población total ocupada en el sector informal frente a la del sector formal, se encuentra que la primera representa más de la mitad de la población total ocupada pues alcanza el 64,3%. Cabe anotar que esta tendencia se ha venido presentando con características similares en los demás centros urbanos de la región.

En la actualidad, la estructura espacial del departamento a nivel general y urbano, plantea un patrón lineal, donde las ciudades realizan un papel de intermediación, debido a que la localización se hace alrededor de las rutas de transporte; condicionadas a la centralidad de la ciudad de Cali en el Valle del Cauca.

La organización espacial del departamento considera inicialmente la definición de tres zonas: La Costa Pacífica, la Zona Andina y el Piedemonte Amazónico.

En su interior se halla organizados, a partir de la división político administrativa 64 municipios, con sus respectivas cabeceras municipales, corregimientos y veredas.

2.4. MARCO CONCEPTUAL

- ✚ **Ecoregiones:** “Todo territorio geográficamente definido, en el que dominan determinadas condiciones geomorfológicas y climáticas relativamente uniformes o recurrentes, caracterizado por una fisonomía vegetal de comunidades naturales y seminatural, que comparten un grupo considerable de especies dominantes, una dinámica y condiciones ecológicas generales, y cuyas interacciones son indispensables para su persistencia a largo plazo”¹⁵.

- ✚ **Recursos propios:** Aquellos recursos que obtiene el departamento principalmente por impuestos al consumo de licores, cerveza, tabaco, vehículos, registro y anotación, degüello de ganado mayor y el consumo de gasolina.

- ✚ **Inversión social:** “Aquellos recursos o ingresos corrientes que recibe la administración pública departamental por concepto de ingresos tributarios (ingresos por los impuestos al consumo de licores, cerveza, tabaco, entre otros) y no tributarios, son destinados a ser reinvertidos en los diferentes sectores de la economía y la población, principalmente aquella mas vulnerable, con la finalidad de alcanzar mayores niveles de desarrollo y crecimiento económico, pero principalmente bienestar social que a su vez se entiende como las condiciones ópticas y adecuadas que por derecho le corresponde a cada individuo para vivir mejor”¹⁶.

- ✚ **Proyectos de inversión social:** Busca cumplir con objetivos sociales a través de metas gubernamentales o alternativas, empleadas por programas de apoyo. Los términos evolutivos estarán referidos al término de las metas bajo criterios de tiempo alcances poblacionales.

- ✚ **Evaluación:** Es un proceso continuo de aprendizaje que forma parte integral de la gestión que permite retroalimentar la planeación y las acciones de gobierno, con base en la medición y análisis de los resultados que se derivan de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo. La evaluación debe permitir medir la eficiencia, eficacia e impacto de los proyectos y/o acciones, programas y políticas.

¹⁵ Ibid., p.58.

¹⁶ CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO DE NARIÑO. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano. Pasto: tercer mundo editores, 1995. p.25.
SEN, Amatyá. El Futuro del Estado de Bienestar. En línea: www.google.com. p. 3. Fecha de consulta: 19 de Agosto del 2007.

- ✚ **Seguimiento:** Es un proceso continuo y de monitoreo del desarrollo de una estrategia, teniendo en cuenta las metas a alcanzar y el desempeño de los instrumentos tanto de planeación como de presupuestación; su realización permite hacer correctivos sobre la marcha. El seguimiento está relacionado con el avance y los productos alcanzados en términos físicos y financieros y los tiempos de ejecución de las actividades.

2.5. MARCO LEGAL

- ✚ El Ministerio del Medio Ambiente en su Decreto 048 del 2001: “Busca una mayor armonía y concurrencia entre los procesos de planificación del desarrollo, el territorio y el ambiente, y a la vez define la planificación ambiental como un proceso dinámico que permite a una región orientar de manera concertada el manejo, administración y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables”¹⁷.
- ✚ Constitución Política Colombiana – “artículos 79, 80 y numeral 8 del artículo 95: Establece como obligación del Estado Colombiano, proteger la diversidad del ambiente, prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental y el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano, como deber de las personas y del ciudadano; proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano”¹⁸.
- ✚ Constitución Política de Colombia “artículo 342: La correspondiente ley orgánica reglamentara todo lo relacionado con los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo y dispondrá de los mecanismos apropiados para su armonización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales”¹⁹.
- ✚ Constitución Política de Colombia “artículo 343: La entidad nacional de planeación que señale la ley, tendrá a su cargo el diseño y la organización de los sistemas de evaluación de gestión y resultados de la administración pública, tanto en lo relacionado con políticas como con proyectos de inversión, en las condiciones que ella determine”²⁰.

¹⁷ SABOGAL, Julián. MARTINEZ, Jesús. Realidad y Futuros Posibles. Pasto: Editorial Universitaria-Universidad de Nariño, 2000. p.38.

¹⁸ DEPARTAMENTO DE NARIÑO. Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente: Informe Anual de Gestión. Pasto, 2005. p.133.

¹⁹ REPUBLICA DE COLOMBIA. Ministerio de Medio Ambiente: decreto 048. del, Bogotá, 2001.p.15.

²⁰ REPUBLICA DE COLOMBIA. Constitución Política de Colombia: Derechos colectivos y del ambiente. Capítulo 3. Artículo. 79-80. Bogotá, 1991. p. 28.

- ✚ Constitución Política de Colombia “artículo 344: Los organismos departamentales de planeación harán la evaluación de gestión y resultados sobre los planes y programas de desarrollo e inversión de los departamentos y municipios y participación en la preparación de los presupuestos de estos últimos en los términos que señale la ley”²¹.
- ✚ Constitución Política de Colombia “artículo 357: Los municipios demuestran a los organismos de evaluación y control, resultados del manejo de recursos”²².
- ✚ Artículo 11 del Decreto 1200 de 2004: “Establece que el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial definirá mediante resolución los indicadores mínimos de referencia para que las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible evalúen su gestión, el impacto generado y se construya a nivel nacional un agregado que permita evaluar la implementación de la política ambiental”²³.
- ✚ Ley 152 de 1994: Para la elaboración de los planes de inversión, se deben mantener actualizados los Bancos de Proyectos, obliga a crear bancos territoriales de proyectos y al DNP a organizar metodologías, criterios y procedimientos para que opere la Red de Bancos.
- ✚ Ley 179 de 1994 “artículo 40: Corresponde al Departamento Nacional de Planeación evaluar la gestión y realizar el seguimiento de los proyectos de inversión pública”²⁴.
- ✚ Ley 152 de 1994: “Art. 29. Evaluación: Corresponde al Departamento Nacional de Planeación, en su condición de entidad nacional de planeación, diseñar y organizar los sistemas de evaluación de gestión y de resultados de la administración, tanto en lo relacionado con políticas como con proyectos de inversión, y señalará los responsables, términos, y condiciones para realizar la evaluación. Dichos sistemas tendrán en cuenta el cumplimiento de las metas, la cobertura y calidad de los servicios y los costos unitarios, y establecerán los procedimientos y obligaciones para el suministro de la información por parte de las entidades.

²¹ REPUBLICA DE COLOMBIA. Constitución Política de Colombia: Planes de desarrollo. Capítulo 2. Artículo 342. Bogotá, 1991. p.114.

²² Ibid.,p. 115

²³ Ibid.,p.116.

²⁴ REPUBLICA DE COLOMBIA. Constitución Política de Colombia: Distribución de recursos y de las competencias. Capítulo 4. Artículo. 357. Bogotá, 1991. p. 119.

Parágrafo 1.- Para efectos de este artículo, se aplicarán los principios de eficiencia, de eficacia y responsabilidad, conforme lo disponga la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, en lo pertinente”²⁵.

²⁵ REPUBLICA DE COLOMBIA. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial: Decreto 1200. Bogotá, 1994.p.120

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. PARADIGMA INVESTIGATIVO.

El estudio corresponde a las investigaciones cuantitativas, éstas se encargan de la medición de hechos, cuantifican frecuencias y con base en esta información establecen datos porcentuales²⁶. En el presente trabajo se establecen frecuencias y mediciones de las variables impacto ambiental y social de los principales proyectos de inversión social en el Departamento de Nariño en el periodo 2004-2006.

3.2. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN.

Esta investigación desarrolla el método empírico-analítico, al hablar de empírico “hace referencia o radica en la percepción directa del objeto de investigación y del problema”²⁷, en este caso radica en el desarrollo de los principales proyectos de inversión social en todas sus etapas y el método analítico “consiste en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado”²⁸.

3.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

La investigación desarrolla el método descriptiva-retrospectiva; es descriptiva por que “permite caracterizar un objeto de estudio o una situación concreta, señala características y propiedades, permite ordenar, agrupar y sistematizar los objetos involucrados en el trabajo indagatorio”²⁹ en este caso el método descriptivo permite caracterizar a los principales proyectos de inversión social en el sector ambiental con relación a las variables impacto ambiental y social.

²⁶REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 179. Bogotá, 1994.p.36

²⁷REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 152, Bogotá, 1994.p.29.

²⁸TECNICAS Y PARADIGMAS DE INVESTIGACIÓN. Disponible en Internet:
<http://www.investigalia.cuantitativas.html>

²⁹CABRERO, Julio. MARTÍNEZ, Miguel. Métodos de Investigación, Bogotá: Limusa Noriega Editores, 2004.p. 69.

En el método retrospectivo por que permite analizar el comportamiento de los proyectos de inversión social en el sector ambiental desde la formulación hasta su ejecución, es decir el estudio retrospectivo es un retroceso para identificar la verdadera causa del por que no se realizó el respectivo seguimiento y evaluación de los proyectos.

3.4. FUENTES DE INFORMACIÓN.

El estudio utilizó dos tipos de fuentes:

3.4.1 Fuentes primarias. Corresponde a aquella información que se obtendrá directamente de la población estudiada que para el presente caso lo constituyen las personas beneficiarias de los principales proyectos de inversión social del sector ambiental en el Departamento de Nariño periodo 2004-2006.

3.4.2 Fuentes secundarias. Información obtenida a través de documentos como el Plan de Gestión Ambiental, Plan de Desarrollo Departamental, Plan Nacional de Desarrollo, Gobernación de Nariño (Informe Anual de Gestión), Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Sistema Nacional Ambiental, Departamento Nacional de Planeación y demás bibliografía consultada.

3.5. INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

Para efectos de la recolección de información se utilizará una matriz que permitirá evaluar la planeación y formulación metodológica del proyecto. (Ver anexo A) , una encuesta dirigida a la población objetivo donde se ejecutaron los principales proyectos de inversión social del sector ambiental en el Departamento de Nariño, a través de esta encuesta se obtendrá una información estadística definida con respecto a la gestión departamental y municipal. (Ver anexo B); además se diligenciarán una matriz que evaluará el impacto ambiental (Ver Anexo C) y otra que medirá el impacto social. (Ver anexo D).

3.6. TÉCNICA PARA EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN.

Los datos obtenidos se clasifican según las variables evaluadas, se establece su frecuencia y se deduce datos porcentuales aplicando la técnica estadística de tendencia central denominada media aritmética para luego inferir conclusiones, para el caso de la encuesta, y para las matriz anteriormente mencionadas también se tendrá en cuenta los puntajes obtenidos en cada una de ellas para

tener un análisis detallado del impacto ambiental, social y la planeación y formulación en cada proyecto.

3.7. POBLACIÓN.

La población de estudio está constituida por tres proyectos los cuales se han identificado como principales en cada uno de los años en estudio; donde la población beneficiada por estos es de 893 distribuidas así: 100 en el municipio de Pasto, 293 en el municipio de Consacá y 500 en el municipio de Sandoná.

3.8. MUESTRA.

La muestra se calculó aplicando la fórmula para IN, para el cálculo de una muestra de una población finita, (Estadística Descriptiva, Lacroins 2005).

$$IN = \frac{N}{(E)^2(N-1)+1}$$

Donde:

N = Tamaño de la población.

E = Error = 0.05 = 0.5%

Así:

$$\frac{893}{(0.05)^2(893-1)+1} = \frac{893}{(0.0025)(892)+1} = \frac{893}{2.23+1} = \frac{893}{3.23} = 276.4$$

276.4 ~ 276 = Encuestas a aplicar 276

Las encuestas se distribuyeron con base en la población de cada municipio así:

CUADRO 6. Distribución proporcional de encuestas.

Municipio	Población	Porcentaje	No. de Encuestas
Pasto	100	11%	30
Consacá	293	33%	91
Sandoná	500	56%	155
Total	893	100	276

Fuente: Esta investigación.

4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN LA PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN METODOLÓGICA DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL EJECUTADOS EN EL SECTOR AMBIENTAL.

4.1.1 La propuesta presenta claramente una pregunta, describe un problema delimitado y concreto o una situación, entendimiento o comprensión contribuye con la realización del proyecto de investigación. El proyecto “Instalación e Implementación de Alternativas Productivas Sostenibles con Familias de la Zona de Influencia del proyecto Las Piedras”, ejecutado en el municipio de Pasto obtuvo una calificación de 4 (alto), porque en el proyecto describe claramente el problema que se presenta con el recurso hídrico; que a pesar de los aportes provenientes de las fuentes: Río Pasto, Quebrada Mijitayo, Quebrada Chapal y el Embalse del Río Bobo, hay conflictos en el uso de agua para el consumo humano y otros usos requeridos para el desarrollo social y económico del municipio de Pasto; donde esto se manifiesta específicamente en las épocas de verano, las cuales los aportes de las fuentes de agua se reduce considerablemente restringiendo el aprovechamiento para el consumo.

El proyecto “Distrito de Riego San Miguel de Cariaco Bajo”, ejecutado en el municipio de Consacá obtuvo una calificación de 4 (alto), porque detalla claramente el lugar y la situación del problema; en el cual determina la necesidad de la construcción del distrito de riego; puesto que los cultivos requieren agua suficiente para poder absorber todos los nutrientes que brinda la tierra y para que a la vez éstos sean mayormente productivos y se obtengan productos de excelente calidad; porque los cultivos debido a la carencia de agua los agricultores perdían en su gran totalidad la producción en sus predios.

El proyecto “Reforestación de la Cuenca Hidrográfica La Loma”, ejecutado en el municipio de Sandoná obtuvo una calificación de 4 (alto), porque delimita concretamente el problema; en el que especifica la necesidad de plantación de 10.000 árboles tipo protector y productor protector para la reforestación de la cuenca hidrográfica la Loma y su recuperación.

4.1.2 Identificación clara de los efectos de la aplicación de los resultados de la investigación en uno o varios de los siguientes ámbitos: académico, social, ambiental, económico, científico, político entre otros. El proyecto ejecutado en el municipio de Pasto obtuvo una calificación de 3 (moderado), porque con la aplicación de los resultados obtenidos tiene efectos en el ámbito social; porque contribuye a incrementar los niveles de productividad y calidad de

vida de los pequeños y medianos productores del sector rural; sin embargo presenta falencias, porque las personas beneficiadas del proyecto son pocas, generando de esta forma inconformidad entre la comunidad y las prácticas de carboneo aún persisten en aquellas personas que no han sido beneficiadas. En lo que respecta a la parte ambiental los resultados del proyecto son aplicables; porque mediante la implementación de alternativas productivas y prácticas de conservación y aprovechamiento de los recursos naturales ayuda a incrementar la reserva forestal y fauna silvestre de la región.

El proyecto ejecutado en el municipio de Consacá obtuvo una calificación de 3 (moderado), porque los resultados del proyecto tienen efectos en el ámbito social; ya que varias familias se beneficiarán a través del distrito de riego, mejorando sus condiciones de vida y a la vez la satisfacción de las necesidades básicas (vestido, alimentación, salud, vivienda, entre otros), pero existen algunas falencias en el ámbito económico porque para poder obtener un efecto positivo, se debe tener una mayor asistencia técnica por parte de personas capacitadas, para que así los resultados en lo que respecta a la producción de productos agrícolas sean de excelente calidad aprovechando al máximo todos los beneficios que genera el proyecto.

El proyecto ejecutado en el municipio de Sandoná obtuvo una calificación de 3 (moderado), porque a través del proyecto se obtienen efectos en lo ambiental por medio de la reforestación de 10 hectáreas de la cuenca hidrográfica; donde se recuperaron gran parte de flora nativa y fauna que habitan en ella; pero en el ámbito social a pesar que la población obtiene el agua más cristalina, libre de contaminación y una disminución de enfermedades que eran causadas por el consumo del agua, aún persisten los conflictos de algunos propietarios que limitan con la cuenca quienes hacen uso irracional de los recursos naturales y del bosque nativo que la rodea; generando así que los resultados del proyecto sean regulares.

4.1.3 La propuesta sustenta conceptualmente el planteamiento del problema y presenta una síntesis del contexto general en el cual se ubica el tema de la misma. El proyecto ejecutado en el municipio de Pasto obtuvo una calificación de 4 (alto), porque en el proyecto está consignado claramente el planteamiento del problema y su respectiva descripción; el cual especifica el problema que tienen los pobladores del municipio con respecto al recurso hídrico cuando se presentan épocas de verano; puesto que se reduce y esta disminución la suple mediante el Embalse del Río Bobo a muy altos costos.

El proyecto ejecutado en el municipio de Consacá obtuvo una calificación de 4 (alto), porque describe el planteamiento del problema, el lugar donde éste se presenta, la situación actual y su respectiva delimitación, detallando simplificadaamente el contexto donde se ubica; que en este caso es la protección y la conservación de las especies vegetales y animales de la zona.

El proyecto ejecutado en el municipio de Sandoná obtuvo una calificación de 4 (alto), porque presenta la necesidad del desarrollo del mismo; en el que especifica el problema de la deforestación de la cuenca hidrográfica y por ende la disminución del recurso hídrico el cual es indispensable para la población de las 11 veredas que se benefician con este recurso.

4.1.4. Los objetivos son precisos y coherentes con el planteamiento del problema. Son alcanzables con el enfoque teórico y con la metodología propuesta. El proyecto ejecutado en el municipio de Pasto obtuvo una calificación de 2 (bajo), porque al hablar de metodología hay una falencia; puesto que en el proyecto presentado a la Gobernación de Nariño no se determina que tipo de metodología se va a seguir para poder alcanzar los objetivos; en lo que respecta al enfoque teórico los objetivos si están acorde a éste; ya que se quiere vincular a 20 familias a un programa de vigilancia y control de la Quebrada las Piedras, implementar 4 fincas agroecológicas con alternativas productivas e igualmente asesorar técnicamente a esta población beneficiada.

El proyecto ejecutado en el municipio de Consacá obtuvo una calificación de 2 (bajo), porque la metodología del proyecto no se especifica en ninguna parte, únicamente hace relación de la importancia de implementar el distrito de riego para los cultivos agrícolas; al hablar de los objetivos planteados éstos si se encuentran acordes con lo que se pretende lograr y de igual manera el número de hectáreas beneficiadas con el cultivo de frijol, maíz, café, tomate bajo cubierta y la crianza de animales tales como: pollos, cuyes, cerdos.

El proyecto ejecutado en el municipio de Sandoná obtuvo una calificación de 2 (bajo), porque de igual manera como en los anteriores proyectos mencionados no especifica nada sobre la metodología que se va a seguir, únicamente hace referencia de los objetivos que se pretenden desarrollar en la cuenca hidrográfica.

4.1.5. La metodología es consistente con el marco teórico y presenta en forma organizada y precisa como se alcanza cada uno de los objetivos. El proyecto ejecutado en el municipio de Pasto obtuvo una calificación de 1 (muy bajo), porque la metodología no está especificada en el proyecto y por ende no se puede determinar si ésta se encuentra coherente con el marco teórico; al hablar de los objetivos éstos se encuentran de una forma organizada y cada uno de ellos con las respectivas actividades para poder alcanzar cada uno de lo objetivos propuestos en el proyecto.

El proyecto ejecutado en el municipio de Consacá obtuvo una calificación de 1 (muy bajo), porque la metodología se desconoce completamente; en el cual no se puede establecer si lo que se especifica en el marco teórico es concordante con la metodología; en lo que respecta a los objetivos plantea claramente cada una de las actividades y los medios con los cuales se van alcanzar los objetivos formulados en el proyecto.

El proyecto ejecutado en el municipio de Sandoná obtuvo una calificación de 1 (muy bajo), por que en el proyecto no está consignada la metodología; es por esto que no se puede establecer si corresponde con los lineamientos que se especifica en el marco teórico, con respecto a los objetivos éstos se encuentran detallados con cada una de las actividades con las que se quieren dar cumplimiento a los mismos.

4.1.6. La formación académica de los investigadores es adecuada para realizar el proyecto exitosamente. El proyecto ejecutado en el municipio de Pasto obtuvo una calificación de 4 (alto), porque las personas encargadas del proyecto son profesionales titulados y tienen una amplia experiencia en el tema, entre los profesionales encargados están: Ingeniero Agrónomo, Zootecnista y Trabajadora Social; donde cada uno de ellos son los guidores para que el proyecto tenga un buen funcionamiento y por ende se obtengan excelentes resultados.

El proyecto ejecutado en el municipio de Consacá obtuvo una calificación de 4 (alto), porque para la construcción del distrito de riego se necesita de personal capacitado e idóneo; en el cual el proyecto cuenta con este personal entre ellos se encuentran: Ingeniero Civil, Ingeniero Agrónomo y Zootecnista; quienes con sus conocimientos y una amplia trayectoria, el proyecto tendrá un buen direccionamiento y a la vez un óptimo resultado.

El proyecto ejecutado en el municipio de Sandoná obtuvo una calificación de 4 (alto), porque en el proyecto se cuenta con la colaboración de un Ingeniero Agroforestal y de mano de obra calificada; quienes desempeñan funciones de inspección de obras ejecutadas, dar cumplimiento a la asesoría técnica, una coordinación general del proyecto, control de la calidad de los trabajos, orientación en las actividades, entre otras; que a través de la experiencia que éstas personas tienen darán cumplimiento a cabalidad todo lo que en el proyecto se ha planteado.

4.1.7. La secuencia de actividades y el tiempo previsto para su realización son adecuados para alcanzar los resultados esperados. El proyecto ejecutado en el municipio de Pasto obtuvo una calificación de 4 (alto), porque las actividades programadas en el proyecto son concordantes con el tiempo establecido para su desarrollo; puesto que para la implementación de las 4 fincas agro ecológicas, la asistencia técnica de las 20 familias, la reforestación de 20 hectáreas se lo va a realizar en cinco meses, tiempo estipulado para lograr el cumplimiento de las actividades previstas.

El proyecto ejecutado en el municipio de Consacá obtuvo una calificación de 4 (alto), porque las actividades especificadas en el proyecto se dividieron en dos etapas, la primera etapa consiste en la construcción del distrito de riego de 6.587 metros y el área beneficiada es de 165 hectáreas de cultivos agrícolas; en la segunda etapa es la ampliación del distrito de riego cuya longitud es de 1.200 metros; el objetivo de éste ya no es trabajar presiones si no conducir el agua

puesto que el propósito es evitar la contaminación, el desperdicio de agua, las infiltraciones y dar un buen manejo del recurso suelo.

El proyecto ejecutado en el municipio de Sandoná obtuvo una calificación de 4 (alto), porque el proyecto se dividió igualmente en dos etapas (Enero a Marzo y de Agosto a Septiembre), tiempo en el que se seleccionaron áreas de aptitud forestal, se tuvo en cuenta la clase agrológica, tipo de suelos, procesos erosivos; igualmente la siembra, mantenimiento, aprovechamiento y protección de los 10.000 árboles plantados; que a través del asesoramiento técnico en las obras de plantación forestal en el área seleccionada permite garantizar correctamente la ejecución de las labores en sus dos etapas.

4.1.8. Existe una relación razonable entre los rubros, cantidades y montos solicitados con los objetivos y la duración del proyecto. El proyecto ejecutado en el municipio de Pasto obtuvo una calificación de 4 (alto), porque los montos y cantidades están coherentes con los objetivos que se han planteado en el proyecto; ya que el aporte por parte del departamento es de \$60.000.000, del municipio de \$12.000.000; teniendo en cuenta que \$2.000.000 es en servicios profesionales, por parte de Empopasto es de \$20.000.000 y de la comunidad de \$10.000.000; entendido este aporte en mano de obra.

El proyecto ejecutado en el municipio de Consacá obtuvo una calificación de 4 (alto), porque está acorde con los parámetros requeridos tanto con los objetivos planteados como con los rubros estimados; donde la Gobernación de Nariño aporta \$100.000.000 y la comunidad \$163.934.635, rubros que son destinados para la construcción de 11.750 metros en el que se benefician 216 hectáreas y a la vez por medio de alternativas productivas también son beneficiados 22.714 animales (pollos, cuyes, cerdos).

El proyecto ejecutado en el municipio de Sandoná obtuvo una calificación de 3 (moderado), porque los rubros y las cantidades están acordes con los objetivos planteados; puesto que la Gobernación de Nariño aporta \$20.000.000 y la comunidad \$35.000.000, para que se lleve a cabo la reforestación de 10 hectáreas de la cuenca hidrográfica; a través de la siembra de 10.000 árboles tipo protector y productor protector.

4.1.9. Análisis global de las características de planeación y formulación de los principales proyectos de inversión social ejecutados en el sector ambiental durante los últimos tres años en el departamento de Nariño. La planeación y formulación metodológica de los proyectos estudiados en el Departamento de Nariño fueron positivos; porque presentan fortalezas en el planteamiento del problema y en su contexto general, en el cual se ubica el tema del mismo; ya que hace una descripción detallada y clara sobre el problema que se presenta en el sector ambiental y como éste afecta a los pobladores de la región, en el que especifica que por medio de la realización de los proyectos y mediante las actividades y el tiempo previsto para alcanzar todos los objetivos

planteados se pueden contrarrestar los problemas ambientales y a la vez a través de la implementación de alternativas productivas, se genera impacto positivo en la población como resultado del mejoramiento de la calidad de vida y la satisfacción de las necesidades básicas por medio de estos proyectos ecológicos. Sin embargo pese a lo anterior existen falencias en la sistematización de los proyectos; es decir el esquema que todo proyecto debe seguir, donde se encontró que estos carecen de metodología y por ende no se puede establecer si se encuentra acorde con el marco teórico y con los objetivos establecidos; puesto que en los archivos de la Gobernación de Nariño sólo reposan informes técnicos, en los que dan una descripción leve de las actividades de campo y un informe económico de los gastos que se realizaron para la ejecución del proyecto; es por esto que para poder realizar el seguimiento y la evaluación de los mismos se convierte en una tarea ardua y compleja, porque se debe trasladar a los lugares donde se desarrollaron los respectivos proyectos.

4.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS CON BASE EN EL IMPACTO AMBIENTAL DONDE SE EJECUTARON LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL EN EL SECTOR AMBIENTAL.

4.2.1 Restauración o Rehabilitación de ecosistema. El proyecto ejecutado en el municipio de Pasto obtuvo una calificación de 3 (moderado), porque a través del proyecto se detuvo la deforestación indiscriminada de la cobertura vegetal natural que rodea las cuencas hidrográficas del municipio de Pasto y los municipios vecinos como Tangua, el cual era la principal causa de la disminución de los caudales y por ende el desbalance hídrico en dichas cuencas hidrográficas; es por esto que la población argumentó que la realización de proyectos ayuda a conservar y a mitigar los problemas ambientales, en el que la población juega un papel preponderante en la recuperación tanto de las zonas protectoras del recurso hídrico como de la fauna silvestre que en ella habitan. Sin embargo pese a los esfuerzos por parte de las administraciones departamentales y municipales aún persisten 40 hectáreas de bosque que necesitan ser protegidas, para que la acción del hombre no ponga en riesgo estas reservas naturales.

El proyecto ejecutado en el municipio de Consacá obtuvo una calificación de 4 (alto), porque la vegetación nativa que rodea a la cuenca Río Cariaco ha sido protegida, esto como resultado a las campañas realizadas de reforestación y conservación de los recursos naturales y la protección del recurso hídrico; de igual manera con la reforestación a través de plantaciones de árboles, los cuales albergan gran variedad de especies vegetales y animales.

El proyecto ejecutado en el municipio de Sandoná obtuvo una calificación de 4 (alto), porque se recuperó gran parte de las zonas protegidas y de igual manera

se plantaron árboles protectores y productores protectores para proteger el recurso hídrico de la cuenca hidrográfica y mantener la flora y fauna silvestre que habitan alrededor de la cuenca y que hacen de esta una reserva ecológica.

4.2.2 Aumento del área de producción sostenible. El proyecto ejecutado en el municipio de Pasto obtuvo una calificación de 4 (alto), porque por medio de las 4 fincas piloto agro ecológicas implementadas, las áreas de producción aumentaron como resultado de los abonos orgánicos por medio de la lombriz roja californiana; estas tierras son mas fértiles y tienen pastos mejorados, esto gracias a las alternativas productivas que trajo el proyecto; las cuales coadyudaron que tanto los pequeños y medianos productores del sector rural obtuvieran mejores productos y mayores ingresos económicos.

El proyecto ejecutado en el municipio de Consacá obtuvo una calificación de 4 (alto), porque antes los predios de los habitantes eran baldíos, estériles, improductivos y escasos de pasto y que en la actualidad estos predios gracias al desarrollo del proyecto son fértiles, tienen abundante pasto que sirve de alimento para los animales y aptos para cultivar cualquier producto.

El proyecto ejecutado en el municipio de Sandoná obtuvo una calificación de 4 (alto), porque a través de las plantaciones de los 10.000 árboles los terrenos aledaños se beneficiaron absorbiendo todo el agua y nutrientes que ofrece la cuenca hidrográfica, siendo de esta forma mas productivos y provechosos para la población mediante practicas de cultivo adecuadas sin perturbar los recursos naturales.

4.2.3 Incremento de conservación de la biodiversidad. El proyecto ejecutado en el municipio de Pasto obtuvo una calificación de 3 (moderado), porque se recuperó gran variedad de especies tanto animales como vegetales que habitan alrededor de la cuenca hidrográfica y en la actualidad se han multiplicado dichas especies gracias a la intervención de la misma población como de personas especialistas en el tema. Sin embargo al proyecto le faltó mayor cobertura; porque varias hectáreas consideradas como zonas protegidas aún están siendo explotadas indiscriminadamente y se encuentran en peligro de ser devastadas en su totalidad por el hombre.

El proyecto ejecutado en el municipio de Consacá obtuvo una calificación de 3 (moderado), porque se recuperaron 216 hectáreas, las cuales estaban abandonadas y no tenían ninguna producción; pero con la realización del proyecto estas hectáreas se han convertido en el hábitat tanto de flora como de fauna silvestre, interactuando así el ecosistema con la población que cuida y conserva para tener un medio ambiente sano y libre de todo peligro. Sin embargo al proyecto le faltó enfatizar mas en la recuperación de especies animales nativas de la región, porque dada la envergadura del proyecto se esperaba que éste repoblara toda la zona recuperada; ya que tenía todos los medios necesarios para

lograrlo, puesto que contaba con el apoyo de grupos ecológicos como: Ecoandino, Tierra Mestiza, Colegio Agropecuario Bomboná y Juntas de los distritos de riego.

El proyecto ejecutado en el municipio de Sandoná obtuvo una calificación de 4 (alto), porque a través de la reforestación de 10 hectáreas se recuperó poblaciones vegetales y animales que estaban al borde de extinguirse; porque el lugar donde habitaban era cada vez más baldío, estéril e inhabitable; en el cual estaban predispuestos ante cualquier eventualidad y que gracias a la realización del proyecto se han fortalecido los ecosistemas y de igual forma las especies que viven en ellos.

4.2.4 Desarrollo de técnicas para prevención de desastres naturales. El proyecto ejecutado en el municipio de Pasto obtuvo una calificación de 3 (moderado), porque a través de campañas educativas las familias beneficiadas vigilan y controlan los recursos naturales e igualmente apoyan programas de recuperación y reforestación de la zona para mantener la reserva natural y prevenir cualquier desastre natural que se presente. Sin embargo falta más capacitación y visitas continuas para que los pobladores de la región por medio de la adquisición de nuevos conocimientos aprovechen adecuadamente los recursos naturales y el bosque nativo del municipio.

El proyecto ejecutado en el municipio de Consacá obtuvo una calificación de 4 (alto), porque a través de reuniones, talleres hacia la población de esta región, se ha creado conciencia sobre el medio ambiente, en el que las prácticas de cultivo ya no deterioran las zonas protegidas y por ende se disminuyó la erosión y contaminación de la región a través de las alternativas de producción autosostenible acorde a las condiciones agro ecológicas de la zona.

El proyecto ejecutado en el municipio de Sandoná obtuvo una calificación de 4 (alto), porque se restauró la cuenca hidrográfica; así como también la creación de áreas verdes dentro y alrededor del ecosistema, donde a través de campañas ecológicas y ambientales la población protege y conserva en gran porcentaje los ecosistemas naturales de la región y por ende están preparadas ante cualquier desastre natural que se presente.

4.2.5 Incremento de especies y/o población de flora y fauna. El proyecto ejecutado en el municipio de Pasto obtuvo una calificación de 3 (moderado), porque por medio de alternativas productivas han renacido nuevas clases de flora las cuales albergan mariposas, aves y todo lo que en ella habita; de igual forma se ha incrementado la fauna, gracias a los pastos mejorados y a la asistencia técnica por parte de personas calificadas. Pese a lo anterior al proyecto le hace falta de una constante visita por parte de las personas encargadas del mismo; porque las 4 fincas agro ecológicas implementadas necesitan de un control permanente y calificado, para que la población las conserve siempre de una manera adecuada y las prácticas de cultivo agrícolas sean acordes con la reserva forestal.

El proyecto ejecutado en el municipio de Consacá obtuvo una calificación de 3 (moderado), porque a través de la recuperación de la vegetación nativa y de algunas partes intervenidas por la población ha mejorado considerablemente la flora y la fauna de esta región y sobre todo el bienestar de las personas y el medio ambiente que los rodea. Sin embargo al proyecto le hace falta de una persona encargada de la veeduría de estas especies, por que a medida que estas se incrementan algunos pobladores de la región cortan la vegetación y se da una caza indiscriminada de animales que son utilizados para sacar beneficio particular por medio de la venta.

El proyecto ejecutado en el municipio de Sandoná obtuvo una calificación de 4 (alto), porque gracias a los 10.000 árboles sembrados estos además de conservar y proteger a la cuenca hidrográfica, también sirven de albergue para aves y todos los animales que puedan habitar en ella, incrementándose día tras día la fauna silvestre de la cuenca hidrográfica.

4.2.6 Se detiene o se disminuye la contaminación. El proyecto ejecutado en el municipio de Pasto obtuvo una calificación de 3 (moderado), porque debido a la preocupación de la población por la deforestación y contaminación que tenía la cuenca hidrográfica, la población beneficiada argumentó que gracias a los procesos de protección en las zonas altas de la cuenca y la implementación de alternativas productivas alternas al carboneo que en el pasado atentaban con la preservación de los ecosistemas de bosque que alimentan la quebrada las Piedras, en la actualidad esto ha mejorado notablemente gracias a la recuperación de las zonas verdes; pero aún se mantienen las prácticas de explotación para el suministro de leña y la fabricación de carbón, los cuales se han convertido en el eje principal de contaminación.

El proyecto ejecutado en el municipio de Consacá obtuvo una calificación de 2 (bajo), por que a pesar de los grandes beneficios que trajo el distrito de riego aún hace falta mayor protección de la vegetación que rodea a la cuenca hidrográfica; ya que algunos habitantes que limitan con la cuenca a través de las practicas de cultivos inadecuados deterioran el medio ambiente y la contaminación es elevada; porque todavía hace falta reforestar y aplicar un proyecto sostenible para recuperar aproximadamente unas 18 hectáreas que son consideradas zonas protegidas.

El proyecto ejecutado en el municipio de Sandoná obtuvo una calificación de 2 (bajo), porque a pesar de la reforestación de la cuenca hidrográfica aún persiste la ampliación de la frontera agrícola que trae consigo una disminución de la cobertura vegetal por consecuencia de la deforestación y una desprotección de los recursos naturales los cuales al explotarlos produce un considerable volumen de contaminación.

4.2.7 Incremento de conservación forestal. El proyecto ejecutado en el municipio de Pasto obtuvo una calificación de 3 (moderado), porque a través de la

recuperación de las zonas protegidas aledañas a la cuenca hidrográfica el recurso hídrico se ha multiplicado beneficiando a la población; ya que esta basa su economía en un proceso extractivo forestal con la explotación del recurso bosque, en el cultivo de la papa (monocultivo) y en la explotación del ganado bovino de leche, donde mediante la realización del proyecto y de las alternativas productivas implementadas esta población ha contribuido en mayor proporción en los procesos de mejoramiento de la cuenca hidrográfica; no obstante faltan algunas zonas que requieren protección, por que carecen de alternativas de producción autosostenibles que estén afines con las condiciones agro ecológicas de la región.

El proyecto ejecutado en el municipio de Consacá obtuvo una calificación de 3 (moderado), porque se ha recuperado gran parte de la vegetación nativa que rodea a la cuenca hidrográfica; en el cual algunas partes que han sido intervenidas por la población con cultivos de café, plátano y algunas plantaciones de eucalipto, a través de campañas de concientización la población ha comprendido que estos cultivos alrededor de la cuenca lo único que hacen es perjudicarla y a la vez se disminuye el recurso hídrico que es tan esencial e indispensable para las personas. Sin embargo algunos pobladores de la región todavía tienen sus cultivos tradicionales alrededor de la cuenca lo que impide el buen desarrollo de la capacidad forestal.

El proyecto ejecutado en el municipio de Sandoná obtuvo una calificación de 3 (moderado), porque mediante las plantaciones forestales tipo protector y productor protector la cuenca hidrográfica recuperó y conserva tanto sus recursos naturales como su vegetación; que son los propulsores para que el recurso hídrico y los animales que habitan en ella jueguen un papel importante en el mantenimiento de la cuenca hidrográfica. Sin embargo al proyecto le faltó mas gestiones por realizar, porque la meta era la siembra de 14.000 árboles de los cuales sólo se plantaron 10.000; teniendo en cuenta que en el proyecto estipulaba la siembra de 10.000 árboles y lo único que faltaba realizar era la renovación del proyecto para poder desarrollar la siembra de los árboles faltantes.

4.2.8 Incremento de la fertilidad del suelo. El proyecto ejecutado en el municipio de Pasto obtuvo una calificación de 4 (alto), porque a través de la implementación de una hectárea de pastos mejorados como la alfalfa y trébol que sirve de alimentación de los animales y mediante la explotación técnica de cuyes los residuos orgánicos de estos animales son transformados en lombricompuestos, los cuales a través de sus excrementos fecales generan fertilizantes foliares para la autosostenibilidad de la producción y para la fertilización de los cultivos, los cuales se han convertido en un método efectivo sin utilizar ninguna clase de componentes químicos.

El proyecto ejecutado en el municipio de Consacá obtuvo una calificación de 5 (muy alto), porque por medio del distrito de riego se recuperaron varios predios que eran estériles e improductivos y que en la actualidad están sembrados de

frijol, maíz y café; como resultado argumentó la población a las gestiones tanto del municipio como de la Gobernación de Nariño para que el proyecto se desarrolle en su totalidad; puesto que por medio de este se beneficiaron 216 hectáreas de terreno favoreciendo a la población, porque al año el proyecto ha generado 3.648 jornales en mano de obra indirecta en trabajos agropecuarios.

El proyecto ejecutado en el municipio de Sandoná obtuvo una calificación de 4 (alto), porque a través de los 10.000 arboles sembrados, se ha evitado la erosión de los terrenos porque a través de las raíces de los arboles estas retienen la tierra y evitan que el viento y el agua la arrastren hacia otras partes; donde gracias a la realización del proyecto expresó la población encuestada, el suelo brinda todas las sustancias nutritivas y en el que vuelven a germinar nuevas plantas que son refugio para la diversidad de aves que vienen de otros lugares.

4.2.9 Combinación de métodos tradicionales con innovación. El proyecto ejecutado en el municipio de Pasto obtuvo una calificación de 3 (moderado), porque mediante las alternativas implementadas estas están determinadas por la adaptación de tecnología por cada productor en sus predios, donde con el montaje de las unidades productivas y la realización de las diferentes actividades del proceso de asistencia técnica permitió mejorar la producción y sus ingresos han sido calculados en el transcurso y al final de la ejecución del proyecto. Sin embargo el proyecto requiere de una capacitación constante para que la población beneficiada utilice de una manera óptima la tecnología adquirida para sus cultivos e igualmente una asesoría técnica en las alternativas productivas.

El proyecto ejecutado en el municipio de Consacá obtuvo una calificación de 4 (alto), porque la población beneficiada con la implementación de nuevos métodos para cultivar y que estos sean productivos, colocó en funcionamiento el distrito de riego que sin duda alguna favoreció en gran medida a los pequeños y medianos productores del sector rural; quienes gracias al proyecto los cultivos son mejores y sus productos de excelente calidad generándoles así excedentes económicos favorables.

El proyecto ejecutado en el municipio de Sandoná obtuvo una calificación de 3 (moderado), porque a través de la asistencia técnica la población beneficiada combinó los métodos tradicionales con la innovación que colocaron en práctica en la siembra de los 10.000 arboles e insumos para la desinfección del terreno, control de plagas y enfermedades; en el cual los arboles a través de estas prácticas técnicas en la actualidad son fuente de vida para la fauna silvestre que habita en la cuenca hidrográfica y como generador del recurso hídrico. Sin embargo en algunas zonas de la región aún no hacen uso de métodos adecuados los cuales atentan con el medio ambiente; esto se debe por que desconocen las nuevas prácticas de producción y es por esto que se necesita de una asesoría permanente en estas zonas; porque de no serlo así se estaría colocando en riesgo el recurso hídrico.

4.2.10 Incremento de conservación de áreas protegidas. El proyecto ejecutado en el municipio de Pasto obtuvo una calificación de 3 (moderado), porque a través del proyecto se protegió a la cuenca alta del río Bobo, subcuenca del río Opongoy, porque a través de campañas educativas y de alternativas productivas la población utiliza eficientemente los recursos naturales sin poner en riesgo a la cuenca hidrográfica y son quienes preservan y mantienen los ecosistemas, en el que las prácticas de carboneo se han disminuido favoreciendo de esta manera la reserva vegetal de la zona; sin embargo falta recuperar predios para ampliar el territorio de la cuenca, que a pesar de los esfuerzos realizados por la comunidad y el municipio existen conflictos con aquellos propietarios que no acceden a vender sus predios y por el contrario hacen uso inadecuado de las tierras colocando en peligro las especies vegetales y animales de la zona.

El proyecto ejecutado en el municipio de Consacá obtuvo una calificación de 3 (moderado), porque a través de procesos de innovación como el distrito de riego se han recuperado gran parte de las zonas protegidas que rodean la cuenca hidrográfica y sobre todo de la flora y fauna silvestre que habita en ella; como es el caso de venados, paletones, pavas, entre otros, los cuales han poblado esta zona conservada generando de esta manera una relación más estrecha entre el medio ambiente y el hombre; pero a pesar del incremento de las zonas conservadas éstas no tienen un mantenimiento constante y no hay un control para protegerlas; ya que personas provenientes de otros lugares explotan inadecuadamente el bosque nativo y las especies vegetales y animales que se encuentran en la cuenca; generando así un problema ecológico y malestar en los pobladores de la región.

El proyecto ejecutado en el municipio de Sandoná obtuvo una calificación de 4 (alto), porque a través de la reforestación de la cuenca se recuperó y se conserva especies forestales nativas de la zona como: Motilón, Morochillo, Laurel, Platanillo, Cascarillo y Carrizo; que a través de la población beneficiada y mediante campañas educativas ha intervenido en la conservación de la reserva forestal; porque este tipo de flores ya no existían en la cuenca por las prácticas agrícolas inadecuadas que se realizaba en la región.

4.2.11 Análisis global del impacto ambiental donde se ejecutaron los principales proyectos de inversión social en el sector ambiental durante los últimos tres años en el departamento de Nariño. El impacto ambiental que tuvieron los proyectos estudiados fue favorable; ya que por medio de alternativas productivas implementadas se disminuyó en gran medida la presión que se venía ejerciendo sobre las hectáreas de bosque que eran utilizadas para la fabricación de carbón y suministro de leña, donde a través de campañas educativas y una explotación tecnificada y sostenible la comunidad involucrada directa o indirectamente se concientizó y miró la importancia de recuperar, conservar y dar un manejo integral y racional de los recursos naturales que rodean a las cuencas hidrográficas; ya que ante el incremento progresivo de la demanda y los

requerimientos de expansión se convierten para el futuro en alternativas de suministro, por que en un futuro no muy lejano estas cuencas hidrográficas pueden llegar a cubrir los déficit de agua a través de sus fuentes potencialmente aprovechables.

Los proyectos estudiados cumplieron con las metas propuestas; donde el aumento de la oferta de agua por medio de la reforestación de las cuencas hidrográficas se lo hizo de una manera planificada, teniendo en cuenta la seguridad alimentaria, sustentabilidad y sostenibilidad de los pequeños y medianos productores; las explotaciones y sus predios mediante sistemas de producción limpios, en el que se incluyó un manejo adecuado de suelos, la protección y vigilancia ambiental de todos los recursos disponibles en el medio y el mejoramiento de las diferentes técnicas de producción. Sin embargo hay falencias en el aspecto de la contaminación; ya que a pesar que los proyectos contaron con la colaboración de grupos ecológicos, en algunos pobladores de la región persisten las prácticas de cultivos agrícolas y la explotación de los recursos naturales que lo realizan de una manera inadecuada; las cuales son las principales causantes de contaminación tanto en las cuencas hidrográficas como en las zonas protegidas.

4.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS CON BASE EN EL IMPACTO SOCIAL DONDE SE EJECUTARON LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL EN EL SECTOR AMBIENTAL.

4.3.1 Impacto del proyecto en los beneficiarios directos. El proyecto ejecutado en el municipio de pasto obtuvo una calificación de 4 (alto), porque las personas beneficiadas a través de la implementación de alternativas productivas como la explotación técnica de cuyes, siembra de mora de castilla, lombricultivos, entre otros, obtuvieron importantes ingresos que les sirvió para el sustento de toda la familia.

El proyecto ejecutado en el municipio de Consacá obtuvo una calificación de 4 (alto), porque a través de este sistema de riego los cultivos son muy productivos y los productos igualmente son de excelente calidad y por ende la población beneficiada obtiene mayores y mejores ingresos por la venta de estos productos, generándoles excedentes económicos significativos.

El proyecto ejecutado en el municipio de Sandoná obtuvo una calificación de 4 (alto), ya que a través de la siembra de las plántulas la cuenca hidrográfica la Loma mantiene el agua limpia y abundante, estas plantas sirven como protectoras y productoras para que el agua no se contamine, tenga un escurrimiento contralado, abastecimiento de agua, fertilidad de los suelos, producción de oxígeno y permanezca apta para el consumo humano; es por esto que estas plántulas son tan importantes para la protección de la cuenca hidrográfica.

4.3.2 Cambio positivo en valores, comportamientos y prácticas respecto al medio ambiente. El proyecto ejecutado en el municipio de Pasto obtuvo una calificación de 3 (moderado), porque la población beneficiada dio un manejo racional de los recursos naturales que rodean a la cuenca alta del río Bobo, subcuenca del río Opongoy; esto gracias a la implementación de alternativas productivas y prácticas de vigilancia, recuperación, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales con principios de sostenibilidad; donde esta población comprendió que la deforestación de las cuencas hidrográficas del municipio de Pasto y de municipios vecinos como Tangua trae consigo una disminución de los caudales y por ende un desbalance hídrico en dichas cuencas hidrográficas. Sin embargo al proyecto le faltó encaminarse más en la parte de educación ambiental, el cual careció de talleres teóricos-prácticos para hacer un especial énfasis sobre prioridades ambientales que tiene la zona.

El proyecto ejecutado en el municipio de Consacá obtuvo una calificación de 3 (moderado), porque la mayor parte de los pobladores del municipio se concientizaron y miraron la importancia que tiene la cuenca hidrográfica “ Río Cariaco o peligrosa”, puesto que abátese en gran proporción el recurso hídrico, que a través de campañas de reforestación y mantenimiento han traído fauna como venados, pavas, paletones para repoblar esta zona conservada y proteger la vegetación nativa que rodea la cuenca hidrográfica; pese a lo anterior se han generado una serie de conflictos entre la comunidad, porque al proyecto le faltó mayor capacitación para que se de una adopción óptima de las alternativas productivas implementadas, en las cuales el comportamiento de algunos pobladores y las prácticas de cultivo son contraproducentes con el medio ambiente.

El proyecto ejecutado en el municipio de Sandoná obtuvo una calificación de 4 (alto), porque la población miró la importancia que es mantener las cuencas hidrográficas, las cuales son fuentes de agua aptas para el consumo humano, en el cual la reforestación trajo efectos ecológicos como ecología y conservación de la flora y fauna salvaje, control de la erosión de los suelos, una mejor calidad de aire para los habitantes aledaños y un ecosistema natural propio donde albergan diferentes tipos de aves y especies de fauna silvestre.

4.3.3 Mejoramiento en la satisfacción de necesidades familiares básicas de alimentación, salud, vivienda, educación, vestido, saneamiento básico como supuesto del aumento de los empleos e ingresos. El proyecto ejecutado en el municipio de Pasto obtuvo una calificación de 4 (alto), porque la población beneficiada obtuvo ingresos significativos gracias a las cuatro fincas integrales agroecológicas instaladas en las veredas de las Piedras, Divino Niño, Santander y el Palmar; que a través de alternativas productivas como : cuyes, pastos mejorados, lombricultivos y mora de castilla; generándoles por lo menos medio salario mínimo legal vigente, que a medida que el proyecto se desarrolla en su totalidad los ingresos van aumentando paulatinamente, dinero con el cual

satisfacen las necesidades básicas de la familia y de igual manera son las personas encargadas de vigilar y controlar los recursos naturales.

El proyecto ejecutado en el municipio de Consacá obtuvo una calificación de 4 (alto), porque la población obtuvo ingresos significativos, ya que generó empleos tanto directos como indirectos, donde además benefició a 189 hectáreas de cultivo tales como: frijol, maíz, café, tomate bajo cubierta (invernadero) e igualmente beneficio a la crianza de pollos, cuyes y cerdos para un total de 22.714 animales, facilitando así la obtención de mejores y mayores ingresos económicos.

El proyecto ejecutado en el municipio de Sandoná obtuvo una calificación de 3 (moderado) donde el proyecto desarrollado benefició a la cuenca hidrográfica la loma pero mas no genero alternativas productivas, ya que lo que se hizo fue reforestar la cuenca donde beneficio directamente a la fauna y flora que en el habita.

4.3.4 Mejoramiento en la calidad de vida. El proyecto ejecutado en el municipio de Pasto obtuvo una calificación de 4 (alto), porque la población beneficiada mejoro sus condiciones de vida, debido a las alternativas productivas que se realizaron en la región, que a través de la asistencia técnica la población aprovechó al máximo los beneficios que genero el proyecto y a demás colocaron en practica todo lo que aprendieron en las capacitaciones, mejorando de esta forma las condiciones de vida de la población.

El proyecto ejecutado en el municipio de Consacá obtuvo una calificación de 4 (alto), porque a demás de conservar y restaurar el medio ambiente también coadyudo a mejorar la calidad de vida de la población, puesto que por medio del distrito de riego varias familias beneficiadas tuvieron empleo ya sea directa o indirectamente, los cultivos se mejoraron, contribuyendo así a mejores ingresos económicos a través de la venta de los productos.

El proyecto ejecutado en el municipio de Sandoná obtuvo una calificación de 3 (moderado), porque los efectos del proyecto a través de los 10.000 árboles sembrados ayudaron para que el agua de la cuenca hidrográfica sea cada vez mas cristalina y abundante, en el cual se han disminuido las enfermedades sobre todo en los niños por el agua que consumían. Sin embargo al proyecto le faltó generar alternativas productivas, las cuales son el eje primordial para mejorar la calidad de vida de los pobladores de la región.

4.3.5. Mejoramiento del entorno donde reside el individuo. El proyecto ejecutado en el municipio de Pasto obtuvo una calificación de 4 (alto), porque a través de la implementación de las 4 fincas agro ecológicas favoreció en gran medida el entorno donde reside; ya que antes estas fincas solo eran tierras baldías e infértiles y ahora por medio de la desarrollo del proyecto estas tierras son productivas, lucrativas y fértiles, como resultado de la implementación de los

lombricultivos y de igual manera porque se construyeron los respectivos galpones para la explotación técnica de cuyes.

El proyecto ejecutado en el municipio de Consacá obtuvo una calificación de 4 (alto), porque la población beneficiada argumentó que el desarrollo del proyecto contribuyó a innovar los sistemas de producción tradicionales; el cual mejoró en gran medida el entorno donde reside la población, porque los cultivos son más productivos, hay más zonas verdes; las cuales sirven de alimentación para los animales y también se valoraron mucho más los predios a través de este proyecto.

El proyecto ejecutado en el municipio de Sandoná obtuvo una calificación de 5 (muy alto), porque antes solo habían terrenos desperdiciados e improductivos; los cuales no contribuían en nada para conservar y mantener la cuenca hidrográfica y mucho menos para sacar algún provecho de estos predios; pero que en la actualidad estos terrenos se han convertido a través de las plantaciones forestales tipo protector y productor protector en un medio más para generar ingresos económicos por medio de prácticas de cultivos adecuados y de igual manera favorece el medio ambiente tanto de las especies que habitan en la zona como de los pobladores de la región.

4.3.6 Análisis global del impacto social donde se ejecutaron los principales proyectos de inversión social en el sector ambiental durante los últimos tres años en el Departamento de Nariño. El impacto que generaron los proyectos estudiados sobre la población fueron positivos; ya que a través de la implementación de unidades productivas se dio inicio al proceso piloto de planificación de las producciones de tal manera que se garantizó manejar determinados volúmenes de producción para su autoconsumo y comercialización de excedentes; donde a través de la asistencia técnica social, agropecuaria, forestal y ambiental aseguro que los productores mejoren su producción por medio de la implementación de paquetes tecnológicos, que les permite que la producción sea más rentable y competitiva logrando con ello mayor capacidad para la producción de productos agrícolas y pecuarios; los cuales permiten disminuir el grado de antropismo de las familias de la región sobre el recurso suelo y bosques de las cuencas hidrográficas, de igual forma los proyectos contribuyeron al mejoramiento de las condiciones de vida de los pequeños y medianos productores del sector rural con criterios de equidad y sostenibilidad ambiental.

4.4. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL EN LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL EJECUTADOS EN EL SECTOR AMBIENTAL.

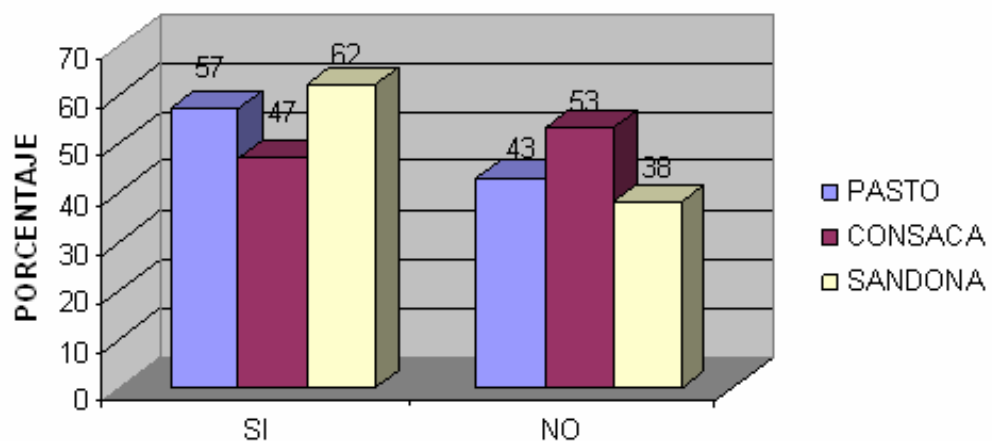
4.4.1. Considera que la inversión que realiza la Gobernación de Nariño en medio ambiente obedece a las necesidades de la región?:

CUADRO 7. Inversión de la Gobernación de Nariño en Medio Ambiente.

Inversión Municipios	No. de encuestas	SI		NO	
		frecuencia	%	frecuencia	%
Pasto	30	17	57	13	43
Consaca	91	43	47	48	53
Sandona	155	96	62	59	38
TOTAL	276	156	57	120	43

Fuente: Esta investigación.

FIGURA 1. Inversión de la Gobernación de Nariño en Medio Ambiente.



Fuente: Esta investigación.

El cuadro y la figura reflejan que la población estudiada el 57% opinan que la inversión que realiza la Gobernación de Nariño consulta realmente a las necesidades de la región; mientras que el 43% contestaron que no. Además se observa en el municipio de Sandóná con el 62% consideran que la inversión que se realiza en el municipio si obedece a las necesidades que tiene la población; quienes expresaron que los proyectos que se han desarrollado si han cumplido con las metas fijadas; esto se ve reflejado en los beneficios que han traído los proyectos tanto para la población como para el medio ambiente; ya que por medio de estas intervenciones se han logrado recuperar gran parte de las zonas verdes consideradas como reserva natural. En el municipio de Pasto con el 57% y el municipio de Consacá con el 47%, la población encuestada manifestó que a pesar de los esfuerzos por parte de las administraciones tanto departamentales como municipales falta por recuperar diversidad de especies tanto vegetales como animales y gran parte de bosques nativos.

La población estudiada manifestó que la inversión que se realiza se ve reflejada con los proyectos que han sido ejecutados, pero aún hace falta mayor inversión para poder atenuar los problemas que aquejan a la población.

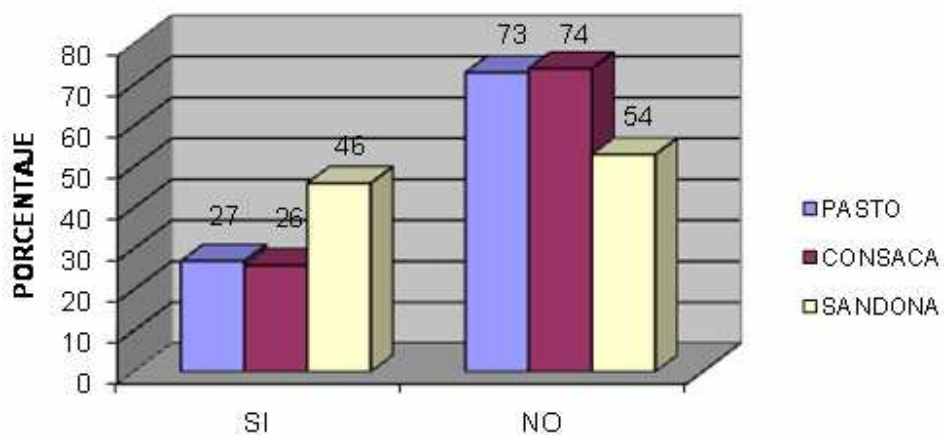
4.4.2. Considera que el apoyo que ha dado la gobernación de Nariño al municipio es suficiente?:

CUADRO 8. Apoyo de la Gobernación de Nariño al Municipio.

Apoyo Municipios	No. de encuestas	SI		NO	
		frecuencia	%	frecuencia	%
Pasto	30	8	27	22	73
Consaca	91	24	26	67	74
Sandona	155	72	46	83	54
TOTAL	276	104	38	172	62

Fuente: Esta investigación.

FIGURA 2. Apoyo de la Gobernación de Nariño al Municipio



Fuente: Esta investigación

La información refleja que de las 276 personas encuestadas el 62% considera que el apoyo que da la Gobernación de Nariño al municipio no es suficiente, mientras que el 38% opinaron que si. Además se observa que el municipio de Consacá con el 74%, es decir 67 personas expresaron que no es suficiente el apoyo por parte de la Gobernación, ya que consideran que faltan proyectos por desarrollarse debido a la carencia de recursos económicos, donde es indispensable proteger y preservar el medio ambiente no solamente para esta generación si no para futuras generaciones. En el municipio de Pasto con el 73% y el municipio de Sandoná con el 53% igualmente expresaron que hace falta más apoyo y gestión por parte de la Gobernación, para que los proyectos de interés social en el sector ambiental sean ejecutados completamente y no solamente quede en papel y en promesas.

De esta información se concluye que a pesar de los esfuerzos que hace la Gobernación y de los convenios que realiza para ayudar económicamente a los municipios no es suficiente; ya que la población encuestada manifiestan que los recursos que da la Gobernación no alcanzan para poder ejecutar los proyectos que en ocasiones se ejecutaban pero no se desarrollaban completamente generando de esta manera malestar e inconformidad en la población.

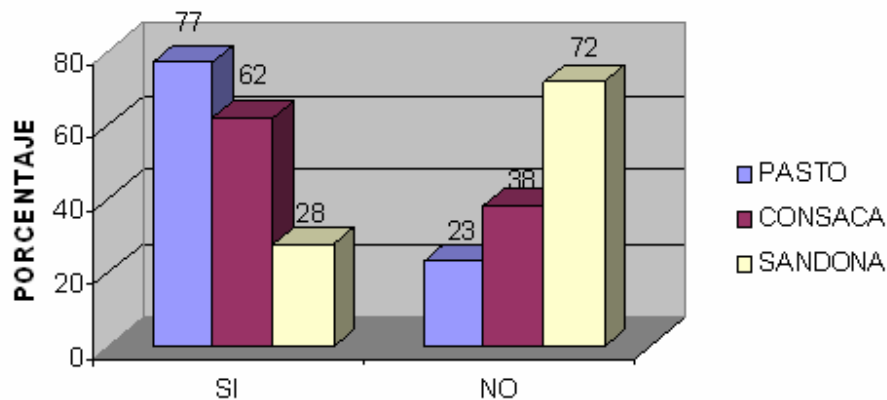
4.4.3. Cree que existe la planeación adecuada para ejecutar los recursos destinados en el sector ambiental por parte de la Gobernación y el municipio?:

CUADRO 9. Planeación para ejecutar los recursos del Sector Ambiental por parte de la Gobernación y el Municipio.

Planeación Municipios	No. de encuestas	SI		NO	
		frecuencia	%	frecuencia	%
Pasto	30	23	77	7	23
Consaca	91	56	62	35	38
Sandona	155	44	28	111	72
TOTAL	276	123	45	153	55

Fuente: Esta investigación.

FIGURA 3. Planeación para ejecutar los recursos del Sector Ambiental por parte de la Gobernación y el Municipio.



Fuente: Esta investigación.

Los datos demuestran que de las 276 personas encuestadas el 55% consideran que no existe una planeación adecuada por parte de la Gobernación y el municipio para ejecutar los recursos destinados para el sector ambiental, mientras que el 45% opinan que si. Se observa además que el municipio de Sandoná con el 72%, es el municipio que tiene mayor porcentaje, donde la población encuestada opinó que no hay una planeación ajustada con los parámetros que realmente se debe seguir. En el municipio de Consacá con el 38% y el municipio de Pasto con el 23%, la población opinó que si existiera una planeación coherente entre la Gobernación Nariño y el municipio se aprovecharía de la mejor manera y en forma óptima los recursos económicos destinados al sector ambiental, que son tan necesarios e indispensables para preservar el medio ambiente y todo lo que en el implica. De lo anteriormente mencionado se concluye que tanto en la

Gobernación como en el municipio se manejan una serie de condiciones que a la vez estas pueden llegar a entorpecer el proceso de ejecución de los recursos y es por esto que en ocasiones los recursos si están disponibles lo que no hay es una organización de las dos partes para poder hacer efectiva la entrega de estos recursos, que en últimas pone en riesgo el desarrollo de los proyectos que son de vital importancia tanto para el medio ambiente como para la población.

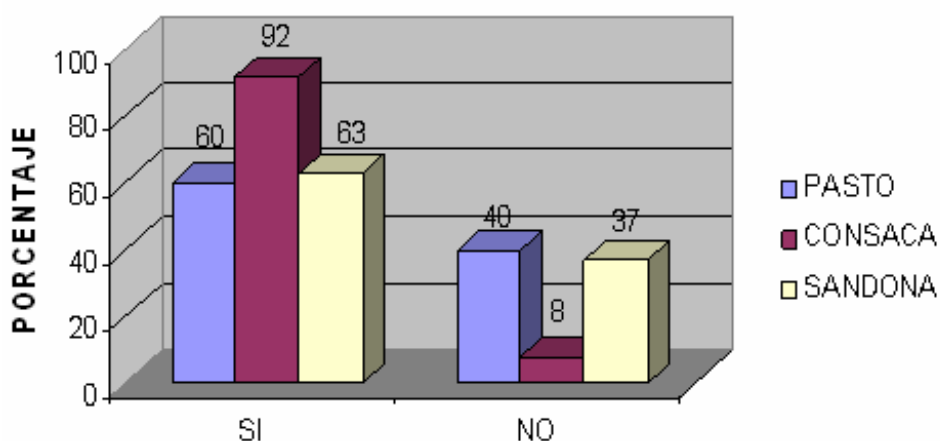
4.4.4. Considera que la Gobernación de Nariño en unión con el municipio han cumplido con las metas fijadas para la conservación, protección y restauración del medio ambiente?:

CUADRO 10. Cumplimiento de metas fijadas por parte de la Gobernación y el Municipio en la conservación, protección y restauración del Medio Ambiente.

Metas Municipios	No. de encuestas	SI		NO	
		frecuencia	%	frecuencia	%
Pasto	30	18	60	12	40
Consaca	91	84	92	7	8
Sandona	155	97	63	58	37
TOTAL	276	199	72	77	28

Fuente: Esta investigación.

FIGURA 4. Cumplimiento de metas fijadas por parte de la Gobernación y el Municipio en la conservación, protección y restauración del Medio Ambiente.



Fuente: Esta investigación.

El cuadro y la figura reflejan que la población estudiada el 72% expresan que la Gobernación en unión con el municipio han cumplido con las metas fijadas en lo que respecta a la conservación, protección y restauración del medio ambiente; mientras que el 28% opinan que no. De acuerdo a lo anterior se observa que en el municipio de Consacá con el 92% tiene la certeza que la Gobernación de Nariño y el municipio han cumplido con los objetivos propuestos en el medio ambiente; es decir que las políticas con respecto a este sector han servido de gran ayuda, porque cada vez son más las personas beneficiadas como también son más las zonas verdes protegidas, donde esta población hizo especial énfasis en el proyecto de Distrito de Riego, ya que aquí se ve plasmado todas las gestiones que ha realizado tanto el municipio de Consacá como la Gobernación para que este proyecto se haya desarrollado en su totalidad. El municipio de Sandoná con el 63% y el municipio de Pasto con el 60% consideraron que en gran parte se han cumplido con las metas fijadas, pero aun hace falta más compromiso para que el medio ambiente se mantenga y sobre todo sea sostenible en el tiempo; en el que se tenga en cuenta proyectos productivos que beneficien a la comunidad, a través de alternativas productivas.

Las personas encuestadas manifestaron que se necesita mayor interés por parte de las entidades encargadas para preservar las reservas naturales las cuales constituyen y garantizan un ambiente sano para los pobladores de la región.

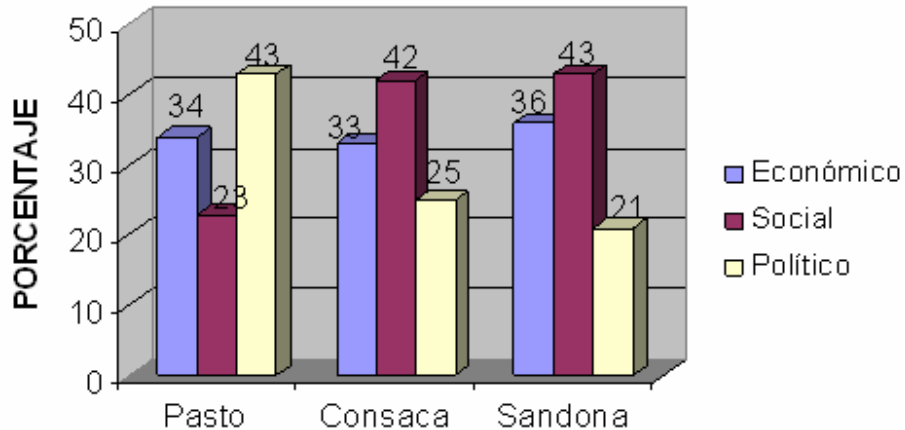
4.4.5. Cree que el apoyo de la Gobernación de Nariño en la conservación, protección y restauración del medio ambiente en el municipio tiene interés: social-económico- político?

CUADRO 11. Interés de la Gobernación de Nariño en la conservación protección y restauración del Medio Ambiente.

Interés Municipios	No. de encuestas	Económico		Social		Político	
		frecuencia	%	frecuencia	%	frecuencia	%
Pasto	30	10	34	7	23	13	43
Consaca	91	30	33	38	42	23	25
Sandona	155	56	36	67	43	32	21
TOTAL	276	96	35	112	40	68	25

Fuente: Esta investigación.

FIGURA 5. Interés de la Gobernación de Nariño en la conservación protección y restauración del Medio Ambiente.



Fuente: Esta investigación.

La información consignada en el cuadro y en la grafica demuestra que el apoyo de la Gobernación de Nariño en la conservación, protección y restauración del medio ambiente en el municipio tiene interés social con el 40%, seguido del interés económico con el 35% y el político con el 25%. Además se observa en el municipio de Pasto con el 43% la población manifiesta que el interés de la Gobernación es de tipo político; ya que de una u otra manera a través del apoyo que brinda al municipio por medio del desarrollo de proyectos, ayudas económicas, entre otros, está realizando indirectamente política o a la vez están ganando votos de confianza para futuras elecciones. En el municipio de Consacá con el 42% y el municipio de Sandona con el 43%, la población expresó que el interés de la Gobernación es de tipo social, porque la ayuda que brinda para el sector ambiental va de la mano con lo social, ya que para ejecutarse un determinado proyecto se observa el impacto que este tiene en el sector y de igual manera el impacto que genera sobre la población para coadyuvar de una u otra forma los problemas que presenta la población.

De lo anterior se puede concluir que el apoyo que brinda la Gobernación en lo que respecta al sector ambiental tiene interés social; porque vigila por el bienestar de la población y tiene un compromiso tanto con las personas como con el medio ambiente.

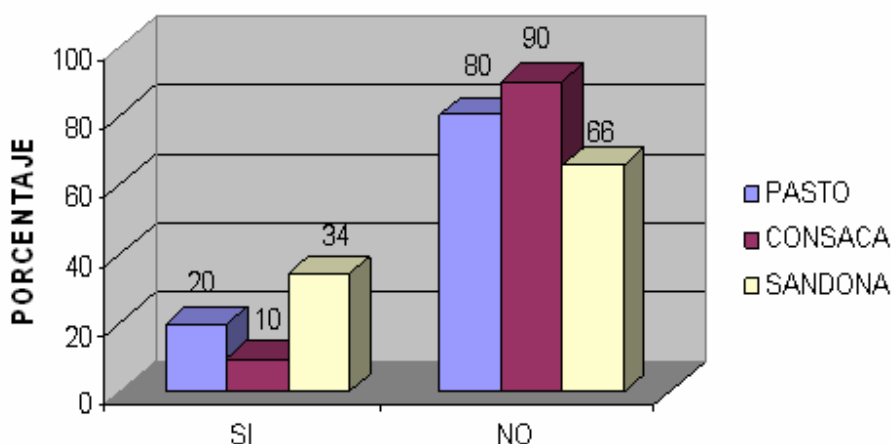
4.4.6. Según su criterio la inversión realizada en el sector ambiental ha mejorado en la ejecución de los proyectos?

CUADRO 12. Mejoramiento en la Ejecución de proyectos en el Sector Ambiental.

Ejecución Municipios	No. de encuestas	SI		NO	
		frecuencia	%	frecuencia	%
Pasto	30	6	20	24	80
Consaca	91	9	10	82	90
Sandona	155	53	34	102	66
TOTAL	276	68	25	208	75

Fuente: Esta investigación.

FIGURA 6. Mejoramiento en la Ejecución de proyectos en el Sector Ambiental.



Fuente: Esta investigación.

La información demuestra que de las 276 personas encuestadas el 75% consideran que la inversión realizada en el sector ambiental no ha mejorado en la ejecución de los proyectos; mientras que el 25% opinan que si. Además se observa en el municipio de Consacá con el 90%, la población expresó que la inversión que realiza la Gobernación debería propender a mejorar y sobre todo a agilizar el desarrollo de los proyectos, pero ocurre todo lo contrario, puesto que no existe una veeduría para vigilar los recursos económicos destinados al medio ambiente; donde esto genera que en cierta medida estos recursos se pierdan propiciando de esta forma el estancamiento de los proyectos. En el municipio de Pasto con el 80% y en el municipio de Sandoná con el 66%, la población encuestada opinó lo mismo, en el cual hicieron especial énfasis sobre las personas que están encargadas de gestionar los proyectos; quienes argumentan

que estas personas deben ser idóneas y sobre todo calificadas para que se de un buen desenvolvimiento de las dos partes y por ende un buen desempeño en el desarrollo de los proyectos, aprovechando así al máximo los recursos económicos brindados por la Gobernación de Nariño. Lo anterior refleja que no hay un permanente control de los recursos que son destinados para dichos proyectos, por lo cual en ocasiones existe beneficio particular mas no un beneficio de toda la comunidad que realmente lo necesita; es por esto que la población estudiada expresó que se debía realizar una revisión continua desde el momento en que empieza a desarrollarse el proyecto hasta su finalización, para evitar así el desvío de recursos.

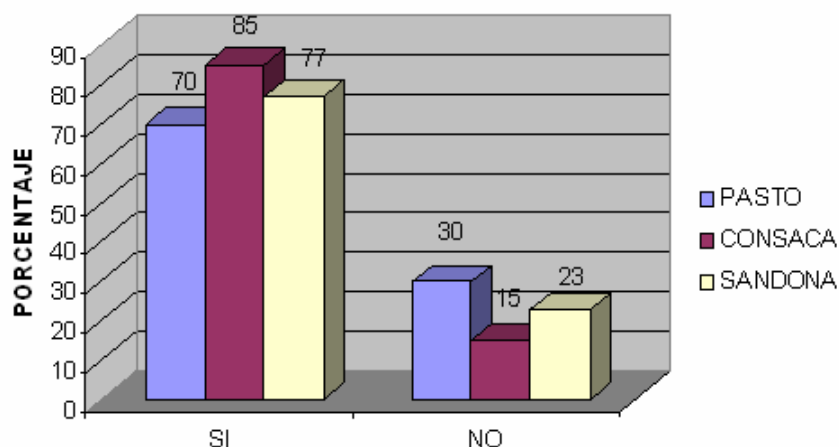
4.4.7. Según su criterio la inversión realizada en el sector ambiental ha mejorado en la asignación de los recursos en los proyectos?

CUADRO 13. Asignación de recursos en el Sector Ambiental.

Asignación Municipios	No. de encuestas	SI		NO	
		frecuencia	%	frecuencia	%
Pasto	30	21	70	9	30
Consaca	91	77	85	14	15
Sandona	155	119	77	36	23
TOTAL	276	217	79	59	21

Fuente: Esta investigación.

FIGURA 7. Asignación de recursos en el Sector Ambiental.



Fuente: Esta investigación.

Los datos reflejan que el 79% de las personas encuestadas consideran que la inversión realizada en el sector ambiental si ha mejorado en la asignación de recursos para los proyectos; mientras que el 21% opinan que no. Además se puede observar en el municipio de Consacá con el 85%, la población expresó que la asignación de recursos ha mejorado en los últimos años; donde esto se ve reflejado sobre todo en el proyecto realizado del Distrito de riego de San Miguel de Cariaco Bajo, el cual se dividió en dos etapas y gracias a los recursos asignados por la Gobernación este proyecto se desarrollo en su totalidad. El municipio de Sandoná con el 77%, la población estudiada manifestó que ha habido un buen desempeño en lo que respecta a la asignación de recursos, pero a la vez existe una gran falencia por que estos recursos son desviados para beneficio particular dejando de lado las prioridades que realmente necesita el municipio; es por esto que la población requiere que exista un mayor control y vigilancia de las personas encargadas de manejar estos recursos económicos. El municipio de Pasto con el 70%, la población estudiada manifestó que hay importantes recursos económicos, pero lastimosamente se los invierte en proyectos que en realidad no generan impactos positivos sobre el medio ambiente y sobre todo no son proyectos sostenibles y productivos.

La anterior información refleja que la Gobernación de Nariño si invierte y tiene especial preocupación por preservar el medio ambiente y todo lo que ello implica, teniendo en cuenta que los recursos si existen lo que pasa es que estos no son muy bien invertidos en lo que realmente son necesarios; es por esto que se necesita un mayor control sobre las personas encargadas de manejar estos rubros.

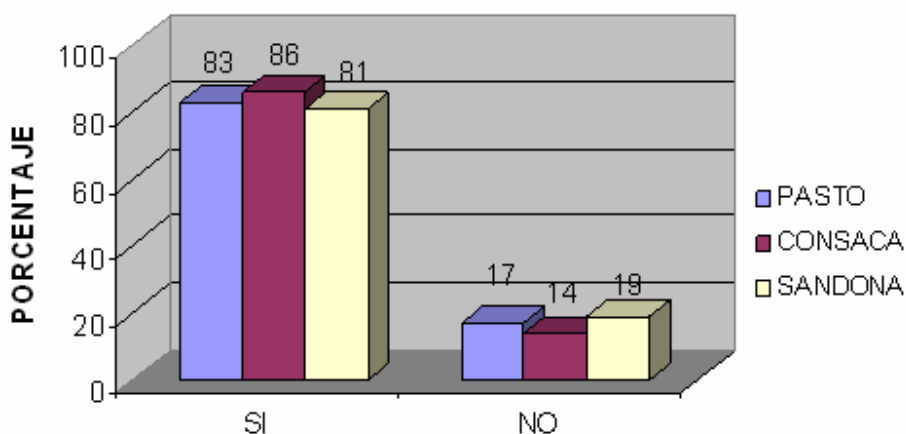
4.4.8. Considera que los proyectos desarrollados en el sector ambiental han contribuido de una forma positiva en la calidad de vida de las personas beneficiadas por estos proyectos?.

CUADRO 14. Mejoramiento en la calidad de vida de la población beneficiada con el desarrollo de proyectos en el Sector Ambiental.

Calidad de vida Municipios	No. de encuestas	SI		NO	
		frecuencia	%	frecuencia	%
Pasto	30	25	83	5	17
Consaca	91	78	86	13	14
Sandona	155	126	81	29	19
TOTAL	276	229	83	47	17

Fuente: Esta investigación.

FIGURA 8. Mejoramiento en la calidad de vida de la población beneficiada con el desarrollo de proyectos en el Sector Ambiental.



Fuente: Esta investigación.

El cuadro y la figura reflejan que de las 276 personas encuestadas el 83% consideran que los proyectos desarrollados en el sector ambiental han contribuido de una forma positiva en la calidad de vida de la población; mientras que el 17% opinaron que no. Además se observa en el municipio de Consacá con el 86%, la población manifestó que de una u otra manera el desarrollo de los proyectos contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida; porque el proyecto de Distrito de riego coadyudó a las personas beneficiadas a incrementar sus ingresos económicos a través del aprovechamiento del recurso hídrico, donde los cultivos absorbieron todos los nutrientes que ofrece la tierra y por ende obtuvieron productos de excelente calidad generándoles así unos buenos excedentes económicos. El municipio de Pasto con el 83% y el municipio de Sandoná con el 81%, la población encuestada manifestó que el desarrollo de los proyectos en el sector ambiental atenúan las problemáticas que tiene la población; mejorando de esta forma las condiciones de vida de estas personas, que en la actualidad gracias al desarrollo de los proyectos gozan de una buena salubridad y de buenos ingresos a través de alternativas productivas; generando de esta forma incentivos para la comunidad y por ende propagando el sentido de pertenencia hacia el medio ambiente.

Lo anterior demuestra que la realización de los proyectos favorece en gran medida el entorno donde reside la población generando cambios positivos en la concientización de mantener y preservar el medio ambiente; así como también un mejoramiento de las necesidades básicas que son esenciales para todo ser humano.

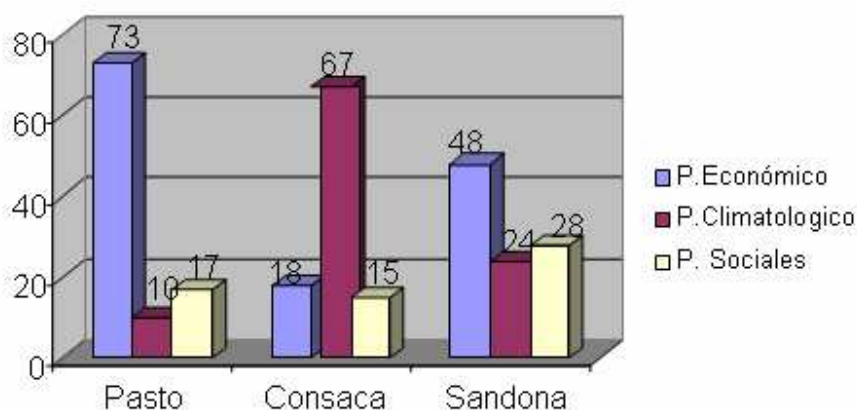
4.4.9. Que factores externos considera que han podido generar problemas en el desarrollo de los diferentes proyectos en el sector ambiental a nivel de su municipio?.

CUADRO 15. Factores externos que han generado problemas en el desarrollo de los proyectos en el Sector Ambiental.

Factores externos Municipios	No. de encuestas	P.Económico		P.Climatológico		P. Sociales	
		frecuencia	%	frecuencia	%	frecuencia	%
Pasto	30	22	73	3	10	5	17
Consaca	91	16	18	61	67	14	15
Sandona	155	75	48	36	24	44	28
Total	276	113	41	100	36	63	23

Fuente: Esta investigación.

FIGURA 9. Factores externos que han generado problemas en el desarrollo de los proyectos en el Sector Ambiental.



Fuente: Esta investigación.

La información consignada en el cuadro y en la gráfica reflejan que de las 276 personas encuestadas opinaron que el factor externo que ha generado problemas en el desarrollo de proyectos en el sector ambiental es el factor económico con el 41%, seguido del factor climatológico con el 36% y el factor social con el 23%. Además se observa en el municipio de Pasto con el 73%, la población estudiada manifestó que el factor externo que ha causado continuamente problemas es el

económico, ya que los recursos si existen y están disponibles para poder llevar a cabo los proyectos; sin embargo como se mencionó en la pregunta No.6 estos recursos son desviados para beneficio particular sin tener en cuenta las verdaderas prioridades que tiene el municipio, propiciando de alguna u otra forma malestar e inconformidad en la comunidad. En lo que respecta al factor social la población encuestada del municipio de Pasto con el 17%, expresó que este es un problema que en algunas ocasiones se presenta, debido por que las personas beneficiadas son pocas y otras por que no están de acuerdo con el proyecto; es por esto que se generan conflictos entre la comunidad propiciando así la paralización del proyecto en el sector ambiental. El municipio de Sandoná con el 48%, la población manifestó que el factor externo que genera problemas es el económico, puesto que se requiere ejecutar proyectos que son de gran envergadura y necesarios en el medio ambiente, que en ocasiones solo quedan en papel por que no hay apoyo económico y si lo hay es muy poco. Al hablar del factor social la población del municipio de Sandoná con el 28%, expresó que este factor ha traído una serie de inconvenientes, porque para poder realizar un proyecto es necesario que la población este de acuerdo con éste e igualmente mire la importancia y el impacto que genera no solo al medio ambiente sino a la población en general; ya que muchos de los proyectos son productivos y sostenibles trayendo consigo significativos beneficios por mucho tiempo. En el municipio de Consacá con el 67%, la población expresó que el factor climatológico es uno de los mayores obstáculos que se han convertido para realizar un proyecto, ya que ante las constantes amenazas de la erupción del volcán Galeras la administración municipal ha tenido que parar los tramites necesarios para la ejecución de los proyectos al considerar que por el momento no es viable desarrollar ningún proyecto; debido a la amenaza natural que se afronta. Al hablar del factor económico la población del municipio de Consacá con el 18%, manifestó que este es un problema que se presenta constantemente, porque para poder realizar un proyecto se necesita de recursos económicos suficientes, para que éste se pueda desarrollar completamente y no quede a medio terminar; es por esto que se requiere más apoyo tanto del Gobierno Departamental como de instituciones tanto públicas como privadas.

De lo anterior se concluye que el factor que más problemas ha ocasionado para poder ejecutar un proyecto es el factor económico con el 41%; donde la población estudiada manifiesta que se necesita de mas compromiso tanto de la Gobernación de Nariño como del municipio; porque varios de los proyectos que son esenciales y necesarios para el sector ambiental y sobre todo para el bienestar de la población, únicamente han quedado en papel mas no en hechos, debido a los constantes contratiempos que se presentan en el transcurso del trámite para que el proyecto sea ejecutado y llegue a su etapa final.

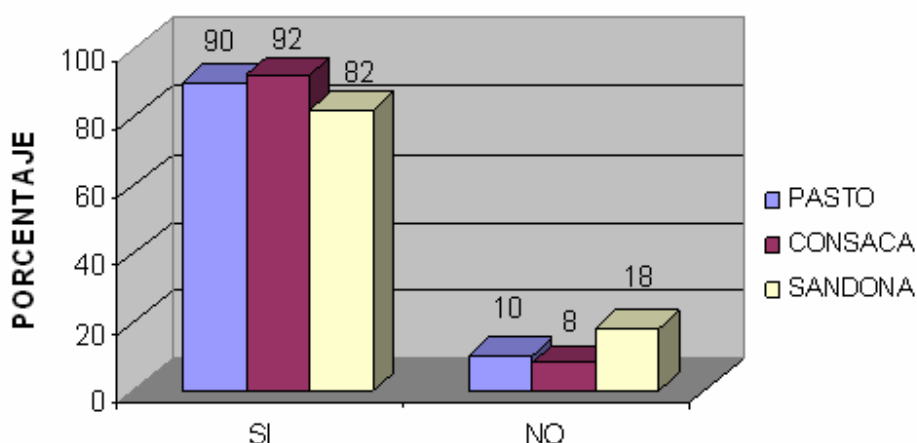
4.4.10. Considera que por medio de la ejecución de proyectos en el sector ambiental la Gobernación de Nariño y el municipio han contribuido en la solución de las problemáticas que tiene la población?

CUADRO 16. Aporte a la solución de problemas en la población beneficiada por el desarrollo de proyectos en el Sector Ambiental.

Solución Problemáticas Municipios	No. de encuestas	SI		NO	
		frecuencia	%	frecuencia	%
Pasto	30	27	90	3	10
Consaca	91	84	92	7	8
Sandona	155	127	82	28	18
total	276	238	86	38	14

Fuente: Esta investigación.

FIGURA 10. Aporte a la solución de problemas en la población beneficiada por el desarrollo de proyectos en el Sector Ambiental.



Fuente: Esta investigación.

Los datos demuestran que de las 276 personas encuestadas el 86% considera que por medio de la ejecución de proyectos en el sector ambiental tanto la Gobernación como el municipio han contribuido a la solución de problemas que aquejan a la población; mientras que el 14% opinaron que no. Además se puede observar en el municipio de Consacá con el 92%, la población estudiada expresó que la realización de los proyectos contribuye a disminuir los problemas y trae consigo innumerables beneficios como lo es la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano; es por esta y muchas más razones que la población

argumentó que es esencial que se ejecuten proyectos, por que además de ser productivos igualmente mejoran el entorno donde reside la comunidad. El municipio de Pasto con el 90%, la población expresó que en la medida que se desarrollen cada vez más proyectos en el sector ambiental no solo contribuyen a conservar y proteger los recursos naturales si no a la vez ayudan a través de campañas educativas a la concientización de la población para preservar el medio ambiente que los rodea.

El municipio de Sandoná con el 82% igualmente opinó que la realización de los proyectos trae consigo nuevos hábitos de comportamiento y aprovechamiento adecuado de los recursos naturales, propiciando de esta manera cambios positivos en las personas y en el medio ambiente que los rodea.

La anterior información demuestra que la Gobernación analiza el grado de envergabilidad que tiene cada proyecto y en que medida este aporta a la solución de problemas que presenta la población y de igual manera que aspectos positivos traen los proyectos.

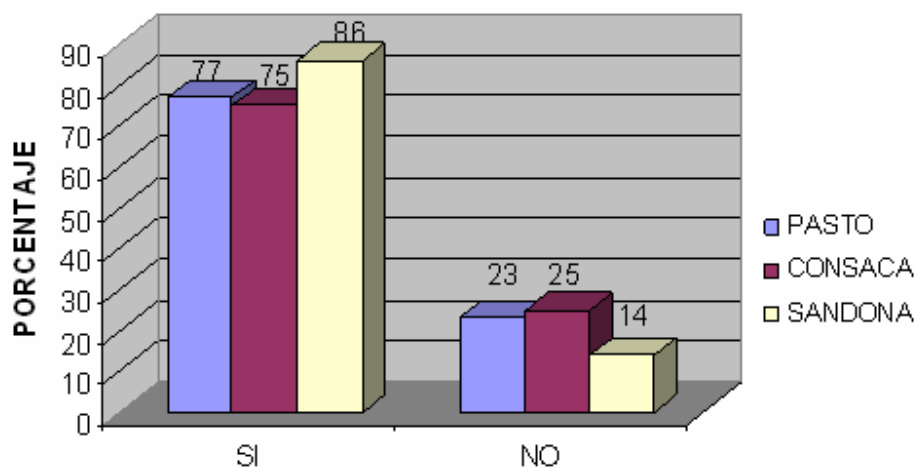
4.4.11. La inversión que se destina a los diferentes proyectos en el sector ambiental puede ser catalogada como una inversión con miras a un desarrollo sostenible?

CUADRO 17. Inversión con miras a un desarrollo sostenible.

Desarrollo Sostenible	No. de encuestas	SI		NO	
		frecuencia	%	frecuencia	%
Municipios					
Pasto	30	23	77	7	23
Consaca	91	68	75	23	25
Sandona	155	134	86	21	14
total	276	225	82	51	18

Fuente: Esta investigación.

FIGURA 11. Inversión con miras a un desarrollo sostenible.



Fuente: Esta investigación.

La información recolectada demuestra que de las 276 personas encuestadas el 82% considera que la inversión que se destina a los proyectos para el sector ambiental puede ser catalogada como una inversión con miras a un desarrollo sostenible, mientras que el 18% opinaron que no.

Además se puede observar en el municipio de Sandoná con el 86%, la población expresó que la inversión que realiza la Gobernación de Nariño en el sector ambiental puede ser determinada como desarrollo sostenible, ya que los proyectos ejecutados en el municipio se han mantenido en el tiempo y sobre todo sin poner en riesgo los recursos naturales; donde esta población hizo especial énfasis sobre los árboles que se plantaron alrededor de la cuenca hidrográfica y que a la vez sirven de protectores y productores para que el recursos hídrico sea más cristalino y sobre todo apto para el consumo humano.

El municipio de Pasto con el 77%, la población manifestó que todo proyecto que sea bien cimentado con unas bases sólidas sobre lo que se quiere lograr y el impacto de éste sea de gran magnitud, es catalogado como una inversión hacia un desarrollo sostenible; en el cual esta población expresó que mediante los proyectos productivos las familias beneficiadas han recibido capacitación para depositar todo el conocimiento adquirido en las nuevas alternativas productivas, las cuales les han generado nuevos ingresos económicos que sirven como una ayuda más para el sustento de la familia.

El municipio de Consacá con el 75%, la población manifestó que el desarrollo de los proyectos es fundamental para que el municipio progrese y goce de un ambiente sano, porque a través del Distrito de riego varias familias lograron que

sus cultivos sean productivos y que a través de la asistencia técnica de profesionales las amenazas de los mosquitos ya no sean un problema para sus productos.

Lo anterior refleja que la inversión que realiza la Gobernación de Nariño no solamente se la cataloga como una inversión monetaria si no que ahora es considerada como una forma de desarrollo económico y social que permite hacer frente a las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

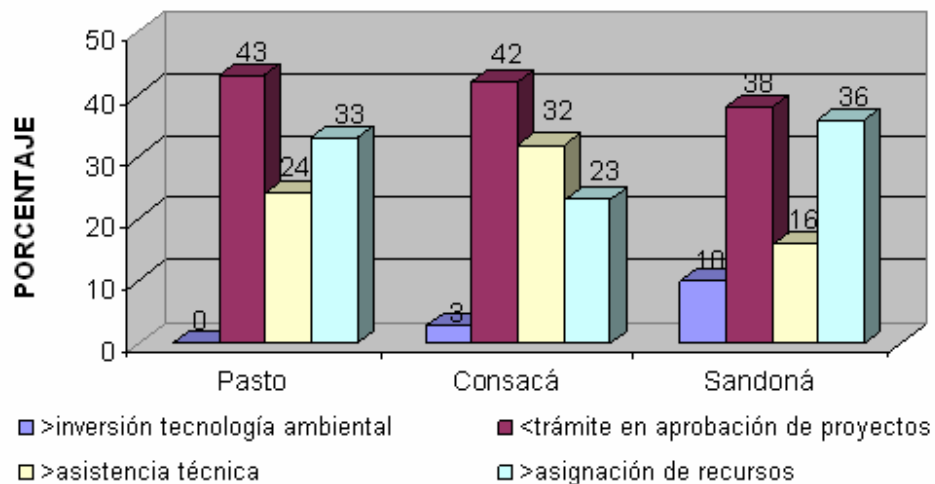
4.4.12. Que tipo de recomendaciones haría para que aumenten los procesos de eficiencia en el desarrollo de los proyectos?

CUADRO 18. Recomendaciones para mejorar la eficiencia en el desarrollo de proyectos en el Sector Ambiental.

Recomendaciones Municipios	No. de encuestas	> inversión tecnología ambiental		< tramite en aprobación de proyectos		>Asistencia técnica		> asignación de recursos	
		frecuencia	%	frecuencia	%	frecuencia	%	frecuencia	%
Pasto	30	0	0	13	43	7	24	10	33
Consaca	91	3	3	38	42	29	32	21	23
Sandona	155	16	10	58	38	25	16	56	36
Total	276	19	7	109	39	61	22	87	32

Fuente: Esta investigación.

FIGURA 12. Recomendaciones para mejorar la eficiencia en el desarrollo de proyectos en el Sector Ambiental.



Fuente: Esta investigación.

El cuadro y la gráfica demuestran que las recomendaciones que favorecerían para que aumenten los procesos de eficiencia en el desarrollo de proyectos es el menor trámite en el proceso de aprobación con el 39%, seguido de la recomendación de mayor asignación de recursos con el 32%, mayor asistencia técnica con el 22% y mayor inversión en tecnología ambiental con el 7%. Además se puede observar en el municipio de Pasto con el 43%, la población estudiada manifestó que la recomendación que harían es que exista un menor trámite para la aprobación de proyectos; puesto que por esta razón se han generado una serie de dificultades, por una por que implica tiempo para poder diligenciar todos los trámites que un proyecto implica y por otra parte es el trasladarse desde el lugar de origen de las personas que están encargadas del proyecto hacia la ciudad donde debe realizar toda la documentación respectiva. En lo que respecta a la recomendación de mayor asignación de recursos la población estudiada del municipio de Pasto con el 33%, manifestó que a pesar del apoyo económico que brinda la Gobernación de Nariño aún hacen falta mayores recursos para poder agilizar el proceso de ejecución de aquellos proyectos que todavía no han sido desarrollados y que son necesarios para reforestar, mantener y conservar los recursos naturales y a la vez generar un medio más de ingresos económicos para la población beneficiada. El municipio de Consacá con el 42%, la población encuestada expresó que entre menos trámites se realice para la aprobación de los proyectos menor será el tiempo para desarrollarlos; ya que por esta razón muchos de ellos se han quedado

solo en papel por lo dispendioso que es realizar los trámites y de igual manera el tiempo que se requiere para cumplir con dichas diligencias. En lo que respecta a la recomendación de mayor asistencia técnica, la población del municipio de Consacá con el 32% manifestó que se necesita de la colaboración de personas calificadas para que guíen el buen desarrollo de los proyectos; donde estas personas por medio de sus conocimientos y experiencias pueden ayudar a los pobladores de la región beneficiada para que saquen el mayor grado de provecho interactuando así entre las dos partes. El municipio de Sandoná con el 38%, la población expresó que la recomendación para facilitar el desarrollo de los proyectos es el menor trámite para su aprobación, puesto que implica tiempo, dinero y sobre todo tener paciencia para realizar toda la documentación necesaria que en ocasiones a pesar de cumplir con todos los trámites se debe esperar un lapso de tiempo para tener respuesta por parte de lo funcionarios encargados de la aprobación de los proyectos. La población encuestada del municipio de Sandoná con el 36%, expresó que es necesario mayores recursos económicos para que los proyectos se desarrollen y tengan un normal desempeño; para así evitar el estancamiento de los mismos y por ende mejorar en la eficiencia y sobre todo en la calidad tanto de los proyectos como de quienes los ejecutan.

4.4.13. Análisis global de la gestión departamental y municipal de los principales proyectos de inversión social ejecutados en el sector ambiental durante los últimos tres años. La gestión departamental y municipal en los últimos tres años ha sido catalogada como buena; porque se han desarrollado proyectos de gran envergadura, los cuales han generado un impacto positivo sobre la población y el medio ambiente, esto como resultado del apoyo por parte de la Gobernación de Nariño y al interés por conservar, proteger y restaurar los recursos naturales y las zonas consideradas reservas naturales; donde la población estudiada manifestó que se necesita de una planeación adecuada para que los recursos destinados al sector se los ejecute de una manera óptima y que a la vez estén encaminados a las prioridades que tiene cada municipio; igualmente se necesita un mayor control y vigilancia de estos recursos para que se evite el desvío de los mismos, que en ocasiones son utilizados inadecuadamente para suplir un beneficio particular.

Los proyectos ejecutados en el Departamento de Nariño con recursos propios, han tenido impactos favorables; ya que cada vez se incluye nuevos métodos de innovación, los cuales se complementan con los métodos tradicionales, mejorando así los ingresos económicos de los productores agrícolas y contribuyendo al buen desempeño del sector ambiental. Con relación a los procesos de trámites que deben seguir los proyectos para ser aprobados, se ha presentado una serie de dificultades en las administraciones municipales y en las personas quienes presentan proyectos, porque esto implica tiempo y dinero para cumplir con toda la documentación necesaria para que un proyecto sea aprobado y además significa un desplazamiento del lugar de procedencia hacia el sitio donde debe realizar las vueltas y trámites respectivos.

CONCLUSIONES

Las perspectivas de futuro en lo que respecta al medio ambiente se refiere son poco claras; a pesar de los cambios económicos y políticos, el interés y la preocupación por éste ha mejorado, pero aún están pendientes de solución y requieren una acción coordinada los problemas de la lluvia ácida, la pérdida de la capa de ozono y la enorme contaminación atmosférica. Las actividades agrícolas y la explotación inadecuada de los recursos naturales han hecho que se vayan degradando poco a poco; pero gracias a las intervenciones del Gobierno Departamental por medio de la ejecución y desarrollo de proyectos en el departamento, se han recuperado gran parte de las zonas protegidas, variedad de especies tanto vegetales como animales, incremento de agua potable como resultado de la reforestación de las cuencas hidrográficas que son fuentes alternas de suministro de agua. Finalizando el estudio se puede puntualizar las siguientes conclusiones:

- ✓ La ejecución de proyectos se han convertido para las administraciones municipales y para el Gobierno Departamental en el eje central para la restauración, conservación y mantenimiento del medio ambiente; ya que por medio de estas intervenciones y a las políticas manejadas en el Plan de Desarrollo de acuerdo a los lineamientos establecidos en el sector ambiental, los proyectos dejan como resultado el uso eficiente de tecnologías limpias de producción encaminadas a establecer prácticas culturales proteccionistas, para obtener mayor eficiencia en el uso de los recursos naturales con los menores impactos ambientales negativos provenientes de la actividad humana, de igual manera el manejo adecuado de niveles críticos de plagas y enfermedades de los cultivos y una utilización óptima de abonos orgánicos mediante la implementación de prácticas de manejo postproducción o poscosecha. Dentro de este contexto se observa que los proyectos que fueron objeto de estudio ejecutados en los municipios de Pasto, Consacá y Sandoná, dan cumplimiento a los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental; ya que se generó procesos de uso y manejo adecuado del suelo, por medio de la investigación, innovación e implementación de paquetes tecnológicos, a través de tecnologías apropiadas para el uso y manejo del suelo por medio de la capacitación, investigación y coordinación interinstitucional; puesto que se implementó por medio de los proyectos estudiados actividades agroecológicas, que permitieron disminuir la degradación del recurso suelo.

- ✓ Gracias a la política de protección de ecosistemas estratégicos para optimizar su uso y la oferta de bienes y servicios que prestan a la población y a las actividades productivas, el Gobierno Departamental logró en gran medida mediante la aplicación de esta política la implementación de procesos de desarrollo forestal para la recuperación, conservación y protección de los bosques, a través de programas de reforestación, compra de tierras, plantación de especies tipo protector y productor como lo fue en el caso del proyecto estudiado en el municipio de Sandoná; en el que se plantaron diez mil árboles tipo protector y productor protector, donde de esta manera se observa el alcance y el cumplimiento de esta política en el sector ambiental y que a la vez ha traído grandes beneficios para la población.

- ✓ Mediante las implementaciones de actividades productivas de vida que traen consigo los proyectos ejecutados por el Gobierno Departamental en zonas que requieren ser protegidas y recuperadas; la población beneficiada adquiere conocimientos técnicos para consolidar los procesos de producción y manejo ambiental, que les garantiza volúmenes estables y continuos de producción; fortalecidos con la asistencia técnica agropecuaria, forestal y ambiental, que por medio de la asociatividad, participación y organización permite y facilita que éstas personas asuman el papel protagónico de su propio desarrollo, fortaleciendo el arraigo a su territorio, su identidad cultural y contribuyendo de esta manera a proteger y conservar los recursos naturales; donde a través del apoyo a la conformación del Sistema Regional de Áreas Protegidas, enlazado al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, se propendió garantizar procesos de recuperación del patrimonio natural, mediante la conformación de reservas públicas y privadas del orden internacional, nacional, regional y local, con relevante valor ecológico, biológico, económico, social y cultural, el cual fue uno de los objetivos primordiales establecidos en el Plan de Desarrollo en la dimensión ambiental.

- ✓ La educación ambiental fue una de las mayores preocupaciones por parte del Gobierno Departamental; ya que de aquí es donde se desprende todos los problemas acaecidos en el medio ambiente; es por esto que en el Plan de Desarrollo fue tomado como un tema primordial, donde a través de los proyectos que fueron objeto de estudio la educación ambiental y los procesos de formación y fortalecimiento de mecanismos de concertación entre el estado y la sociedad civil organizada fueron fundamentales a la hora de ejecutar los proyectos y a la vez ayudaron para mejorar y mantener el medio ambiente; donde se impulsaron y se desarrollaron medidas de contingencia para la recuperación y mitigación de los impactos de prácticas productivas que causan daño sobre los ecosistemas estratégicos en cada una de las regiones donde se llevó a cabo el estudio.

- ✓ Mediante el estudio de los proyectos ejecutados en los municipios de Pasto, Consacá y Sandoná, se dio cumplimiento en gran medida al objetivo establecido en el Plan de Desarrollo Departamental, el cual hacía referencia a la conservación, recuperación, protección y aprovechamiento sostenible del recurso hídrico; donde se logró esto por medio de la sensibilización de la comunidad para que se de una utilización racional del recurso agua, por medio del desarrollo de procesos de organización comunitaria y educación ambiental; de igual manera por medio de metodologías adecuadas y procesos de planificación ambiental se logró que el aprovechamiento de las cuencas hidrográficas sea en sentido de conservación, uso y manejo adecuado del recurso agua; ya que son consideradas como fuentes abastecedoras de acueductos municipales y veredales tanto para las generaciones actuales como para las futuras.
- ✓ El impacto generado por la inversión que hace el Gobierno Departamental en medio ambiente ha sido positivo en cuanto al empleo y el mantenimiento de algunas zonas protegidas, pero no suficiente.
- ✓ La gestión Departamental y municipal juegan un papel importante para la realización de los proyectos y de igual manera en apoyo para promover proyectos productivos y sostenibles de gran envergadura para la región.
- ✓ La realización de los proyectos se han constituido en el pilar o el punto de apoyo para preservar los ecosistemas, la biodiversidad, áreas protegidas y todo lo que conforma al medio ambiente; sin embargo se requiere de mayores recursos económicos para ampliar cada vez más la protección hacia este sector, a pesar de los grandes esfuerzos que ha realizado el Gobierno Departamental por medio de las estrategias y metas establecidas en el Plan de Desarrollo en lo que respecta a la dimensión ambiental.
- ✓ Al hacer referencia de los archivos que tiene el Gobierno Departamental, éstos carecen de información sobre la sistematización de los proyectos que han sido ejecutados en el departamento, lo cual no permite realizar un seguimiento y una evaluación con profundidad; para observar el verdadero impacto que los proyectos han generado sobre las regiones donde se desarrollaron.

RECOMENDACIONES

- ✓ El presente trabajo de investigación que busca establecer procesos de seguimiento y evaluación a los principales proyectos de inversión social, principalmente en medio ambiente, es el primer estudio realizado en el Gobierno Departamental, por lo tanto se recomienda seguir impulsando este tipo de investigaciones con el fin de mejorar la política social y de esta manera satisfacer las verdaderas demandas sociales.
- ✓ Es importante señalar que el Gobierno Departamental consolide un Banco de Proyectos con el fin de priorizar los proyectos de inversión social en todas las dimensiones y en consecuencia satisfacer de mejor manera las demandas sociales del Departamento.
- ✓ La presente investigación sirve de preámbulo para realizar nuevos estudios en las otras dimensiones que componen la inversión social, con el fin de evaluar el impacto que han generado los proyectos ejecutados en el departamento, tanto en la parte metodológica como en todos los ámbitos que lo componen (sociales, ambientales, económicos, entre otros).
- ✓ En el desarrollo de futuras investigaciones de seguimiento y evaluación de proyectos de inversión social, se recomienda al Gobierno Departamental tener en sus archivos información más detallada y completa sobre el contenido de los proyectos; puesto que este es un instrumento esencial para determinar si es viable la realización de los mismos y el impacto que este puede generar.
- ✓ Se recomienda al Gobierno Departamental realizar un mayor control y evaluación del impacto que generan los proyectos de inversión social en todos los sectores como de los programas sociales donde destina recursos.
- ✓ Finalmente, se recomienda al Gobierno Departamental disminuir los trámites para la aprobación de los proyectos, ya que se ha convertido en un obstáculo para la presentación de nuevos proyectos por parte de las administraciones municipales y de personas relacionadas en el tema.

BIBLIOGRAFIA.

CABRERO, Julio. **MARTINEZ**, Miguel. Métodos de Investigación, Bogota: Limusa Noriega Editores, 2006.p.13-15.

CONTRALORIA DE BOGOTA. Balance Social y el Impacto de las Políticas Públicas, Bogota, 2003.p.215-240

SABINO, Carlos. Mitos sobre la pobreza en ciencia política. Bogota: Legis, 1998.p.49.

CORREDOR MARTINEZ, Consuelo. ¿Es la pobreza un problema de exclusión?: Implicaciones de Política en Equidad y Política Social en Colombia, Primer seminario de Pobreza y Política Social en Colombia, Bogotá, 1999.p.24-32.

MORCILLO, Pedro Pablo. La Planeación en Colombia: Historia, derecho y gestión, Bogota: Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez, 2002. p.62-70.

SARMIENTO PALACIO, Eduardo. La Inversión Social. En: El Espectador. Bogota, (26 de noviembre de 2007), p.1B, c.1-4.

VALLEJO MEJIA, César. La Planeación en Colombia: Una reflexión general. Bogota, 1994.p.25-42

CALERO, Julio. Investigación cualitativa y cuantitativa: Problemas no resueltos en los debates actuales. Rev. Cubana: Endocrinol, 2000. p. 3-11.

RODRIGUEZ BECERRA, Manuel y **ESPINOZA**, Guillermo. Gestión ambiental en América Latina y el Caribe: Evolución, tendencias y principales prácticas. Washington: David Wilk, 2002.p.81.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Evolución del Gasto Social en Colombia, Bogota, 2006.p.55-70

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. Logros y Avances de la Gestión Ambiental en Colombia: Proyecto colectivo ambiental. Bogota, 2002. p.347.

-----Financiación del sistema nacional ambiental. Bogota, 2006.p.205

SANTAMARIA, Ricardo. SOS Ambiental en Colombia. En: El tiempo. Bogotá, (14 de diciembre de 2003), p. 3,5 – 7

GOBERNACION DE NARIÑO. Presupuesto Departamental año 2004. Base de datos.

GOBERNACION DE NARIÑO. Presupuesto Departamental año 2005. Base de datos.

GOBERNACION DE NARIÑO. Presupuesto departamental año 2006. Base de datos

ANEXOS

Anexo A. Matriz de evaluación de planeación y formulación metodológica del proyecto “Instalación e implementación de alternativas productivas sostenible con familias de la zona de influencia del proyecto las Piedras” municipio de Pasto.

INDICADOR	ESCALA				
	1	2	3	4	5
1. La propuesta presenta claramente una pregunta, describe un problema delimitado y concreto, o una situación a cuya solución, entendimiento o comprensión, se contribuirá con la realización del proyecto de investigación.				X	
2. Identificación clara de los efectos de la aplicación de los resultados de la investigación en uno o varios de los siguientes ámbitos: académico, social, ambiental, económico, científico, político entre otros.			X		
3. La propuesta sustenta conceptualmente el planteamiento del problema y presenta una síntesis del contexto general en el cual se ubica el tema de la misma.				X	
4. Los objetivos son precisos y coherentes con el planteamiento del problema. Son alcanzables con el enfoque teórico y con la metodología propuesta.		X			
5. La metodología es consistente con el marco teórico y presenta, en forma organizada y precisa como se alcanza cada uno de los objetivos.	X				
6. La formación académica de los investigadores es adecuada para realizar el proyecto exitosamente.				X	
7. La secuencia de actividades y el tiempo previsto para su realización son adecuados para alcanzar los resultados esperados.				X	
8. Existe una relación razonable entre los rubros, cantidades, y montos solicitados con los objetivos, la metodología y la duración del proyecto.				X	
Puntaje posible	40				
Puntaje obtenido	26				

La escala para cada indicador tiene los siguientes valores:

1. Muy bajo 2. Bajo 3. Moderado 4. Alto 5. Muy alto

Anexo B. Matriz de evaluación de planeación y formulación metodológica del proyecto “Distrito de Riego San Miguel de Cariaco Bajo” municipio de Consacá.

INDICADOR	ESCALA				
	1	2	3	4	5
1. La propuesta presenta claramente una pregunta, describe un problema delimitado y concreto, o una situación a cuya solución, entendimiento o comprensión, se contribuirá con la realización del proyecto de investigación.				X	
2. Identificación clara de los efectos de la aplicación de los resultados de la investigación en uno o varios de los siguientes ámbitos: académico, social, ambiental, económico, científico, político entre otros.			X		
3. La propuesta sustenta conceptualmente el planteamiento del problema y presenta una síntesis del contexto general en el cual se ubica el tema de la misma.				X	
4. Los objetivos son precisos y coherentes con el planteamiento del problema. Son alcanzables con el enfoque teórico y con la metodología propuesta.		X			
5. La metodología es consistente con el marco teórico y presenta, en forma organizada y precisa como se alcanza cada uno de los objetivos.	X				
6. La formación académica de los investigadores es adecuada para realizar el proyecto exitosamente.				X	
7. La secuencia de actividades y el tiempo previsto para su realización son adecuados para alcanzar los resultados esperados.				X	
8. Existe una relación razonable entre los rubros, cantidades, y montos solicitados con los objetivos, la metodología y la duración del proyecto.				X	
Puntaje posible	40				
Puntaje obtenido	26				

La escala para cada indicador tiene los siguientes valores:

1. Muy bajo 2. Bajo 3. Moderado 4. Alto 5. Muy alto

Anexo C. Matriz de evaluación de planeación y formulación metodológica del proyecto “Reforestación de la Cuenca Hidrográfica la Loma” municipio de Sandoná.

INDICADOR	ESCALA				
	1	2	3	4	5
1. La propuesta presenta claramente una pregunta, describe un problema delimitado y concreto, o una situación a cuya solución, entendimiento o comprensión, se contribuirá con la realización del proyecto de investigación.				X	
2. Identificación clara de los efectos de la aplicación de los resultados de la investigación en uno o varios de los siguientes ámbitos: académico, social, ambiental, económico, científico, político entre otros.			X		
3. La propuesta sustenta conceptualmente el planteamiento del problema y presenta una síntesis del contexto general en el cual se ubica el tema de la misma.				X	
4. Los objetivos son precisos y coherentes con el planteamiento del problema. Son alcanzables con el enfoque teórico y con la metodología propuesta.		X			
5. La metodología es consistente con el marco teórico y presenta, en forma organizada y precisa como se alcanza cada uno de los objetivos.	X				
6. La formación académica de los investigadores es adecuada para realizar el proyecto exitosamente.				X	
7. La secuencia de actividades y el tiempo previsto para su realización son adecuados para alcanzar los resultados esperados.				X	
8. Existe una relación razonable entre los rubros, cantidades, y montos solicitados con los objetivos, la metodología y la duración del proyecto.			X		
Puntaje posible	40				
Puntaje obtenido	25				

La escala para cada indicador tiene los siguientes valores:

1. Muy bajo 2. Bajo 3. Moderado 4. Alto 5. Muy alto

Anexo D. Matriz de evaluación del impacto ambiental del proyecto “Instalación e implementación de alternativas productivas sostenible con familias de la zona de influencia del proyecto las Piedras” municipio de Pasto.

INDICADOR	ESCALA				
	1	2	3	4	5
1. Restauración o rehabilitación de ecosistema			X		
2. Aumento de área de producción sostenible				X	
3. Incremento de conservación de la biodiversidad			X		
4. Desarrollo de técnicas para prevención de desastres naturales			X		
5. Incremento de especies y/o población de flora y fauna.			X		
6. Se detiene o se disminuye la contaminación			X		
7. Incremento de conservación forestal			X		
8. Incremento de la fertilidad del suelo				X	
9. Combinación de métodos tradicionales con innovación			X		
10. Incremento en conservación de áreas protegidas			X		
Puntaje posible	50				
Puntaje obtenido	32				

La escala para cada indicador tiene los siguientes valores:

1. Muy bajo 2. Bajo 3. Moderado 4. Alto 5. Muy alto

Anexo E. Matriz de evaluación del impacto ambiental del proyecto “Distrito de riego San Miguel de Cariaco Bajo” municipio de Consacá.

INDICADOR	ESCALA				
	1	2	3	4	5
1. Restauración o rehabilitación de ecosistema				X	
2. Aumento de área de producción sostenible				X	
3. Incremento de conservación de la biodiversidad			X		
4. Desarrollo de técnicas para prevención de desastres naturales				X	
5. Incremento de especies y/o población de flora y fauna.			X		
6. Se detiene o se disminuye la contaminación		X			
7. Incremento de conservación forestal			X		
8. Incremento de la fertilidad del suelo					X
9. Combinación de métodos tradicionales con innovación				X	
10. Incremento en conservación de áreas protegidas			X		
Puntaje posible	50				
Puntaje obtenido	35				

La escala para cada indicador tiene los siguientes valores:

1. Muy bajo 2. Bajo 3. Moderado 4. Alto 5. Muy alto

Anexo F. Matriz de evaluación del impacto ambiental del proyecto “Reforestación de la Cuenca Hidrográfica la Loma” municipio de Sandona.

INDICADOR	ESCALA				
	1	2	3	4	5
1. Restauración o rehabilitación de ecosistema				X	
2. Aumento de área de producción sostenible				X	
3. Incremento de conservación de la biodiversidad				X	
4. Desarrollo de técnicas para prevención de desastres naturales				X	
5. Incremento de especies y/o población de flora y fauna.				X	
6. Se detiene o se disminuye la contaminación		X			
7. Incremento de conservación forestal			X		
8. Incremento de la fertilidad del suelo				X	
9. Combinación de métodos tradicionales con innovación			X		
10. Incremento en conservación de áreas protegidas				X	
Puntaje posible	50				
Puntaje obtenido	36				

La escala para cada indicador tiene los siguientes valores:

1. Muy bajo 2. Bajo 3. Moderado 4. Alto 5. Muy alto

Anexo G. Matriz de evaluación del impacto social del proyecto “Instalación e implementación de alternativas productivas sostenible con familias de la zona de influencia del proyecto las Piedras” municipio de Pasto.

INDICADOR	ESCALA				
	1	2	3	4	5
1. Impacto del proyecto en los beneficiarios directos				X	
2. Cambio positivo en valores, comportamientos y prácticas respecto al ambiente			X		
3. Mejoramiento en la satisfacción de necesidades familiares básicas de alimentación, salud, vivienda, educación, vestido, saneamiento básico como supuesto del aumento de los empleos e				X	
4. Mejoramiento de la calidad de vida				X	
5. Mejoramiento del entorno donde reside el individuo.				X	
Puntaje posible	25				
Puntaje obtenido	19				

La escala para cada indicador tiene los siguientes valores:

1. Muy bajo 2. Bajo 3. Moderado 4. Alto 5. Muy alto

Anexo H. Matriz de evaluación del impacto social del proyecto “Distrito de riego San Miguel de Cariaco Bajo” municipio de Consaca.

INDICADOR	ESCALA				
	1	2	3	4	5
1. Impacto del proyecto en los beneficiarios directos				X	
2. Cambio positivo en valores, comportamientos y prácticas respecto al ambiente			X		
3. Mejoramiento en la satisfacción de necesidades familiares básicas de alimentación, salud, vivienda, educación, vestido, saneamiento básico como supuesto del aumento de los empleos e				X	
4. Mejoramiento de la calidad de vida				X	
5. Mejoramiento del entorno donde reside el individuo.				X	
Puntaje posible	25				
Puntaje obtenido	19				

La escala para cada indicador tiene los siguientes valores:

1. Muy bajo 2. Bajo 3. Moderado 4. Alto 5. Muy alto

Anexo I. Matriz de evaluación del impacto social del proyecto “Reforestación de la Cuenca Hidrográfica la Loma” municipio de Sandona.

INDICADOR	ESCALA				
	1	2	3	4	5
1. Impacto del proyecto en los beneficiarios directos				X	
2. Cambio positivo en valores, comportamientos y prácticas respecto al ambiente				X	
3. Mejoramiento en la satisfacción de necesidades familiares básicas de alimentación, salud, vivienda, educación, vestido, saneamiento básico como supuesto del aumento de los empleos e			X		
4. Mejoramiento de la calidad de vida			X		
5. Mejoramiento del entorno donde reside el individuo.					X
Puntaje posible	25				
Puntaje obtenido	19				

La escala para cada indicador tiene los siguientes valores:

1. Muy bajo 2. Bajo 3. Moderado 4. Alto 5. Muy alto

Anexo J. Formato de encuesta

Universidad de Nariño
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Programa de Economía

(Formato de encuesta dirigida a la población objetivo donde se ejecutaron los principales proyectos de inversión social en medio ambiente periodo 2004-2006)

No. _____

Nombre del municipio _____

1. ¿Considera Ud. que la inversión que hace la Gobernación en medio ambiente obedece a las necesidades de la región? Si___ No___
porque _____

2. ¿Considera Ud. que el apoyo que ha dado la Gobernación al municipio es suficiente? Si___ No___
porque _____

3. ¿Cree Ud. que existe la planeación adecuada para ejecutar los recursos destinados en el sector ambiental por la gobernación y el municipio?
Si___ No___ Explique su respuesta _____

4. ¿Considera Ud. que la gobernación en unión con el municipio han cumplido con las metas fijadas para la conservación, protección y restauración del medio ambiente? Si___ No___ Explique su respuesta _____

5. Cree Ud. que el apoyo de la Gobernación de Nariño en la conservación, protección y restauración del medio ambiente del municipio tiene interés:
Económico___ Social___ Político___ Explique su respuesta _____

6. ¿Según su criterio la inversión realizada en el sector ambiental ha mejorado en la ejecución de los proyectos? Si___ No___ Explique su respuesta _____

7. ¿Según su criterio la inversión realizada en el sector ambiental ha mejorado en la asignación de los recursos en los proyectos? Si___ No___

Explique su respuesta _____

8. ¿Ud. Considera que los proyectos desarrollados en el sector ambiental han contribuido de una forma positiva en la calidad de vida de las personas beneficiadas por estos proyectos? Si___ No___

Explique su respuesta _____

9. ¿Que factores externos usted considera que han podido generar problemas en el desarrollo y ejecución de los diferentes proyectos en el sector ambiental a nivel de su municipio?

Problemas económicos_____

Desplazamiento forzoso_____

Grupos al margen de la ley_____

Problemas climatológicos_____

Problemas sociales en la región_____

Otros_____

Cuales_____

Porque_____

10. ¿Ud. Considera que por medio de la ejecución de proyectos en el sector ambiental la Gobernación y el municipio han contribuido en la solución de las problemáticas que tiene la población? Si___ No___

Porque_____

11. ¿La inversión que se destina a los diferentes proyectos en el sector ambiental puede ser catalogada como una inversión con miras a un desarrollo sostenible? Si___ No___

Porque_____

12. ¿Ud. Que tipo de recomendaciones haría para que aumenten los procesos de eficiencia en el desarrollo de los proyectos?

Mayor inversión en tecnología ambiental_____

Menor tramite en el proceso de aprobación de los proyectos_____

Mayor asistencia técnica_____

Mayor asignación de los recursos_____

OBSERVACIONES_____
